VARIABLE · LLUVIA · BUEN TIEMPO · MUY SECO · TEMPESTAD · 740 · 750 · 760 · 770 · 780 · 730

PRONOSTICO
Buen tiempo

TEMPERATURA DE AYER
MINIMA: 5,9 °C a las 5 de la mañana
MAXIMA: 23,7 °C a las 15 horas

LA NACION

Santiago, Jueves 10 de Septiembre de 1970
PRECIO: E° 1,30.-

ARICA - TARAPACA — ANTOFAGASTA	Precio del ejemplar durante la semana	E° 1,30
SERVICIO AEREO ESPECIAL LASA	Más flete aéreo LASA	E° 0,30
	Edición Dominical, incluyendo Suplem.	E° 1,80
	Más flete Aéreo LASA	E° 0,30

Fundado el 14 de enero de 1917
Año LIV
Nº 19.269

Oportuna medida para detener fuga de capitales:

IMPUESTO DE UN 50% EN LA COMPRA DE DIVISAS

• Ministro de Hacienda, declara: "la situación es de díficil manejo, pero se están aplicando los mecanismos necesarios para mantener la normalidad"

El Gobierno dispuso la aplicación de un impuesto del cincuenta por ciento sobre el valor de la compra a las adquisiciones de monedas extranjeras por parte de personas que viajen fuera del país. Esta sería una de las primeras medidas destinadas a contener la "fuga de capitales" impulsada por el Gobierno del Presidente Frei.

Este impuesto del cincuenta por ciento deberán cancelarlos los viajeros que sobrepasen la cuota autorizada por las disposiciones vigentes del Instituto emisor. Según lo expresó la Subsecretaria de Hacienda, Victoria Arellano, la cuota para Estados Unidos y Europa es de 720 dólares, para América Latina de 360 y 100 dólares para los puntos fronterizos, tales como, Mendoza.

RECARGO EN DIVISAS

El artículo 1° de decreto N° 2.030, del Ministerio de Hacienda, firmado por el Presidente de la República y el Ministro de esta Cartera, señala a la letra:

"En los casos en que el Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile autorice a los viajeros para sus gastos en el exterior, la adquisición de monedas extranjeras, sea en forma de billetes, metálico, cheques, órdenes de pago o de crédito o de cualquier otro documento semejante, en cantidades superiores a las que se otorguen como norma general para este objeto, dicha adquisición estará afecta a un impuesto del 50 por ciento del valor de la compra o adquisición de la cantidad adicional autorizada".

En su articulo segundo señala que no se aplicará este impuesto a las compras o adquisiciones de los valores allí indicados, efectuados para sí o por cuenta propia por el Banco Central de Chile y por las instituciones autorizadas por éste para operar en el mercado cambiario con los valores señalados anteriormente.

Tampoco se aplicará a las compras de monedas extranjeras autorizadas expresamente por medio de solicitudes de giro, cursadas por el Banco Central de Chile.

El tercer y último artículo dice textualmente: "El tributo establecido en el número 1° del presente decreto será el único que afectará a las transferencias de divisas a que se refiere dicho precepto y deberá ser recaudado y enterado, dentro del plazo de 8 días hábiles, en arcas fiscales por quienes vendan o enajenen los bienes respectivos, los que deberán recargar separadamente en el precio o valor de la operación, una cantidad equivalente al tributo indicado"

La Subsecretaria de Hacienda, Victoria Arellano, manifestó claramente que todas aquellas personas que sobrepasaran la cuota normal de dólares, deberán pagar este impuesto del 50 por ciento.

DIFICIL MANEJO

El Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, manifestó que "la situación existente es de difícil manejo", pero que se están aplicando todos los mecanismos para que haya normalidad.

El Secretario de Estado, que sostuvo una reunión con el representante de la Unidad Popular, Pedro Vuscovic, concurrió posteriormente al despacho presidencial. Al ser interrogado sobre el estado de la situación económica del país, dijo que no obstante las medidas que se están aplicando han continuado los retiros de los bancos y asociaciones de ahorro y préstamo. Agregando que "estamos viendo los mecanismos para que esto no siga y dando todo el respaldo necesario para que la gente mantenga la confianza".

En relación a la entrevista sostenida con Vuscovic, el Secretario de Estado señaló que le había dado a conocer el estado de la situación y las medidas que continúa tomando el Gobierno. Por su parte, Vuscovic expresó a los periodistas que al parecer la situación se estaba normalizando, ya que el retiro de los bancos era inferior.

Explicó que sus reuniones con el Secretario de Estado serán periódicas ya que forma parte del mecanismo de contacto que se ha establecido para conocer las medidas adoptadas por el Gobierno para evitar la fuga de capitales del país.

Hasta el momento el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, no ha querido dar a la publicidad las medidas concretas que está tomando para mantener la normalidad. Sin embargo, diariamente sostiene entrevistas con personeros del Comité Económico para ir estudiando la situación.

Informó que el Comando de Jorge Alessandri designó a Pablo Barahona ante su Ministerio, para informarse sobre el panorama económico del país y lo que el Gobierno está realizando.

Se inicia hoy en Viña del Mar:

Reunión continental de Ministros de Educación

• 300 delegados harán un examen crítico de la educación, ciencia y cultura en America.

La Primera Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, CIECC, dependiente de la OEA será inaugurada a las 18 horas de hoy en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar.

A ella asistirá el Secretario General de la Organización de Estados Americanos, Galo Plaza, y la totalidad de los Ministros de Educación del continente americano, como así también observadores de CEPAL, UNESCO, BID y de otros organismos internacionales.

El motivo principal de este encuentro es hacer un examen critico del estado de la educación, ciencia y cultura en el continente americano.

También será tratado el éxodo de profesionales y técnicos de países latinoamericanos que emigran hacia los centros más desarrollados.

Este es uno de los temas importantes que analizarán los Ministros americanos, ya que la salida de los profesionales priva a los países de valiosísimos elementos humanos con los cuales necesariamente hay que contar para la ejecución de cualquier plan de desarrollo.

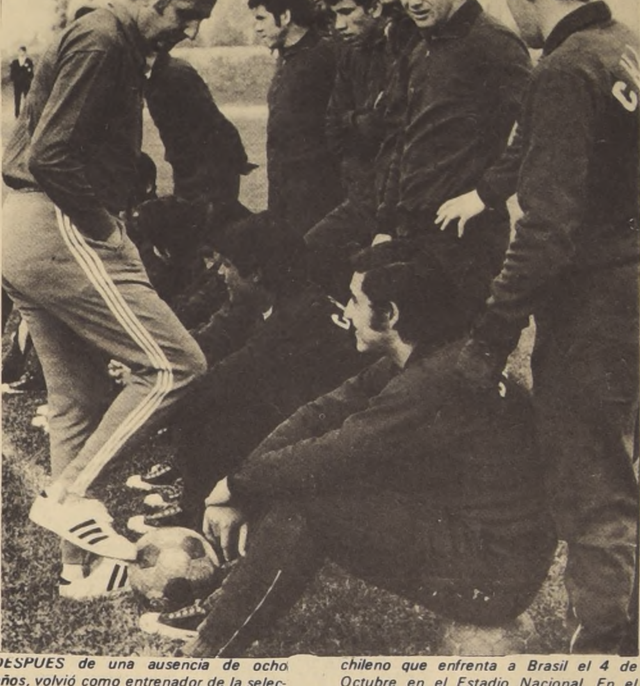
Las primeras delegaciones arribaron al país durante el día de ayer. Entre ellos el Ministro de Educación de Nicaragua José Agurto; el Viceministro de Educación de Guatemala, Carlos Masariego y los delegados de la OEA, John Pothberg, John K. Poulean y Bárbara Bowie.

Además se encuentran los Ministros de Educación del Perú, General Alfredo Arrisueño; de Paraguay, Raúl Peña del Torre Molinos; de Panamá José Guillermo Aispu y de Ecuador Miguel Salorsano.

Los delegados a esta reunión trabajarán hasta el próximo jueves 17 en sesiones plenarias y de comisión. Para este efecto funcionarán tres comisiones; de asuntos generales e institucionales; de asuntos educacionales y culturales y de asuntos científicos y tecnológicos.

En gran número y muy entusiasmado, continúan llegando a nuestro país los delegados de los países americanos que vienen a participar a la Primera Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, CIECC, dependiente de la OEA que se inaugura hoy en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar

(Arriba) el Viceministro de Educación de Guatemala Carlos Masariego (al centro) el Ministro de Educación de Nicaragua, José Agurto, quien fue recibido por el embajador de su país, Reinaldo Navas. (abajo) Los delegados de la OEA, John Pothberg; B. Robinson; John Poulean; Bárbara Bowie, que fueron recibidos por funcionarios del Ministerio de Educación.



DESPUES de una ausencia de ocho años, volvió como entrenador de la selección chilena de fútbol, Fernando Riera a las canchas de la Escuela Juan Pinto Durán. Diez y seis jugadores estuvieron presentes en la cita, sólo faltó Pedro Araya que ayer fue enyesado como medida precautoria ante una lesión al tobillo. Con el entrenamiento realizado en Macul, parte la actividad del cuadro chileno que enfrenta a Brasil el 4 de Octubre en el Estadio Nacional. En el grabado Riera pisa un balón mientras es rodeado de todos los jugadores. Luego de una larga conversación en el comedor del recinto deportivo y de una corta "pichanga", los jugadores fueron sometidos a un trabajo individual. "El contacto y la reunión era con esto, señaló Riera y mostró un balón.

Dr. Salvador Allende, por cadena nacional:

"Apelo a la conciencia de todos mis compatriotas"

—"Terminada la contienda electoral, y elegido libre y democráticamente el camino que habremos de seguir, ahora tengo el deber y la responsabilidad de apelar a la conciencia de mis compatriotas. Se que cada uno de ustedes está clamando por tranquilidad, paz, orden y bienestar.

"Esto es precisamente, lo que mi Gobierno y yo queremos para todos los chilenos".

Con estas expresiones, sintetizó anoche su mensaje por cadena nacional de radioemisoras, el abanderado de la Unidad Popular, Salvador Allende, que logró el triunfo en las urnas el recién pasado cuatro de septiembre, por la elección a la Presidencia de la República.

El señor Allende expresó también —luego de hacer un claro análisis del proceso electoral; del resultado conseguido en las urnas en su favor; y de las maniobras de sectores de derecha por crear un caos artificial en el país— que "la unidad del pueblo se ha demostrado más fuerte que los enemigos del país. Los actuales gobernantes del país han mostrado su clara decisión de no aceptar el clima artificial que unos pocos desearían crear".

Luego, el Dr. Allende agregó:

"Invito a la gran mayoría de esta población que no se identifica con los monopolios y el capital extranjero, a que reflexione y comprenda lo absurdo de que se transforme en instrumento ciego de acciones antipatrióticas.

Planteamos nuestros pensamientos y nuestras preocupaciones al Presidente de la República. Encontramos la respuesta legítima: la seguridad de que el Gobierno adoptará las medidas necesarias para desbaratar las maniobras antinacionales. Aún más, acordamos un procedimiento para mantener contacto permanente con el Ministro de Hacienda a través de un representante nuestro para tener toda la información y sugerir, si es el caso, alguna medida que consideremos oportuna

Tal como hablamos con el Presidente de la República nos dirigimos ahora a la opinión pública nacional. Nuestros planteamientos son públicos. Fuimos la primera de las postulaciones presidenciales que entregó al pueblo su programa. En ese programa está lo que vamos a hacer durante esta etapa. Nadie se debe engañar. Vamos a cumplir todo lo que allí se señala. Se trata del pensamiento de todos los partidos y movimientos que componen la Unidad Popular.

Llamo entonces, a los chilenos, a compenetrarse de nuestro programa y a incorporarse a él, con sugerencias y en la acción. A quienes tengan dudas sobre el significado de nuestro programa a los personeros del sector privado que lo soliciten, entregaremos la información correspondiente con toda honestidad y franqueza, manteniendo absoluta fidelidad con nuestros postulados programáti[illegible]

En otro de los párrafos mas importantes de su discurso, el Dr. Allende expresó:

—"Esta noche quiero también transmitir mi convicción de que ningún rumor tendencioso ni maquinación artera podrá separar a las Fuerzas Armadas y a mi del cumplimiento de la ley, del afianzamiento de la paz y del efectivo progreso de la Nación".

Termina el Dr. Allende su intervención diciendo:

—"Sin soberbia, pero sí con autoridad, invoco el espíritu patriótico de todos. Ante los intereses superiores de Chile, Uds. y yo tenemos el mismo deber. Yo los llamo a cumplirlo—"

Declaración del Sr. Jorge Alessandri R.

Santiago, 9 de Septiembre de 1970.

Con profunda emoción quiero agradecer a todos mis electores los extraordinarios esfuerzos y sacrificios que han hecho, así como la conmovedora lealtad con que me han acompañado en esta jornada electoral.

Ellos y el país saben que yo planteé mi candidatura como un plebiscito tendiente a lograr una profunda modificación de nuestro inadecuado sistema político imperante, que ha impedido solucionar los graves problemas que aquejan a la nación.

Durante la campaña y en mi último discurso por radio reiteré que necesitaba para ello de una amplia y clara mayoría, la que no se obtuvo. En estas condiciones me sentiría impedido para ejercer el poder, cualesquiera que sean los resultados de los trámites constitucionales que habrán de cumplirse.

En el caso de ser elegido por el Congreso Pleno, renunciaría al cargo, lo que daría lugar a una nueva elección. Anticipo, desde luego, en forma categórica que en ella yo no participaría por motivo alguno.

Reitero mi más hondo reconocimiento a todos cuantos me dispensaron la confianza de su voto y pido una vez más a Dios que proteja a Chile.

JORGE ALESSANDRI R.

Perdió Estudiantes de La Plata

ROTTERDAM, Sept. 9 (UPI).— Feijenoord conquistó esta noche la Copa Intercontinental de Clubes Campeones de Fútbol al derrotar a Estudiantes de la Plata, de la Argentina, por un gol a cero en el segundo de dos partidos disputados por el preciado trofeo.

El primer partido entre ambos equipos, jugado en Buenos Aires, había concluído empatado en dos goles por bando, por lo que el triunfo alcanzado hoy por la escuadra holandesa se adjudicó el trofeo.

La reina Juliana en persona entregó la Copa Intercontinental a Rinus Israel, capitán del equipo local triunfante, en una ceremonia efectuada inmediatamente después del emocionante partido con los campeones sudamericanos.

La victoria holandesa fue bien merecida, después que los hombres del Feijenoord demostraron su valla en Buenos Aires hace pocas semanas, cuando en el primer partido contra Estudiantes, después de ir perdiendo por dos goles a cero, se recuperaron rápidamente para obtener un empate en dos goles por bando.

Esta noche el triunfo fue del mejor de los dos equipos. Los jugadores holandeses ofrecieron un juego más templado y organizado que el de sus oponentes y dominaron casi en todo el primer tiempo.

Después el período de descanso, al iniciarse el segundo tiempo, los argentinos demostraron cierto grado de recuperación y nivelaron las acciones durante un rato, pero los holandeses volvieron a exhibir su poderío y obtuvieron el único gol del partido y, a la postre, el que sería de la victoria.

Bus cayó al Lago Llanquihue

4 muertos y 37 heridos

PUERTO VARAS.- Cuatro muertos y treinta y siete heridos fue el resultado de un accidente que protagonizó un microbús al caer al Lago Llanquihue.

El accidente tuvo lugar en circunstancias que el microbús del recorrido Puerto Varas—Frutillar no pudo ser controlado por su conductor Juan Aguilera Lara, de 56 años, al llegar a una pronunciada cuesta, inmediata al Lago. El chofer no enganchó debidamente la máquina, precipitándose a las aguas y rompiendo a su paso un muro de contención, quedando sepultado el micro en una profundidad cercana al metro y medio.

A raíz del accidente, tres personas murieron instantáneamente, quedando treinta y siete heridas, varias de ellas de gravedad. El conductor Aguilera falleció posteriormente, mientras era atendido en el hospital de Puerto Varas. Los heridos se encuentran repartidos entre este centro asistencial y el hospital de Llanquihue.

El Director de la Academia de Guerra, General de Brigada, Alfredo Canales y profesores, marcialmente formados, observan el izamiento del pabellón nacional.

Academia de Guerra celebró sus 84 años

CON LA ASISTENCIA del Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider, y de otras altas autoridades militares, fue celebrado ayer el 84° aniversario de la Academia de Guerra del Ejército, como institución destinada a perfeccionar a los futuros oficiales del Estado Mayor del Ejército.

Los alumnos formados en el hall central de la Academia rindieron los honores correspondientes al General René Schneider, quien llegó acompañado por el Comando de Institutos Militares, General de Brigada Enrique Garín.

En la breve ceremonia fueron entregadas medallas y diplomas al oficial Belarmino López, quien recibió la Estrella Militar de las Fuerzas Armadas por cumplir 20 años de servicio. También fue condecorado el Cabo 2°. Luis Flores Ulloa, por 10 años de servicio.

Luego del izamiento del Pabellón Patrio, a los sones de la Canción Nacional interpretada por la banda de la Academia de Guerra, el Director de este Instituto Militar hizo una breve reseña desde la época en que fuera fundada la Academia en el año 1886.

El General de Brigada, Alfredo Canales se refirió a la labor que realiza la Academia al impartir estudios de la ciencia castrense, complementada con otras ciencias sociales y económicas para la preparación superior de los Oficiales del Ejército.

—"La labor de la Academia de Guerra, —señaló su director—, ha sido la de formar una doctrina de mando que debe enorgullecernos, ya que en la actualidad no se concibe una preparación exclusivista en las carreras militares.

—"La preparación de la Academia tiende a dar posibilidades para comprender y alternar todos los problemas que existen en la institución. De tal forma de poder lograr un verdadero diálogo entre subalternos y oficiales".

Hasta la fecha, la Academia de Guerra ha entregado 84 promociones de oficiales del Estado Mayor, al mismo tiempo que otros tipos de cursos para postgraduados y corresponsales militares.

—"La Academia de Guerra —terminó diciendo el General Alfredo Canales—, es la más antigua en su género en toda América Latina, destinada a perfeccionar los conocimientos adquiridos por los oficiales en la Escuela Militar".



El oficial Belarmino López recibe su condecoración por 20 años de servicio de manos del Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider.

Pero faltan 100 mil donantes:

240 mil extracciones de sangre se hacen en Chile

Siete millones de extracciones sanguíneas se realizan en los Estados Unidos, que tienen una población de 200 millones de habitantes. Según esta cifra, en Chile las donaciones de sangre deberían alcanzar a 300.000. Gracias a la existencia del Banco Nacional de Sangre, que dirige el Dr. Hernán Bennett, las extracciones chilenas llegan a 240.000, correspondiéndole al S. N. S. 183.119. El número restante se reparte entre las acciones efectuadas por los Hospitales Universitarios, las Fuerzas Armadas, Cruz Roja e instituciones privadas.

Sólo en el Hospital Salvador, sede del Banco Nacional de Sangre, se contabilizaron durante el año pasado 14.149 dadores con un producto de 6.794 litros de sangre. El suero preparado sumó 40.400, mientras que las transfusiones de sangre, glóbulos y plasma alcanzaron a 15.310.

"Por otra parte las necesidades de sangre en nuestro país" —manifestó el Dr. Hernán Bennett— "Parecen ser mayores, que en otros más desarrollados. De ahí que nuestro déficit de sangre para transfundir sea de 100.000 o más donantes".

Organizar Bancos Nacionales o Regionales de sangre es una preocupación actual en todo el mundo. Cuando no existen como entidad nacional, están sincronizados entre ellos. Esta organización se utiliza mucho en Holanda, Francia y otros países europeos, incluyendo los socialistas. En América Latina, la situación, que los expertos chilenos conocen por referencia, parece semejante a la chilena en lo que a organización se refiere: mejor en locales y en la dotación de instrumental, pero igual o inferior en capacidad técnica.

El Banco Nacional de Sangre chileno abastece todo el consumo de sangre de los servicios de los Hospitales del Salvador, Tórax y Neurocirugía. Por otra parte fabrica plasma y sueros para todo el país. Sus métodos de trabajo son la extracción de sangre, exámenes de Laboratorio de inmunohematología, conservación, almacenamiento y despacho de transfusiones sanguíneas.

El Dr. Hernán Bennett, en su calidad de Director del Banco Nacional de Sangre, supervigila, asesora y practica la docencia en los Bancos de Sangre distribuidos en diversos puntos del territorio. Estimula la formación de personal médico, enfermeras y auxiliares para adquirir conocimientos técnicos de trabajo en Bancos de Sangre. Esta institución de carácter nacional envía también reactivos a ciertos bancos y ha destinado algunos instrumentos indispensables a otros hospitales. Ambos elementos llegan a provincias libres de cargo para el establecimiento beneficiado. Por último, el Banco Nacional produce y mantiene reservas de plasma líquido, congelado y desecado. Crea ligas de donantes de sangre y les devuelve el servicio, asistiéndolos en caso de necesidad.

El SNS posee la mayoría de los Bancos de Sangre del país. Sus Bancos nacieron espontáneamente, por el interés de médicos entusiastas y por la presión ejercida por el progreso de la medicina, especialmente la urgencia y la cirugía.

La mayoría de los Bancos, en general los medianos y pequeños, están a cargo de tecnólogos médicos, enfermeras o auxiliares. El problema está en que sólo el 36% de los hospitales más pequeños efectúan transfusiones. Ante una hemorragia aguda o un shock hipovolémico, carecen de sustitutos de sangre, sea plasma o expansores. Por otra parte, el 86,8% de los hospitales de tipo "C" efectúa menos de una transfusión al día.

BANCO NACIONAL DE SANGRE. 240 extracciones en un año. La cifra es importante, pero no alcanza a cubrir las necesidades del país.

Investigadores de la U:

Estudian realidad socio-económica latinoamericana

UNA SERIE de investigaciones sobre dependencia, Estado, Clases Sociales, Ideología y Cultura de nuestro país y el resto del Continente, está llevando a cabo el Centro de Estudios Socio-Económicos de la Universidad de Chile.

Desde hace alrededor de cinco años ese organismo universitario viene cumpliendo un programa docente y de estudios para contribuir al desarrollo de una teoría que permita la comprensión histórica de las formaciones sociales de Latinoamérica.

Las materias que analiza actualmente el equipo investigador del CESO, conforme al plan de trabajo de 1970, se distribuyen en tres áreas:

El Area dependencia que comprende aquellos trabajos sobre estructura agraria, tecnología, industrialización, urbanización y otros aspectos generales de nuestra realidad subdesarrollada.

Ejemplo del análisis son: "El Capitalismo, monopolio integrado", de Theotonio Dos Santos; "Relaciones Económicas Internacionales de los Estados Unidos", de Sergio Ramos; "Dependencia, estructura agraria y cambio social", de Jaime Torres y otros.

En el Area de Estado y Clases Sociales se examinan rasgos de esas entidades, las relaciones de dominación y hegemonía entre ellas, el ejercicio del poder, el sistema político y el Estado.

Cabe destacar los proyectos sobre "Industrialización monopólica y burguesía industrial dependiente", de Víctor Brodersohn y Gabriel Gacic, "Evolución y características de la población económicamente activa", de Victoria Ostrovich, "Formación de la élite industrial en Chile", de Henry Kirsh, etc.

Por último, la tercera área de Ideología y Cultura estudia el sistema de representaciones, ideas, actitudes, valores y procesos básicos de socialización, en cuanto contribuyan a explicar los fenómenos de cambio y desarrollo.

En forma oficial fue creada Casa del Profesor

QUEDO OFICIALIZADA la creación de la Casa del Profesor, destinada a atender las necesidades de hospedaje temporal para el profesorado de Educación General Básica y Normal, domicialiado fuera de Santiago.

El Decreto 2.543, señala que la Casa del Profesor estará constituida por cuatro pabellones, salas y dependencias anexas y su reglamentación será dictada por el Director de Enseñanza Primaria y Normal.

Esta sede funcionará ininterrumpidamente, durante todo el año y estará ubicada en el inmueble ocupado por la ex Escuela Hogar Coeducacional N° 1, situado en calle Ricardo Morales 3369, en la Comuna de San Miguel.

Concurso del Ministerio de Educación:

Juguetes de tipo pedagógico para ñinos de todas las edades

El Ministerio de Educación ha llamado a los fabricantes nacionales del ramo de juguetería, profesores y en general, a toda persona autora o creadora de modelos, de diseños de juguetes, a participar en un Concurso Nacional de Modelos, prototipos o diseños de juguetes que tiendan a favorecer el desarrollo biosíquico del niño.

El concurso se abrirá hoy y se cerrará el 9 de octubre.

Para participar en este concurso, los prototipos, modelos o diseños de juguetes deberán cumplir con algunos requisitos, tales como ser originales, considerar las características sociobiológicas del niño, de tal manera que contribuyan a estimular su desarrollo físico y que le despierten inquietudes de tipo intelectual, artístico o científicos.

En ello se deberán emplear materiales adecuados, de libre elección, preferentemente de bajo costo y que no signifiquen un peligro para el niño, desde el punto de vista de su integridad física.

Los juguetes deberán ser presentados en su tamaño original considerando forma, material, colorido y funcionamiento. En aquellos casos de juguetes que no puedan ser presentadas en su forma original, se aceptará un diseño acompañado de una maqueta que permita apreciar las características y usos del juguete, de acuerdo con el diseño.

Las maquetas se presentarán en un formato de medio mercurio, indicando las especificaciones técnicas, dibujos de 2 o 3 vistas, dimensiones e ideas del conjunto.

En todo los casos, los concursantes deberán acompañar una breve descripción del objetivo o finalidad del juguete determinar el nivel de edad para el cual está diseñado y las instrucciones para su uso.

Los modelos, juguetes o diseños deberán presentarse en el local de la Comisión de Material Didáctico de la Superintendencia de Educación en Avenida República 237, Concurso Nacional de Modelos o Diseños de Juguetes.

Para ello, cada juguete o diseño deberá identificarse con el seudónimo, y en un sobre aparte caratulado con el seudónimo, se colocará el nombre completo del concursante, domicilio, carnet de identidad, edad y actividad.

Los trabajos presentados al concurso y que cumplan con las bases serán exhibidos en una exposición que se realizará en la Casa de la Cultura del Ministerio de Educación.

Los modelos o diseños, cualquiera que sea el resultado del Concurso, serán de propiedad de los autores, para todos los efectos pero el ejemplar entregado al concurso quedará en poder del Ministerio de Educación.

LOS PREMIOS Y EL JURADO

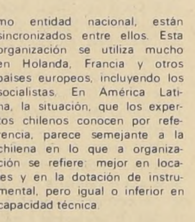
Se otorgarán tres primeros premios a los autores de los modelos o diseños que obtengan los mejores lugares. Estos serán de 5 mil, 3 mil y 2 mil escudos y además se concederán tres premios de estímulo consistentes en mil escudos cada uno a aquellas personas que presenten los mejores trabajos no premiados.

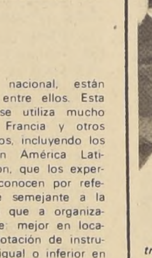
El Jurado que discernirá los premios estará constituido de la siguiente manera:

Un representante de la Superintendencia de Educación, un representante de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; un representante de la Asesoría de Artes Plásticas de la Dirección de Educación Primaria y Normal y un representante de la Escuela de Educación de Párvulos de la Universidad de Chile.

Los resultados de este concurso se darán a conocer en la prensa el dla 23 de octubre próximo.

SINTESIS





VISITANTES CORDOBESES.- Desde el lunes se encuentran en nuestro país diez personas, integrantes de una delegación de Turismo de la provincia de Córdoba, República Argentina, interesadas en crear un flujo turístico entre esa región gaucha y nuestro país. En Chile han mantenido contactos con el Director de Turismo; Juan Galdámez; ejecutivos de Agencias de Viajes y Aerolíneas Argentinas, promotora de viajes; y representantes de órganos informativos, con el objeto de darles a conocer las bondades turísticas, climáticas, etc. de que goza Córdoba. Han aprovechado también su permanencia en Santiago para conocer diversos lugares y centros de interés, además de viajar a Valparaíso, Viña del Mar y sus alrededores. La delegación está integrada por Manuel Herrera, Director de Relaciones Públicas de la Dirección de Turismo de Córdoba; Manuel Novillo, Gerente de la Agencia de Viajes Exprinter; Andrés Lista, Gerente de la Agencia Eves, Luis Avalos; Gerente de la Agencia Dodero; Eloy Formiga, Presidente de la Asociación Hotelera de Córdoba; Juan Jorge Marshall, Corresponsal de Cine Press; Isaac Koning, periodista del diario "La Voz", Carlos Castro Torre, periodista del diario "Los Principios"; Hernán Toraglio, periodista del diario "Córdova", y Silvio Pizarro, Gerente de Ventas de Aerolíneas Argentinas. En la foto aparecen durante una recepción ofrecida por la Dirección de Turismo de Chile.

LOS PROFESORES RURALES NO PAGARAN PASAJE EN MICROS

LOS PROFESORES que ejerzan su cargo en escuelas rurales estarán exentos de pagar sus pasajes en los servicios de locmoción colectiva, tanto particular como estatal mientras se desarrolle el periodo escolar, según el artículo 1° de la Ley 17.341 publicado en el Diario Oficial de hoy.

Para gozar de esta franquicia necesitan un carnet, a cargo del interesado, con la autorización del Director Provincial de Educación que corresponda, quien será responsable de estas autorizaciones y fijará el recorrido en que podrá usarse.

Un reglamento determinará las características del carnet.

MODIFICARAN PLANTAS DE LA DIRECCION DE BIBLIOTECAS

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ha sido falcutado para modificar, dentro del plazo de sesenta días, las plantas permanentes del personal de empleados de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. El objetivo fundamental de estas modificaciones es ampliar las plantas y modificar los aumentos de grados o categorías al personal que determine y fijar las normas para el encasillamiento a que den origen las modificaciones de que se trata.

Lo anterior aparece en el artículo segundo de la Ley 17.341 publicada hoy en el Diario Oficial de la República.

JUBILACION Y MONTEPIO DE HERRADORES PARTICULARES

LA JUBILACION Y MONTEPIO de los herradores particulares patentados y de sus ayudantes, se otorgará por las Cajas de Retiro y Previsión Social y Preparadores y Jinetes o por el respectivo Hipódromo, según lo dispuesto en la Ley 17.339 que ayer entró en vigencia.

La jubilación se otorgará con pensión íntegra a los treinta años de servicio.

Los herradores particulares patentados jubilarán con la pensión asignada a los preparadores de tercera categoría y los ayudantes a herradores con la asignada a los cuidadores de caballos.

Los servicios prestados entre 1° de enero de 1928 y el 22 de enero de 1960- según estipula la ley- se acreditarán mediante certificado otorgado por la Oficina de Estadística del Club Hípico de Santiago o institución que haga sus veces, sujeto a la calificación del Directorio de la Caja del Hipódromo, según corresponda.

GUIA CULTURAL

HIPNOSIS EN LA TERAPEUTICA

Hoy, a las 19 horas, en el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Bueras 188, el profesor Manuel González Puebla, ofrecerá una conferencia sobre "Hipnosis en la Terapéutica y la Parasicología".

EXPOSICIONES

—**IV Bienal de Grabado**, Museo Nacional de Bellas Artes, Parque Forestal.

—**Pinturas de Leonardo Cáceres**, en la Sala Universitaria, Alameda 1050, desde mañana.

-**Pinturas y dibujos de Rodolfo Opazo**, en el Instituo Cultural de Providencia, Avenida Providencia 2658.

—**Arte Popular Chileno**, en el Museo de Arte Popular Americano, Terraza Hildalgo, Cerro Santa Lucía.

LOS IRLANDESES Y SUS DRAMATURGOS

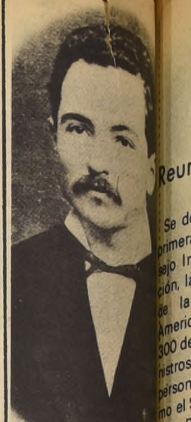
Hoy, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 117, tercer piso, el profesor Enrique Sandoval ofrecerá una conferencia sobre el tema "El carácter irlandés visto a través de sus dramaturgos".

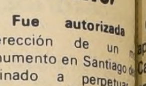
TEATRO EN CHECOSLOVAQUIA

Esta tarde, a las 17 horas, en la Sede del Instituto Chileno-Checoslovaco, Ahumada 47, oficina 302, Horacio Muñoz director de teatro egresado de la Academia de Artes de Praga, ofrecerá una conferencia de prensa sobre el teatro y las actividades culturales en Checoslovaquia.

"LA ULTIMA CARRETA".

Mañana, a las 18.30 horas, se proyectará la película "La Ultima Carreta" en el Instituto Cultural de Providencia, Avenida Providencia 2653.





Monumento a Valentín Letelier

Fue autorizada la erección de un monumento en Santiago destinado a perpetuar la memoria y obra de Valentín Letelier.

Para concretar esta iniciativa, se nombró una comisión integrada por un representante del Ministerio de Educación Pública, otro de la Comisión de Monumentos Nacionales y un personero designado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.

Para financiar el monumento anualmente se verificará una colecta pública, en todo el territorio nacional.

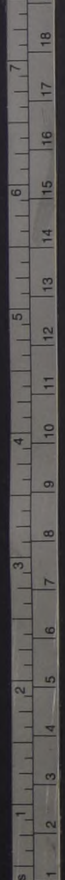
No hay denuncias sobre boicot a la agricultura

"NO TENGO EVIDENCIAS, he oído los rumores igual que ustedes, pero aún no he recibido denuncias concretas de los jefes zonales de CORA ó CONAF, como tampoco de los organismos de los trabajadores. En todo caso, el Gobierno, si lo que se dice sucediera, tomaría las medidas necesarias para que al país no le faltaran los alimentos necesarios".

Esa fue la respuesta que entregó ayer el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, ante la pregunta que le formularon los periodistas que cubren las noticias de ese sector, en el sentido de que se había tenido conocimiento de que los grandes agricultores, partidarios del candidato de la Derecha derrotado en las últimas elecciones, habrían empezado a boicotear las siembras y cosechas.

"Si alguna manifestación pudiera hacer — agregó el Ministro — sería decir que esas cosas no pueden suceder. Si sucedieran, no puedo decir qué clases de medidas se tomarían, pero en cambio sí que el Gobierno aseguraría el cultivo y a los trabajadores. No puedo decir las medidas aún, porque no tengo nada concreto en cuanto a denuncias se refiere".

El Ministro aclaró además que si se registra falta de leche en polvo de una determinada marca, ello se debe a un problema que se registró en la fábrica que la produce, antes de las elecciones, donde ahora, según se ha entendido, se estaba trabajando debido a un decreto de reanudación de faenas del Ministerio del Trabajo, por lo que la situación debía normalizarse en breve.



LA NACION

Reunión del Consejo Interamericano Cultural

Se desarrolla en nuestra capital la primera Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC) de la Organización de Estados Americanos (OEA), con asistencia de 300 delegados, la mayoría de los Ministros de Educación del Continente, personalidades tan distinguidas como el Secretario General de la OEA, Galo Plaza y observadores de diversos organismos internacionales vinculados al campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura. Se trata, pues, de una reunión de muy alto nivel y de suma importancia para el desarrollo latinoamericano.

Como se recordará, las reformas aprobadas hace algún tiempo de la Carta de la organización regional americana crearon nuevas instituciones en el marco de ella, destinadas a dar consideración relevante a ciertos problemas económicos y sociales que con particular relieve afectan a los habitantes de América Latina. Fue así como se estableció el CIECC, cuyo fin es el examen de las vitales áreas de la educación, la ciencia y la cultura y la colaboración en la solución de las dificultades presentes en ella.

La finalidad del CIECC constituye la sustancia del temario que considerarán los delegados, siendo el pórtico de sus delicadas tareas el examen del estado en que las indicadas áreas se encuentran actualmente en América Latina.

Para nadie es un misterio que nuestra región se halla en el centro de una vasta revolución social, cuya fuente, sin duda, se nutre de las grandes aspiraciones insatisfechas, a que diversos factores han dado una vigencia dramática. De este modo, no obstante los enormes avances que en el terreno socio-económico han ocurrido, las zonas de requerimientos no resueltos se amplían más y más. Todos los indicadores muestran a América Latina como la parte menos subdesarrollada del mundo en desarrollo. Particularmente en la alfabetización ha dejado muy atrás a Asia y Africa. Sin embargo, nada de ello ha sido suficiente y las olas de las necesidades culturales no cubiertas son siempre más altas.

Por otra parte, el crecimiento de los problemas apunta también hacia el ensanchamiento del abismo que separa a los países de América Latina de las áreas más desarrolladas del mundo. No es tampoco desconocido de nadie el hecho de que tal brecha se alimenta del lento progreso de la ciencia y la tecnología en nuestras naciones en comparación al mucho más acelerado de aquellas. Así, en 1966, América Latina sólo pudo dedicar a la investigación científica nada más que el 0,2 por ciento de su producto nacional bruto, en tanto que Estados Unidos destinó más del 3 por ciento. Este mayor avance ha significado, entre otros efectos que acentúan las diferencias, que los países desarrollados dispongan de un número mucho mayor de instrumentos tan vitales para el progreso científico y tecnológico como las computadoras, ya que en tanto USA disponía en el indicado año 1966 de 30 mil en funcionamiento y Europa de 7 mil, América Latina apenas contaba con un centenar.

Este cuadro no debe desalentarnos, sino, por el contrario, conducirnos su adecuado conocimiento a redoblar los esfuerzos para superarlo, si queremos poner fin a la dependencia en que el conjunto de nuestros países se encuentra respecto de los grandes centros de poder internacional en cuanto a educación, ciencia y cultura se refiere. Y, sin duda, el papel que el CIECC tiene en esta tarea impostergable es de la mayor importancia.

Por eso, junto con saludar la llegada de los ilustres asistentes a las sesiones de este organismo regional, les deseamos un éxito en sus deliberaciones acorde con el relieve de los temas que constituyen la sustancia de ellas.

Notable Biografía de Hemingway

Diez años después de su muerte, la figura del escritor norteamericano Ernest Hemingway sigue atrayendo el interés de la crítica y del público. Buena prueba de ello es la reciente y muy completa biografía escrita por Carlos Baker, **"Hemingway, Historia de una vida"**. Hace quince años, Baker había publicado otro libro "Hemingway, escritor y artista", que fue definido entonces como una de las contribuciones más notables al estudio de la obra del novelista.

Debemos reconocer que Hemingway ha sido una de esas personas que parecen actuar y vivir casi como pretexto para sus futuros biógrafos; su existencia abunda en aventuras y motivos humanos tales que impresionan la imaginación del público, al punto de sugerir la sospecha —como ocurrió con Byron— de que obraba sólo para alimentar una imagen de sí mismo ingeniosamente construída. Sin embargo, no es tal el caso de Hemingway; era conocida su aversión hacia aquellos que querían escribir sobre él mientras aún vivía.

Uno de los méritos de esta biografía de Baker es la extraordinaria riqueza de fuentes de información: diario inédito, obras desconocidas, atestiguaciones directas y más de cinco mil cartas del escritor. Baker es un profesor universitario y trabajó siete años en su biografía; su propósito consistió en "buscar al hombre y al escritor más allá de la leyenda". De la investigación resulta que casi todas las aventuras de Hemingway acabaron traduciéndose en sus obras. Un mito que debe declararse infundado es el de la aversión de Hemingway hacia la cultura, pese a algunas declaraciones del escritor mismo: una lectura más atenta de algunos de sus libros y algunas raras aunque francas manifestaciones suyas indican que lo que él entendía era apartarse de la cultura clásica y tradicional, sobre todo como se la entendía en Europa. Esta actitud quizá puede explicar una contradicción que siempre existió en el escritor y que, en definitiva, determinó la tragedia.

Hemingway nunca tuvo una ideología definida, y sus acciones siempre han sido dictadas por una especie de ingenua e instintiva "pureza", típica del norteamericano que ha vivido entre dos épocas; en él también había cierto elemento romántico. Su drama parece haber sido el del norteamericano todavía empapado de ideales románticos que trataba de establecer un contacto con la realidad. Fue un esfuerzo que realizó durante toda su vida, y cuando la tensión se hizo insoportable, cuando ya no logró integrarse en el caos bien ordenado y frío de la época tecnológica, el escritor sintió que se desvanecía su fuerza vital. El último período de la vida de Hemingway fue angustioso; cada día advertía más la aridez de su fuerza creadora y entonces estaba muy lejos de la imagen que el público tenía de él. Los íntimos lo describen atormentado, muchas veces con la cara surcada de lágrimas, doblado sobre la mesa medio día tratando de escribir una sola frase. Así llegó a aquel domingo de julio de 1961 cuando se mató con un tiro de fusil en Sun Valley.



Perejiles en su Salsa

por J.T.

Perejil es un personaje de Lugoze, un rotito desamparado en la peor de las miserias, pero que piensa como un millonario.

Se asusta con el impuesto patrimonial que nadie le aplicó ni le aplicará; concurre al banco a sacar unos ahorros que jamás ha tenido y se enoja porque le van a quitar el fundo que nunca poseyó. No se preocupa de trabajar ni de elevar su indigna condición humana, producto de la pereza y del desdén en que la sociedad ultracapitalista lo colocó, y ama precisamente el orden establecido.

Es complaciente consigo mismo y con su miseria. Pese a su falta de refinamiento (no es el gran señor venido a menos que obra en consonancia con su pasado) es en cierto modo un símbolo de una vasta capa de nuestra sociedad: se cree otro. Ignorado, ama el gran mundo de la gente satisfecha, sin tener por qué estar satisfecho él; y toda su vida transcurre en la farsa de representar un papel que no conoce ni de vista.

Es lo que se llama un siútico.

Este recuerdo de Perejil me viene a la mente ahora en que vemos a muchos "perejiles" espantados. No tienen auto, y ya están temiendo que se los quiten. No han visto jamás un dólar, pero hablan de las transacciones y se abruman porque no saben a dónde iremos a parar. Contribuyen a que pobres gentes se asusten y retiren sus escuálidos fondos. Y no se dan cuenta que a la sombra de su mezcla de siutiquería y de ingenuidad, sus amos hacen negocio con el terror financiero, a su costa.

En la campaña del terror económico, se encuentran en su salsa, complacidos porque participan del temor que creen que sienten los millonarios.

El Bisturí de Rayos Laser

La cirugía, rama de la medicina que tan espectaculares resultados ha obtenido en los últimos años con los trasplantes de órganos, especialmente con los de corazón, contará en breve con un instrumento que de seguro le significará un positivo adelanto: el bisturí de rayos laser. Este aparato, recientemente desarrollado en Gran Bretaña, se fabricará en un tamaño que lo hará tan manejable como una estilográfica. Su importantancia radica en que este novísimo bisturí, junto con hacerle incisión en los tejidos humanos, irá cauterizando la herida, de tal modo que las hemorragias, uno de los grandes problemas que debe afrontar un cirujano, serán eliminadas. Se cree que este bisturí podrá aplicarse igualmente en las operaciones cerebrales, región rica en vasos sanguíneos y que sangra abundantemente durante una intervención quirúrgica.

Previamente a la obtención de este manuable bisturí laser, se había fabricado otro que demostró funcionar adecuadamente en tan delicado campo, pero que era demasiado pesado para manipularlo con soltura.

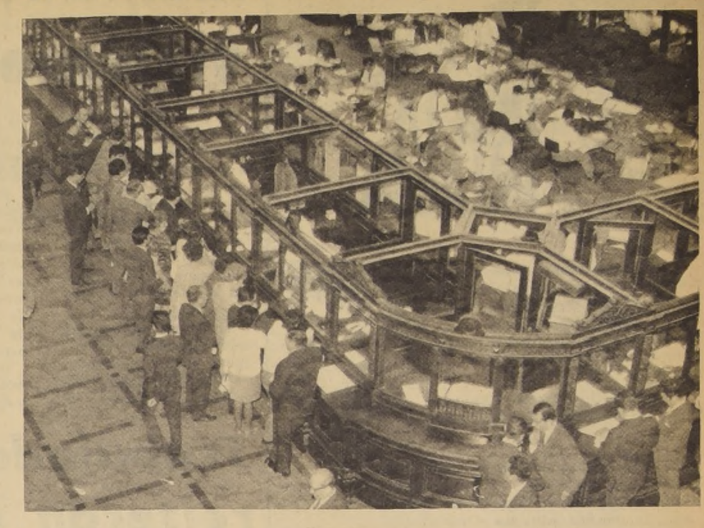
La cirugía, como ya lo hemos manifestado en ocasiones anteriores, tiene en el futuro un campo limitado, ya que los trasplantes de órganos se harán día a día más comunes. Mediante esta sensacional operación es posible recambiar aquellos órganos del cuerpo humano que se encuentran deteriorados o enfermos, por cuyo motivo las técnicas operatorias y los métodos antirrechazos no tardarán en perfeccionarse en un alto grado. El bisturí de rayos laser constituirá entonces un significativo aporte técnico para el perfeccionamiento de estas delicadas intervenciones quirúrgicas.

Aunque controvertidos, los recién iniciados trasplantes de corazón han demostrado ser eficaces. Días atrás un paciente de esta operación cumplió su tercer aniversario con un nuevo corazón, siendo por lo tanto el más antiguo sobreviviente. Considerando que los trasplantes cardíacos se efectúan cuando no hay otro remedio y la muerte se encuentra muy próxima para el paciente, una supervivencia de tres años con salud es de por sí un éxito. En nuestro país el doctor Jorge Kaplán, eminencia de categoría mundial en este terreno, realizó exitosamente un trasplante de corazón en Nelson Orellana, quien va a cumplir dos años con su nuevo órgano cardíaco en perfecto funcionamiento.

Pero aparte de los trasplantes de corazón, se efectúan con regularidad injertos de córneas, piel, riñones y otros órganos. Ya se habla de la posibilidad de trasplantar órganos sexuales, y se especula incluso con la fantástica expectativa de llegar a injertar cerebros. Pero antes de lograr algo tan extraordinario, la cirugía dominará las técnicas para recambiar, ojos, brazos, piernas, etc. tanto por sus equivalentes artificiales como naturales.

Es por este motivo que el buen resultado obtenido hasta el momento con el bisturí de rayos laser puede considerarse como uno de los grandes aportes de la ciencia electrónica a la cirugía y la medicina en general.

La Vuelta a la Normalidad Económica



Es indudable que el resultado electoral del 4 del presente produjo, entre ciertas gentes, una especie de sicosis de miedo. Ello las llevó a precipitarse a bancos, asociaciones de ahorro y las bolsas de comercio para retirar su dinero allí mantenido en depósitos o convertir en dinero efectivo sus inversiones en títulos.

Con los billetes en la mano, en seguida, esos temerosos inversionistas eran asaltados por vendedores de dólares que, aprovechando de los irracionales temores de quienes así habían procedido, hicieron su agosto, cobrando por la unidad norteamericana precios exorbitantes.

Todo se transformó, pues, en un excelente negocio para los agiotistas que, previendo lo que ocurriría, compraron acciones de sólido valor a precios irrisorios, vendieron dólares a cotización de locura y hasta prestaron dinero a intereses ultra usurarios: 20 o más por ciento mensual.

Los ingenuos fueron, pues, las víctimas. Y los aprovechadores de siempre los que hicieron las ganacias. Este hecho debe servir de lección para que situaciones como las que vivimos el lunes pasado, con desfiles en los bancos y otras instituciones, no se repitan. Y no se dé lugar a que hábiles especuladores abusen de la confianza de las gentes sencillas.

Pero dicho lo anterior, es útil dejar constancia de que, pese a la circunstancia extraordinaria que vivieron las instituciones bancarias nacionales, las sabias disposiciones legales que regulan el monto del circulante nacional y la facultad de los bancos comerciales para recurrir al Central en demanda de ayuda en casos extraordinarios obraron con regularidad, evitando pánicos, negativas de reintegros u otras fórmulas que, al producirse, habrían acentuado las dificultades, pudiendo hasta llevar a un verdadero pánico.

En las bolsas de comercio, aunque con anotación de apreciables bajas en algunas cotizaciones, los precios de los títulos no tuvieron retrocesos realmente catastróficos. Cuando el público vio que las operaciones se desenvolvían con normalidad dejó de actuar el nerviosismo y las pujas del mercado terminaron con fuertes órdenes de compra, lo que frenó por completo el ritmo del descenso con que abrieron las ruedas. Dentro de un clima bajista en general, pero que no presenta carácter alguno de alarma, la tendencia parece ir hacia la normalización.

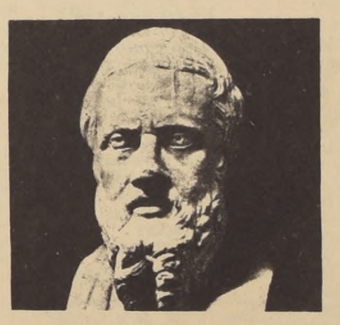
Los especuladores en divisas tampoco florecen ya en el ambiente cercano a los bancos y asociaciones de ahorros; volvieron a refugiarse en sus sitios habituales, muy disminuida la demanda, porque el miedo había pasado.

En el campo laboral, que es el más importante de toda economía, la tranquilidad ha sido perfecta; industrias, comercio, transportes, minería, agricultura funcionan con toda normalidad; los establecimientos distribuidores preparan sus grandes ventas de Fiestas Patrias y, en casi todas las empresas de transporte, ya no quedan pasajes desde provincias hacia los grandes centros en que es lo común pasar estas cortas vacaciones.

La expectación del público ante las reacciones de los políticos está ya, en el hecho, ausente; no se asigna al ajetreo derivado de la elección mayor importancia que la otorgada en otras ocasiones similares. Se tiene la certeza de que el proceso, dentro de la normas legales, llegará sin perturbaciones a su desenlace natural, que es el lógico para la limpia democracia chilena.

Se mira, asimismo, con singular satisfacción por la opinión pública la atención que la prensa de todo el mundo presta al fenómeno político que estamos viviendo. Y hay consenso para estimar como dignificante y enaltecedor del régimen institucional que nos hemos dado, y que todos cuidamos con patriótico empeño, el reconocimiento internacional que, sin distingos, se ha dispensado a la actitud prescindente del Gobierno, la corrección de las Fuerzas Armadas que vigilaron el acto eleccionario y, muy en especial, el civismo de que dio tan clara muestra el conglomerado cívico que forma nuestra colectividad.

Historia e Historiadores



Parece que cada país tiene su especialidad en las artes y ciencias.

Holanda ha sido, en los últimos años, la patria de los historiadores de calidad indiscutida. Holandés era Johan Huizinga (se pronuncia joitsinga), autor del maravilloso tratado "El Otoño de la Edad Media", "Erasmo", "Homo Ludens", "En las sombras del mañana", "En los arbores de la paz", "La situación actual del estudio de la historia" y muchos otros. Murió en 1940, cuando su tierra era ocupada por los nazis.

Huizinga ha sido un historiador de calidad realmente sobresaliente. Eruditísimo, profundo, de una enorme capacidad de trabajo. Lo mejor que, sin lugar a duda, ha producido la ciencia histórica del presente, muy superior al norteamericano Edmund Wilson (sin tocar a Arnold Toynbee que se coloca, el mismo, en la calidad de filósofo de la historia entrando en competición con el genio germano Oswald Spengler.).

Ahora queremos hablar de otro historiador holandés, Pieter Geyl, y su libro "Encounters in History" (Editorial Collins "The Fontana Library", 448 páginas).

Pieter Geyl nació en 1887 en Dordrechit, Holanda. Estudió Historia en la Universidad de Leiden, obteniendo su doctorado en 1913. Desde 1919 a 1935 fue Profesor de Historia Holandesa en la Universidad de Londres, en los años siguientes llegó a ser Profesor de Historia Moderna en la Universidad de Utrech, puesto que ocupó hasta 1958.

Durante la Segunda Guerra Mundial estuvo prisionero en un campo de concentración alemán, nada menos que en Buchenwald, casi cerca de un año. A su regreso a Holanda desempeñó un activo papel en la Resistencia.

Fue miembro de la Real Sociedad de la Historia correspondiente a la Academia Británica y miembro honorario de la Asociación Norteamericana de la Historia. Tuvo, también, grados honorarios de las Universidades de Harvard, Oxford y St. Andrews; en 1959 se le concedió la condecoración alemana "Pour le Merité", un año después ganaba el Premio Literario del Estado de Holanda.

Fue lo que típicamente se considera en Europa un miembro académico de universidad. Dio conferencias en muchas universidades de Estados Unidos, etc.; falleció en 1966.

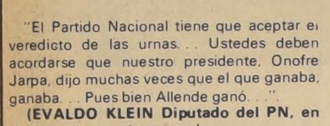
En su libro, muy dentro de la línea de investigación histórica de Huizinga, analiza la obra de Shakespeare como un historiador. En un capítulo titulado "Historiadores a los que se les vuelve a considerar" hace un agudo análisis de Huizinga en un artículo que lleva el título de "Huizinga como acusador de su época".

El capítulo tercero está dedicado fundamentalmente a la crítica de algunos historiadores contemporáneos como Jan Romein, Othmar F. Anderle, Toynbee, Hebert Ruttefiel, Geoffrey Barraclough y los historiadores soviéticos.

En el capítulo cuarto, "Reflexiones de un europeo" trata la idea de la libertad en la Historia, "La Europa de Hitler", "La Vitalidad de la Civilización Occidental" y "La base histórica de la idea de la unidad europea".

E.A.

AL HOMBRE POR LA PALABRA



"Jorge Alessandri debería ser consecuente con lo que planteó en la campaña y para entregar al país tranquilidad, en una actitud patriótica debería ya haber expresado al país su reconocimiento a la primera mayoría obtenida por Salvador Allende".

(AMERICO ACUÑA, Senador del P.R., en declaraciones a la prensa).

AMERICO ACUÑA

"El Partido Nacional tiene que aceptar el veredicto de las urnas. . . Ustedes deben acordarse que nuestro presidente, Onofre Jarpa, dijo muchas veces que el que ganaba, ganaba. . . Pues bien Allende ganó. . .".

(EVALDO KLEIN Diputado del PN, en declaraciones a la prensa).

"Es la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano la que debe decidir la votación parlamentaria del Partido en el Congreso Pleno".

"Para tomar tal decisión, deberá conocer previamente el informe que será presentado al Consejo por una comisión especial. Esta comisión estudia actualmente el conjunto de proposiciones concretas y reales que el Partido considera fundamental para la preservación del régimen democrático en nuestro país".

(RENAN FUENTEALBA, Senador del P.D.C., en declaraciones a la prensa).



RENAN FUENTEALBA

Masonería y CEN radical visitaron a S. Allende

El domicilio particular del senador Salvador Allende, quien obtuviera la primera mayoría relativa en las elecciones presidenciales del pasado 4 de septiembre, está transformado en una verdadera colmena donde entran y salen decenas de personas durante todo el día.

Dirigentes gremiales, políticos, parlamentarios y amigos personales de Allende acuden desde tempranas horas a calle Guardia Vieja Nº 392 a expresar su adhesión y felicitar al abanderado de la Unidad Popular.

Allende se muestra complacido con las innumerables visitas y a todos los atiende en el living de su casa, donde en una pequeña mesa se amontonan centenares de cables y telegramas de todo el país y el extranjero.

Hortensia Bussi de Allende contempla resignada cómo los periodistas, camarógrafos y reporteros gráficos, en su afán de captar un buen ángulo, destrozan las plantas del jardín.

Ayer Salvador Allende recibio, poco después del desayuno, a representantes de todas las logias masónicas de Chile, quienes acudieron a felicitarlo en calidad de "amigos personales".

FUNCIONARIOS DE CONTRALORIA

Posteriormente llegaron funcionarios allendistas de la Contraloría General de la República, quienes le hicieron entrega de un proyecto de reforma de esa repartición y le manifestaron su adhesión.

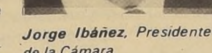
Las audiencias de Allende continuaron con la visita de los integrantes del Comité Central del Partido Obrero Revolucionario Trotkista, encabezados por el Secretario General Juan Urrutia, con quienes departió algunos minutos.

Los dirigentes del Comando de la Unidad Popular de Talca también visitaron Guardia Vieja 392 y fueron felicitados por Allende por la votación femenina que logró su postulación en esa provincia.

Luego de entrevistarse con la primera mujer elegida Regidora en nuestro país, Arminda Figueroa, del Partido Socialista, Allende dialogó con los dirigentes de la Asociación Nacional de Empleados Judiciales, presididos por Luis Cerda Castro.

CON LA ARCHI

A las 11,30 horas Allende recibió a los dirigentes de la Asociación de Radiodifusores de Chile, ARCHI, quienes le ofrecieron una cadena nacional voluntaria de emisoras para que "aclare la situación de pánico motivada por algunos sectores" luego de la elección presidencial.



Jorge Ibáñez, Presidente de la Cámara.



Dr. Salvador Allende

Ruperto Vergara, Presidente de ese organismo, señaló que las radios deben contribuir a que no se exalten pasiones y para que el proceso democrático continué normalmente.

Allende agradeció el ofrecimiento de los radiodifusores y reiteró sus deseos de garantizar la libertad de información. Posteriormente, a las 19,30 horas, grabó su intervención radial la que fue transmitida a las 21,30 horas.

Consultado Vergara sobre el retiro de avisos en las radios del país, señaló que este fenómeno no era nuevo ya que es normal que se produzca en todos los periodos electorales, principalmente en las elecciones presidenciales.

Finalizando las audiencias de la mañana, Allende recibió a los integrantes del Consejo Ejecutivo Nacional, CEN, del Partido Radical. Orlando Cantuarias, Presidente Subrogante, calificó el encuentro como "visita protocolar".

A continuación conversaron con el abanderado de la Unidad Popular los diputados radicales.

CAMARA DE CONSTRUCCION

Luego de un almuerzo privado con su familia y colaboradores directos, Salvador Allende se entrevistó con los dirigentes de la Cámara de la Construcción. Allende le dio a conocer los puntos del Programa de Gobierno de la Unidad Popular relacionados con la actividad económica.

Eugenio Velasco, Decano de la Facultad de Ciencias Judiciales y una delegación del Consejo Normativo de esa Facultad llegaron también a felicitar al candidato triunfante.

Hoy Salvador Allende recibirá, en la mañana, a los Rectores de las Universidades Austral, de Concepción, William Tayer y Edgardo Henríquez, respectivamente.

En la noche será homenajeado por los artistas plásticos de la Unidad Popular.

Trabajadores tomicistas reiteran sus postulados

Los trabajadores que apoyaron la postulación presidencial del líder de la Izquierda Cristiana, Radomiro Tomic, entregaron una declaración pública donde reiteran los postulados que los llevaron a adherir a la candidatura tomicista y señalan su decisión de respetar el veredicto de las urnas y continuar la lucha contra las fuerzas reaccionarias, capitalistas, monopolistas y proimperialistas representadas por Jorge Alessandri.

El siguiente es el texto de la declaración:

El Comando Nacional de Trabajadores que apoyó la postulacion presidencial de don Radomiro Tomic se dirige a la opinión pública y a los trabajadores chilenos, a fin de reiterar su reconocimiento a su ex abanderado y los postulados que él representaba, que siguen teniendo plena vigencia como las mejores soluciones para el pueblo de Chile. Sin embargo en forma limpia, mayoritaria y democrática, el país escogió otra alternativa, que fuera levantada por la Unidad Popular y su abanderado el Senador don Salvador Allende. Aun cuando discrepamos de algunos de sus planteamientos debemos reconocer que materias fundamentales para el interés de Chile nos identifican plenamente y en las cuales había coincidencia entre el programa Tomic y el de la UP.

Por otra parte nuestro candidato expresó reiteradamente que para hacer posible el cumplimiento de este programa era indispensable el concurso de otras fuerzas políticas y sociales, precisamente las que componen la UP., y por lo tanto nuestra lucha era, es y seguirá siendo contra las fuerzas reaccionarias, capitalistas, monopolistas y proimperialistas representadas en la última contienda presidencial por el señor Jorge Alessandri, por eso recibimos su implacable ataque, lo que evidenciaba el inminente peligro que para sus ilegítimos privilegios significaba nuestro triunfo.

Frente a los resultados obtenidos en las urnas, al igual que nuestro compañero Tomic, expresamos que no nos corresponde sino acatar la voluntad libre y soberana del pueblo de Chile. Y particularmente ante las actitudes francamente sediciosas y desesperadas de las fuerzas de derecha, declaramos con la mayor decisión, que estaremos junto a todos los trabajadores chilenos para defender el legítimo triunfo del Senador Salvador Allende, cuya trayectoria política y democrática es una garantía del cumplimiento de su programa y del respeto a los derechos democráticos conquistados por el Pueblo de Chile. Para estos efectos, tomaremos contacto con la CUT para coordinar nuestra acción frente a cualquier peligro de alteración del régimen institucional que nos rige.

Declaramos también, que seremos celosos vigilantes del derecho de los trabajadores a emitir libremente sus opiniones, a organizarse libres de todo tutelaje político o de gobierno, su derecho al trabajo y a denunciar cualquier intento de persecusión a nuestros compañeros. Con este objeto nos mantendremos férreamente unidos, apoyaremos todo lo positivo y con lealtad y patriotismo representaremos lo que vaya contra el interés de la clase trabajadora, a cuya suerte nos encontramos entrañablemente ligados.

Declaración Oficial formula hoy el PDC

Una fraternal reunión se efectuó ayer en casa del líder de la Izquierda Cristiana, Radomiro Tomic y los diputados del P. D. C.

A las cuatro de la tarde empezaron a llegar hasta la casa de Tomic los parlamentarios del P. D. C. que concurrieron a saludar a su candidato. Fue una reunión informal y sumamente cordial. Tomic agradeció a sus correligionarios, el apoyo que éstos le brindaran durante la campaña y que contribuyeron al fortalecimiento del Partido Demócrata Cristiano.

En el día de hoy, el Partido Demócrata Cristiano dará a conocer su pronunciamiento acerca de las declaraciones de Jorge Alessandri. Esto puede ser a través de alguna declaración de la Directiva o bien, en un discurso del Presidente Nacional de la colectividad, Benjamín Prado.

Declaración del Círculo de Redactores Políticos:

'Reiteramos nuestra confianza en la decisión de las mayorías'

Al mediodía de ayer, el Círculo de Redactores Políticos celebró una sesión extraordinaria y acordó por la unanimidad de los presentes, lo siguiente:

1.— Manifestar que reiteramos nuestra fe y confianza en la decisión de las mayorías nacionales y nuestro apoyo a la voluntad popular que, en lo que respecta a los recientes comicios presidenciales, se ha expresado libre y democráticamente, de acuerdo a las normas jurídicas fundamentales.

2.— Reiterar nuestra incondicional voluntad de preservar la existencia de las normas de convivencia democrática y expresar nuestro más enérgico y decidido repudio a quienes, como la candidatura de Jorge Alessandri, pretenden alterar, desconocer o torcer el justo y lógico cauce del proceso electoral.

3.— Llamar a sus afiliados y a todos los periodistas del país a permanecer alertas ante los propósitos de la Derecha, en el ámbito de desconocer el veredicto popular en las urnas y alterar el normal curso del proceso que designará a Salvador Allende como futuro Presidente de Chile.

4.— Condenar a los medios de comunicación que, expresando los intereses de clase de la Derecha, se han encargado de difundir y publicitar las manifestaciones sediciosas y antidemocráticas de los sectores a los que todo el país identifica.

PRESIDENTE
Jorge Piña
SECRETARIO
César Fredes
DIRECTORES
María Angélica de Luigi
Wilson Tapia
Santiago, 9 de septiembre de 1970



Sectores gremiales felicitan a Allende

Diversas instituciones gremiales, profesionales y organismos universitarios han hecho llegar al senador Salvador Allende notas, cables y telegramas de adhesión y felicitación por la primera mayoría relativa que obtuvo en las elecciones presidenciales del 4 de septiembre.

APEUCH

La Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile, APEUCH, señala en su nota de felicitaciones a Salvador Allende que ha llamado a todos sus trabajadores a defender el triunfo y a que se mantengan vigilantes frente a cualquier intento sedicioso de la reacción.

Firma Humberto Palma, Hugo Ramírez, Jorge Figueroa, Eugenio Cossio, Guido Gómez, Ramón Quinteros, Carlos González, Otto Eichin y Luis Retamal.

CIENCIAS JURIDICAS

El Claustro del Departamento de Política y Acción Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile acordó "saludar el legítimo triunfo obtenido por la Unidad Popular y el Dr. Salvador Allende Gossens y repudiar las maniobras sediciosas de un pequeño sector de la población, la Derecha privilegiada que pretende crear el caos económico y el desconcierto social".

Firma la declaración Lucía Sepúlveda Cornejo, Directora.

CONTADORES AUDITORES

La comunidad estudiantil de la Escuela de Contadores Auditores de la Universidad de Chile debatió en asamblea los sucesos derivados de la consulta política a que fuera sometido el país el 4 de septiembre y en declaración a la opinión pública señala: " que ante la limpieza del acto electoral reconocen que el pronunciamiento de la ciudadanía fue claro y legítimo dentro de los márgenes legales y no cabe actitudes que enturbien el sentir ciudadano.

Firma Humberto Fazio R. Presidente del Centro de Alumnos.

ARTES MUSICALES

En reunión de miembros de los tres estamentos de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas de la Universidad de Chile, acordaron "encomendar a las autoridades de la Facultad llevar el apoyo y saludo de la comunidadde la Facultad de Ciencias Musicales" a Salvador Allende.

Firma la Oficina de Relaciones Públicas.

TRABAJADORES DEL PETROLEO

La Directiva Nacional del Comando Unido de los Trabajadores de la Empresa Nacional del Petróleo declara enfáticamente a la opinión pública lo siguiente:

"Que reconoce ampliamente el triunfo electoral del abanderado de la Unidad Popular, Dr. Salvador Allende G." y llama a todos los trabajadores del país a estar alertas.

Firma la declaración: Mario Soto, José Cárcamos, Julio Maldonado y Hernán Morales.

EMPLEADOS TELEFONICOS

En asamblea general el Sindicato Profesional de EE. PP. de la Compañía de Teléfonos de Chile, Santiago, acordó: "felicitar a la Directiva por la cuenta política", "visitar al Presidente Electo, saludarlo a nombre del gremio y entregarle el respaldo de los trabajadores telefónicos".

Firma: La Directiva.

BROADCASTINGS

La directiva del Sindicato Profesional de Radiocontroladores y Operadores de Broadcastings de Chile, ante la situación política que vive el país se hace un deber en declarar ante sus compañeros que "reconoce la legitimidad del triunfo obtenido por el candidato de la Unidad Popular, Salvador Allende".

Firma: La Directiva.

IMPUESTOS INTERNOS

Las Asociaciones Unidas de Funcionarios de Impuestos Internos dieron a la publicidad una declaración donde manifiestan que "reconocen desde ya el veredicto mayoritario de las urnas" y que colaborarán en la labor del futuro Gobierno.

Firman: Héctor Givovic, Juan Chamorro, Patricio Pérez, María Castro, Hugo Agurto, Arturo Ruiz, Alfonso Martínez, Germán Mieres, Fernando Mandiola, Carlos Toledo, Humberto Moyano, Jorge Ovalle, Eduardo Leyva, Héctor Gana, Alfredo Ahumada, René Miranda, Sergio Bahamondes, Olegario Opazo, Eduardo Bravo, Sergio Amigo, Víctor Fuentealba, Hernán Escobar, Hernán Millán, Waldo Silva, Lautaro Salinas, José Araya y Pedro Moreno.

FEDERACION DE VIAJANTES

La Mesa de la Junta Ejecutiva de la Federación de Sindicatos de Viajantes de Chile, reunida en forma extraordinaria, consideró la situación derivada del resultado de la elección presidencial y acordó formular la siguiente declaración:

"Que la Federación de Sindicatos de los Viajantes de Chile, como organismo gremial, afiliado a la Confederación de EE. PP., comparte ampliamente el criterio de su Organización Central y adhiere al reconocimiento inobjetable del triunfo obtenido en las urnas por Salvador Allende".

Firman: Darío Segovia Sepúlveda, José Azar Cabezas, César Dalmazzo García y Francisco Paumer Céspedes.

Gobierno felicitó al Cuerpo de Carabineros

Felicitaciones al Cuerpo de Carabineros por su actuación en los recientes comicios presidenciales en cuanto al resguardo del orden, público, manifestó ayer el Ministro del Interior a nombre del Gobierno.

Patricio Rojas, titular de la cartera del Interior, citó a su despacho al General Director de Carabineros, Vicente Huerta, a quien le transmitió el reconocimiento y las felicitaciones correspondientes a esa institución policial.

Llamado a la unidad de sus bases hace Partido Radical

La siguiente declaración entregó ayer el Partido Radical:

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical, en su sesión ordinaria de ayer martes 8 de septiembre, acordó dar a la publicidad la siguiente declaración:

1º Hacer llegar su fraternal felicitación a los Parlamentarios, Organismos Nacionales, Dirigentes Provinciales y Asambleas del Partido, y especialmente a sus militantes de base, quienes, con su trabajo eficiente, sacrificado y disciplinado, cumplieron un Mandato doctrinario, hasta coronarlo con el triunfo del Candidato de la Unidad Popular, Dr. Salvador Allende.

2º Que esta victoria y la contribución que el Partido prestó, demostraron de manera irrefutable que los acuerdos de las últimas Convenciones Nacionales del Partido, habían interpretado fielmente el pensamiento de las bases de nuestra Colectividad, al situar de manera definitiva al Partido junto a las fuerzas progresistas y de avanzada. De la misma manera se ha evidenciado que las afirmaciones que en su contra profirió un grupo minúsculo de traidores, carecían de toda validez y que era dicho grupúsculo el que había transgredido nuestros principios y programa.

3º Hacer un llamado a los dirigentes y bases del Partido para que continúen su acción en los Comités de la Unidad Popular para mantenerse vigilantes en defensa del triunfo que pretende amenazar un pequeño grupo fascista de la extrema Derecha, que está recurriendo a la más deshonesta e inmoral campaña de amedrentamiento de la ciudadanía, a fin de crear una situación de caos artificial, con el propósito de torcer la voluntad libremente expresada en las urnas por el pueblo de Chile.

4º Que ratifica su apoyo irrestricto al Programa de la Unidad Popular, que representa auténticamente los principios ideológicos del Radicalismo, significando una real garantía para la purificación del actual sistema democrático, de las libertades públicas, a la vez que el instrumento que permitirá introducir los cambios básicos y estructurales que abrirán las vías para la construcción de la sociedad justa y humana que anhelamos la sociedad socialista.

5º Que como este Programa de la Unidad Popular ha sido intencionada y arteramente deformado por la Derecha, hace un nuevo llamado a sus militantes, especialmente a sus Profesionales y Técnicos, para que en sus esferas de acción, organismos del Partido y Comités de la Unidad Popular, continúen la tarea de explicar y divulgar el Programa, como el mejor medio de poner término a la antipatriótica campaña de terror económico que ha pretendido desencadenar la extrema Derecha.

SANTIAGO, 9 de septiembre 1970.

PARTIDO RADICAL
Comite Ejecutivo Nacional
LA DIRECTIVA NACIONAL

Cámara de Diputados

Sesión 26a Ordinaria, en Martes 8 de Septiembre de 1970

DE 16 A 17.50 HORAS

Presidencia del Señor Ibáñez

Secretario, el Señor Mena; Prosecretario, el Señor Lea-Plaza

[VERSION OFICIAL]

a rejubilar", precedidas de una coma (,).

ARTICULO 2°

Para sustituirlo por el siguiente:

"La base del cálculo para liquidar las jubilaciones y rejubilaciones será el promedio de los treinta y seis últimos sueldos del Secretario de la Municipalidad de Santiago, correspondientes al último período servido como regidor, no pudiendo su monto ser inferior a un sueldo vital mensual, escala a), del departamento de Santiago, ni superior a ocho de dichos sueldos vitales, vigentes a la fecha de promulgación de esta ley".

ARTICULO 4°

Para suprimirlo.

ARTICULO 6°

Para agregar la siguiente frase final, reemplazando el punto (.) por una coma (,): "entrando a regir a contar del 31 de Diciembre de 1969".

Para agregar los siguientes artículos nuevos:

Artículo A.— Los regidores jubilados como tales que sean reelegidos para desempeñar esas funciones podrán rejubilar después, de cumplir un nuevo período de representación popular, siempre que, dentro del plazo de 180 días contado desde su reelección, soliciten su afiliación a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas".

"Artículo B.— El plazo señalado por el artículo anterior será de noventa días y se contará desde la vigencia de esta ley, para los regidores en actual ejercicio".

"Artículo C.— Modifícase el artículo del Decreto N° 6-135, de 16 de Mayo de 1964, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social (Subsecretaría de Previsión Social), que fijó las Plantas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en la forma siguiente:

a) Créase un cargo en la 2a. Categoría y dos cargos en la 3a. Categoría de la Planta Directiva, Profesional y Técnica;

b) Suprímense dos cargos de Constructores Civiles, de 5a. Categoría y cuatro cargos de Abogados de 7a. Categoría, en la Planta Directiva, Profesional y Técnica;

c) Suprímese un cargo de Químico-Farmacéutico en la Planta del Personal afecto al Estatuto Médico, Ley 15.075.

El Vicepresidente Ejecutivo de la mencionada Caja señalará las funciones que desempeñarán los funcionarios que sean designados para ocupar los nuevos cargos que se crean y fijará la organización y funciones de las nuevas unidades que se establezcan.

La provisión de los nuevos cargos que se crean por el inciso 1° de este artículo se hará con funcionarios de la misma Caja, quienes percibirán los sueldos asignados a esos cargos y mantendrán los otros rubros que forman sus actuales remuneraciones; y se entenderán suprimidos los que, a la fecha de la provisión, estuvieron sirviendo en propiedad los funcionarios que se designen para ocuparlos".

Artículo D.— Introdúcense al Decreto con Fuerza de Ley N° 4, de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, las siguientes modificaciones:

a) Agrégase en el artículo 3°, letra h), a continuación de las palabras "organismos privados", el siguiente inciso:

"Para el cumplimiento de esta finalidad, podrá otorgar becas a los trabajadores para que concurran a los cursos de capacitación socio-laboral y demás actividades análogas que organice directamente el Instituto u otras entidades que actúen en base a convenios celebrados con este organismo. Estas becas podrán comprender el pago del gasto que irrogue el alojamiento, alimentación y demás servicios de atención a los trabajadores, cuando procediere, así como la compensación parcial o total de las remuneraciones que dejaren de percibir con motivo de la concurrencia a tales cursos, incluyéndose los pagos correspondientes a la Previsión Social, los gastos de traslado de los becados y demás que se estimen conducentes".

b) Reemplázase el artículo 16° por el siguiente:

"Artículo 16°.— Se exceptúa al Instituto de las limitaciones legales de renta para tomar inmuebles en arrendamiento".

"Artículo E.— Declárase que los ítem de los presupuestos de las Instituciones de Previsión Social, que se destinan al pago de beneficios establecidos en las leyes han sido y son excedibles".

"Artículo. F.— Reemplázase en el inciso 1° del artículo 32° de la ley N° 17.272, las palabras "con posterioridad al" por las siguientes: "desde el".

"Artículo G.— Se exceptúa al Servicio Nacional del Empleo de los límites legales de renta para tomar inmuebles en arrendamiento."

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En conformidad con lo acordado por la Sala, cada Comité puede hacer uso de la palabra hasta por 5 minutos.

En discusión la primera de las observaciones, que tiene por objeto reemplazar, en el artículo 1° del proyecto despachado por el Congreso Nacional, las palabras "en conformidad a las leyes generales" por las siguientes: "en otra calidad que la de regidores".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir todas las votaciones secretas, que, reglamentariamente, corresponde efectuar en este proyecto.

Acordado.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará la observación del Ejecutivo.

El señor Monares.— ¿Cuál observación?

El señor IBAÑEZ (Presidente).— La primera, señor Diputado.

Aprobada.

En discusión la otra observación al artículo 1° que consiste en intercalar, después de la palabra "jubilar", las palabras "a rejubilar", precididas de una coma (,).

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la modificación siguiente del Ejecutivo. El señor Secretario le dará lectura.

El señor MENA (Secretario).— Es para sustituir el artículo 2° por el siguiente:

"La base del cálculo para liquidar las jubilaciones y rejubilaciones será el promedio de los treinta y seis últimos sueldos del Secretario de la Municipalidad de Santiago, correspondientes al último período servido como regidor, no pudiendo su monto ser inferior a un sueldo vital mensual, escala a), del departamento de Santiago, ni superior a ocho de dichos sueldos vitales, vigentes a la fecha de la promulgación de esta ley".

El señor IBAÑEZ (Presidente.— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Aprobada la observación.

En discusión la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir el artículo 4°.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

El señor OLAVE.— Con nuestra abstención.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Aprobada con la abstención del Comité Socialista.

En discusión la observación que consiste en agregar, en el artículo 6°, la siguiente frase final, reemplazando el punto (.) por una coma (,): "entrando a regir a contar del 31 de diciembre de 1969".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará la observación del Ejecutivo.

Aprobada.

En discusión la siguiente observación del Ejecutivo, que consiste en consultar un artículo nuevo signado con la letra A.

El señor Secretario le dará lectura.

El señor MENA (Secretario).— Dice como sigue: "Los regidores jubilados como tales que sean reelegidos para desempeñar esas funciones podrán rejubilar después de cumplir un nuevo período de representación popular, siempre que, dentro del plazo de 180 días contado desde su reelección, soliciten su afiliación a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas".

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, al votar este artículo queremos dar los agradecimientos al señor Presidente de la República, quien, a través del veto, acogió una indicación nuestra, que contó con el respaldo unánime de la Cámara de Diputados, a este proyecto que modifica el sistema de jubilaciones de los regidores y ex regidores, el cual, en cierta medida, y, en algunos casos, mejora sus rentas, no como nosotros lo habíamos planteado. Nosotros no votamos en contra en el trámite anterior, sino que nos abstuvimos, exclusivamente por el temor de que no hubiera la suficiente cantidad de votos para insistir y, al final, no hubiera ley sobre la materia.

Dentro del relativo mejoramiento de las pensiones más bajas, habían quedado al margen algunos regidores en ejercicio que gozan de miserables pensiones. Con este artículo, que acogió el Ejecutivo, se viene a resolver el problema de esos compañeros regidores, quienes ahora podrán jubilar, siempre que a continuación se vote favorablemente el artículo signado con la letra B en las observaciones del Ejecutivo, que les da un plazo de 90 días que escapa a la norma general de los 180 días que se otorgan a todos los regidores, al vencer su período.

Nada más, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MONARES.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra el señor Monares.

El señor MONARES.— Señor Presidente, tal como lo señaló al colega Olave, este artículo nuevo, complementado con el que sigue, viene a recoger una inquietud manifestada en diversas ocasiones por los regidores del país que están actualmente en actividad y que desean una legislación que les permita acogerse a un sistema de rejubilación y, por consiguiente, mejorar la jubilación de que en la actualidad gozan.

La idea del proyecto, primitivamente, consistía sólo en establecer normas en beneficio de los ex regidores que no hubieran jubilado, y tambien para reliquidar las pensiones de los ex regidores que hubieran jubilado con pensiones evidentemente insuficientes. El veto complementa estas ideas haciéndolas también extensivas a los actuales regidores o a los que en el futuro se incorporen a esta actividad y dejen de ejercer esas funciones, permitiéndoles, entonces, reliquidar, si acaso ellos hubieran tenido alguna pensión en el sistema actual.

Quería decir eso y señalar que nosotros con mucha complacencia vamos a votar favorablemente estos dos artículos.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará la observación del Ejecutivo.

Aprobada.

En discusión la observación siguiente que consiste en consultar un artículo nuevo signado con la letra B.

El señor Secretario le va a dar lectura.

El señor MENA (Secretario).— "El plazo señalado por el artículo anterior será noventa de días y se contará desde la vigencia de esta ley, para los regidores en actual ejercicio".

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la observación siguiente, que consiste en consultar un artículo nuevo signado con la letra C. El señor Secretario le va a dar lectura.

El señor MENA (Secretario).— "Modifícase el artículo 1° del Decreto N° 6-135, de 16 de mayo de 1964, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social (Subsecretaría de Previsión Social), que fijó las Plantas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en la forma siguiente:

a) Créase un cargo en la 2ª Categoría y dos cargos en la 3ª Categoría de la Planta Directiva, Profesional y Técnica;

b) Suprímense dos cargos de Constructores Civiles, de 5ª Categoría y cuatro cargos de Abogados de 7ª Categoría, en la Planta Directiva, Profesional y Técnica;

c) Suprímase un cargo de Químico-Farmacéutico en la Planta del Personal afecto al Estatuto Médico Ley 15.075.

El Vicepresidente Ejecutivo de la mencionada Caja señalará las funciones que desempeñarán los funcionarios que sean designados para ocupar los nuevos cargos que se crean y fijará la organización y funciones de las nuevas unidades que se establezcan.

La provisión de los nuevos cargos que se crean por el inciso 1° de este artículo se hará con funcionarios de la misma Caja, quienes percibirán los sueldos asignados a esos cargos y mantendrán los otros rubros que forman sus actuales remuneraciones; y se entenderán suprimidos los que, a la fecha de la provisión, estuvieron sirviendo en propiedad los funcionarios que se designen para ocuparlos".

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra el señor Fuentealba, don Clemente.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Como este artículo constituye un veto aditivo del Ejecutivo y se trata de la creación de unos cargos y de la supresión de otros en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, yo quisiera que algún señor Diputado de la Democracia Cristiana o representante del Ejecutivo nos aclarara cuál es el sentido de este veto, sobre todo en el inciso último.

No sé si habrá alguien que esté en condiciones de dar alguna explicación.

El señor MONARES. Está muy claro.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— ¿Ha terminado, señor Diputado?

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Sí, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente.— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará la observación del Ejecutivo.

Aprobada.

En discusión la observación que consulta un artículo nuevo, signado con la letra D), al cual el señor Secretario le va a dar lectura.

El señor MENA (Secretario).— "Introdúcense al Decreto con Fuerza de Ley N° 4, de 1967, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social las siguientes modificaciones:

a) Agrégase en el artículo 3°, letra h), a continuación de las palabras "organismos privados", el siguiente inciso:

"Para el cumplimiento de esta finalidad, podrá otorgar becas a los trabajadores para que concurran a los cursos de capacitación socio-laboral y demás actividades análogas que organice directamente el Instituto u otras entidades que actúen en base a convenios celebrados con este organismo. Estas becas podrán comprender el pago del gasto que irrogue el alojamiento, alimentación y demás servicios de atención a los trabajadores, cuando procediere, así como la compensación parcial o total de las remuneraciones que dejaren de percibir con motivo de la concurrencia a tales cursos, incluyéndose los pagos correspondientes a la Previsión Social, los gastos de traslado de los becados y demás que se estimen conducentes".

"b) Reemplázase el artículo 16° por el siguiente:

Artículo 16°.— Se exceptúa al Instituto de las limitaciones legales de renta para tomar inmuebles en arrendamiento".

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la observación que consiste en consultar un artículo nuevo signado con la letra E).

El señor Secretario le dará lectura.

El señor MENA (Secretario).— Dice así: "Declárase que los ítems de los presupuestos de las Instituciones de Previsión Social, que se destinan al pago de beneficios establecidos en las leyes han sido y son excedibles".

El señor IBAÑEZ (Presidente). Ofrezco la palabra

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará

Aprobada

En discusión la observación que consulta un artículo nuevo signado con la letra F).

El señor Secretario le dará lectura.

El señor MENA (Secretario). Dice: "Reemplázase en el inciso 1° del artículo 32° de la ley N° 17.272, las palabras "con posterioridad al" por las siguientes: "desde el".

El señor IBAÑEZ (Presidente). Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la observación que consiste en consultar un artículo nuevo signado por la letra G).

El señor Secretario le dará lectura.

El señor MENA (Secretario). Dice: "Se exceptúa al Servicio Nacional del Empleo de los límites legales de renta para tomar inmuebles en arrendamiento".

El señor IBAÑEZ (Presidente).- Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará

El señor MATURANA.- Que se vote, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).- En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 16 votos.

El señor IBAÑEZ (Presidente)- Aprobada la observación del Ejecutivo.

Despachado el proyecto.

7 CALCULO Y RECAUDACION DE IMPOSICIONES, APORTES, IMPUESTOS Y DEPOSITOS EN LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES—

Observaciones.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece normas para la determinación, cálculo y recaudación de imposiciones, aportes, impuestos y depósitos que se efectúen en la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

—Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el boletín N° 10.958—0, son las siguientes:

ARTICULO 2

Para reemplazar la preposición "con", que aparece entre las palabras "sean" y "cargo", por la preposición "de".

ARTICULO 4°

Para sustituirlo por el siguiente:

"Art. 4°.—La participación de utilidades no garantizada y las sumas pagadas como gratificación contractual o voluntaria, estarán afectas a las mismas imposiciones que las remuneraciones mensuales en la parte que excedan del 25% de tales remuneraciones mensuales y, para determinar su carácter imponible en relación con lo dispuesto por el art. 28 de esta ley, se estará al procedimiento señalado en los incisos 2° y 3° del artículo anterior"

ARTICULO 9°

Para remplazar la frase "modificada por la ley N° 16.646" por la siguiente "modificada por las leyes N°s. 16.646 y 17.308.

ARTICULO 18°

Para agregar al inciso 2° del art. 18, cambiando el (.) punto aparte por punto (.) seguido, lo siguiente:

"Asimismo, al confeccionarse la planilla se despreciarán los centesimos hasta E°0,49 y desde E°0,50 se subirá a la unidad de escudo superior, en cada aporte que se indique y en cada deducción y rubro que se señale".

ARTICULO 19°

Para eliminar la palabra "favorable".

Para reemplazar el guarismo "10" por "20".

ARTICULO 27°

Para sustituirlo por el siguiente:

"Art. 27°.- La Caja de Previsión de Empleados Particulares podrá cargar en cuentas extraordinarias de sus deudores hipotecarios, que sean imponentes activos o pasivos suyos y no tengan sueldos o pensiones superiores a dos sueldos vitales, escala a), del departamento de Santiago, que hayan adquirido grupos habitacionales con instalaciones comunes de agua caliente, los gastos que demande la transformación de las calderas a carboncillo de esos inmuebles por calderas a petróleo, cuando así lo exija el Servicio Nacional de Salud.

El monto individual de esos préstamos no podrá ser superior a dos sueldos vitales mensuales, escala a), del departamento de Santiago y serán reajustables en la forma establecida en la letra b) del art. 27. del D.F.L. N° 2, de 1960, y sus modificaciones posteriores.

En todo caso, la inversión total que se destine para este objeto no podrá ser superior a E°120.000.-".

ARTICULO 28°

Para suprimirlo.

ARTICULO 32°

Para suprimirlo

ARTICULO 34°

Para cambiar en el número dos el número "38" por "39".

ARTICULO 38°

Para suprimirlo.

ARTICULO 42°

Para reemplazar en el inciso primero la palabra "tercero" por "cuarto".

Para sustituir el inciso 2° por el siguiente:

"El art. 2° regirá a contar del día 1° del cuarto mes siguiente a la publicación de esta ley en el Diario Oficial y el art. 35°, a contar del día 1° del mes siguiente a dicha fecha."

Para agregar los siguientes Artículos Nuevos:

"Art. A.— Facúltase al Consejo Directivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares para que, además de los fines a que se refiere el art. 71 de la ley N° 17.272, pueda invertir los excedentes de los Fondos de Cesantía de las leyes N°s 7295 y 15.722 en el financiamiento de las obras indicadas en el artículo 101 de la ley N° 16.735, modificado por los artículos 97 de la ley N° 16.840 y 10 de la ley N° 17.213.

A iguales fines podrá destinar los fondos a que se refiere el inciso final del art. 6° de la ley N° 10.475, liberándose a la Institución de la obligación de abonar esas sumas en las cuentas individuales de los imponentes; como asimismo, aquellos valores que figuran en el pasivo de la Institución y que hoy no cumplen una finalidad."

"ARTICULO B...Facúltase al Presidente de la República para que en el plazo de 120 días, contados desde la fecha de publicación de esta ley en el Diario Oficial, proceda a determinar el financiamiento necesario para el pleno funcionamiento del Servicio de Bienestar de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, el que se hará con cargo al 7,5% para gastos de administración establecido en el artículo 2° de la Ley N° 10.475, modificado por el artículo 7° del Decreto con Fuerza de Ley N° 9 - 138, del año 1964".-

"Art. C.— Las normas de carácter previsional contenidas en el D. F. L. N° 1, de 14 de Julio de 1970, del Ministerio de Defensa Nacional, prevalecerán sobre las contenidas en esta ley."

"Art. D.— Los cargos de Secretario General de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República y de la Caja de Previsión Social de los Obreros Municipales de la República tendrán la Tercera Categoría de la Escala Directiva, Profesional y Técnica establecida en el art. 1° de la ley N° 16.617 y sus modificaciones posteriores, gozarán del sueldo asignado a ella y conservarán los beneficios establecidos por los arts. 59 y 60 del D. F. L. N° 338, de 1960."

"Art. E.— El cargo de Director Ejecutivo del Departamento de Indemnización a Obreros Molineros y Panificadores tendrá la 2a. Categoría de la Escala Directiva, Profesional y Técnica establecida en el art. 1° de la ley N° 16.617, y sus modificaciones posteriores, y gozará del sueldo asignado a ella.

Al Fiscal y al Secretario General de la misma institución les corresponderá la 3a. Categoría de dicha Escala y el sueldo para ella establecido.

En ambos casos, los funcionarios conservarán los derechos establecidos por los arts. 59 y 60 del D. F. L. N° 338, de 1960.

Declárase, para todos los efectos legales, que el cargo de Director Ejecutivo del Departamento de Indemnización a Obreros Molineros y Panificadores es de la exclusiva confianza del Presidente de la República."

"Art. F.— Derógase el art. 9° de la ley N° 17.289.

Restablécese a partir del 1° de Enero de 1970, el art. 75° del D. F. L. N° 2°, de 7 de Octubre de 1968, del Ministerio del Interior."

"Art. G.— El personal Directivo, Profesional y Técnico del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación Pública, gozará de la asignación especial de Perfeccionamiento y Experimentación contemplada en el art. 30 de la ley N° 16.617, de acuerdo con los términos y modalidades que para tal efecto señale, dentro de los 30 días siguientes a la promulgación de esta ley, el Presidente de la República."

"Art. H.— Agréganse los siguientes incisos al artículo 22° de la ley N° 16.959, de 10 de Enero de 1969:

"Los fondos de reinversión de las Sociedades a que se refiere el artículo 16° de la presente ley sólo podrán depositarse en instituciones bancarias o en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o invertirse en créditos hipotecarios de las mismas Asociaciones, hasta el 8 de Febrero de 1972.

Dentro del plazo de 10 días, contados desde la fecha indicada en el inciso precedente, las instituciones bancarias traspasarán los fondos depositados por las Sociedades a que se refiere el inciso anterior a las cuentas especiales de reinversión de las correspondientes Sociedades en la Corporación de la Vivienda.

A partir del 8 de Febrero de 1972 las mismas Sociedades deberán ir depositando en sus cuentas especiales en la Corporación de la Vivienda, los fondos de reinversión que a esa fecha tuvieren depositados o invertidos en Asociaciones de Ahorro y Préstamo, una vez que se vayan cumpliendo los plazos pactados para dichos depósitos o inversiones conforme al reglamento. Si por cualquier causa las Sociedades de Viviendas Económicas no efectuaren estos depósitos dentro del plazo de 10 días siguientes al del vencimiento de los plazos pactados, incluyendo los reajustes, intereses y dividendos que se hubieren devengado, la Corporación de la Vivienda procederá a aplicar a las Sociedades infractoras las sanciones previstas en los incisos primero y segundo del artículo 20° de esta ley."

"Art. I.— El Ministerio de la Vivienda y Urbanismo tendrá representación en la Caja Central de Ahorros y Préstamos, Instituciones de Previsión Social, Banco del Estado de Chile y Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, a través del Ministro o de un representante designado por éste. El representante del Ministerio integrará los Directorios y Consejos de las Instituciones señaladas con las mismas atribuciones y derechos que el resto de los Directores o Consejeros del respectivo organismo."

"Art. J.— Agréguese al final del art. 2° del D. F. L. N° 326, de 25 de Julio de 1953, lo siguiente: "Para optar a la Pensión de Retiro por la causal señalada en la letra a) del párrafo anterior se exigirá sólo tres años como imponente; para optar a la Pensión de Retiro por las causales señaladas en las letras c) y d) se exigirán diez años como imponente".

"Art. K.— Se aplicará a los Pilotos de LAN CHILE en servicio activo el sistema de Medicina Curativa establecido en la Ley N° 12.856 del 13 de Febrero de 1958, y sus modificaciones posteriores. Para la aplicación de este sistema, los Pilotos activos de LAN CHILE serán considerados como miembros activos de la Fuerza Aérea de Chile."

"Art. L.— Es aplicable a los Pilotos de LAN CHILE la ley N° 6.174 y sus modificaciones posteriores, con excepción de su artículo 8°. El Departamento de Sanidad de la Fuerza Aérea de Chile atenderá el examen sistemático de salud de este personal, como también los exámenes de especialidad de tuberculosis, cardiovasculares, cáncer, etc., debiendo la Línea Aérea Nacional pagar el costo de los exámenes de laboratorio necesarios para la especialidad (radiografías, planigrafías, exámenes de contenido gástrico, electrocardiografías, etc.) así como también los gastos que se derivan de los reposos preventivos en Sanatorios, Hospitales y otros."

ARTICULOS TRANSITORIOS

ARTICULO 5°

Para eliminar la palabra "favorable"

Para agregar los siguientes artículos transitorios nuevos:

"Art. 6° transitorio.— Los imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares que obtuvieron su jubilación a partir del 1° de Enero de 1970 tendrán derecho a que sus desahucios se reliquiden de acuerdo con lo dispuesto en el art. 34, N° 1, de la presente ley."

"Art. 7° transitorio.— Lo dispuesto en el inciso 2° del art. 2° de esta ley regirá para los empleados de Conservadores de Bienes raíces, Archivos Judiciales y Notarías a contar del 1° de Enero de 1972.

Facúltase al Presidente de la República para dictar normas que reglamenten la forma en que deberán llevar su contabilidad los conservadores de Bienes Raíces, Archivos Judiciales y Notarías; como, asimismo, los casos en que tales Oficios deberán extender boletas al público por los cobros de sus derechos arancelarios."

El señor IBAÑEZ (Presidente)— En discusión la primera observación que consiste en reemplazar en el artículo 2°, la preposición "con", que aparece entre las palabras "sean" y "cargo", por la preposición "de".

De conformidad con el acuerdo de la Sala, cada Comité puede usar de la palabra hasta por diez minutos.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir las votaciones secretas, que correspondan reglamentariamente en este proyecto.

Acordado.

En discusión la observación que consiste en sustituir el artículo 4° por uno nuevo. El señor Secretario le dará lectura.

El señor MENA (Secretario)— Dice así: "Artículo 4°.- La participación de utilidades no garantizada y las sumas pagadas como gratificación contractual o voluntaria, estarán afectas a las mismas imposiciones que las remuneraciones mensuales en la parte que excedan del 25% de tales remuneraciones mensuales y, para determinar su carácter imponible en relación con lo dispuesto por el artículo 2° de esta ley, se estará al procedimiento señalado en los incisos 2° y 3° del artículo anterior".

El señor IBAÑEZ (Presidente— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

El señor ACEVEDO— Que se vote.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— En votación.

— Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Rechazada la observación.

Se va a votar la insistencia.

El señor MONARES— Si le parece...

El señor IBAÑEZ (Presidente)— En votación.

El señor ACEVEDO— Con la votación inversa.

El señor MILLAS— Si le parece...

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Si le parece a la Sala, se insistirá.

Acordado.

En discusión la observación que consiste en reemplazar en el artículo 9° la frase "modificada por la ley N° 16.646" por la siguiente: "modificada por las leyes N°s. 16.646 y 17.308".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará la observación.

Aprobada.

En discusión la observación al artículo 18. El señor Secretario le dará lectura.

El señor MENA (Secretario)— Para agregar al inciso segundo del artículo 18°, cambiando el punto aparte (.) por punto seguido (.), lo siguiente: "Asimismo, al confeccionarse la planilla se despreciarán los centésimos hasta E° 0,49 y desde E° 0,50 se subirá a la unidad de escudo superior, en cada aporte que se indique y en cada deducción y rubro que se señale".

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará la observación.

Aprobada.

En discusión la siguiente observación del Ejecutivo, que consiste en eliminar la palabra "favorable" en el artículo 19°.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará la observación.

Aprobada.

En discusión la observación que consiste en reemplazar el guarismo "10" por "20", en el inciso segundo del artículo 19°.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará la observación.

Aprobada.

En discusión la observación que consiste en sustituir el artículo 27°.

El señor Secretario le dará lectura.

El señor MENA (Secretario)— Para sustituir el artículo 27° por el siguiente: "La Caja de Previsión de Empleados Particulares podrá cargar en cuentas extraordinarias de sus deudores hipotecarios, que sean imponentes activos o pasivos suyos y no tengan sueldos o pensiones superiores a dos sueldos vitales, escala a), del departamento de Santiago, que hayan adquirido grupos habitacionales con instalaciones comunes de agua caliente, los gastos que demande la transformación de las calderas o carboncillo de esos inmuebles por calderas a petróleo, cuando así lo exija el Servicio Nacional de Salud.

"El monto individual de esos préstamos no podrá ser superior a dos sueldos vitales mensuales, escala a), del departamento de Santiago y serán reajustables en la forma establecida en la letra b) del artículo 27 del decreto con fuerza de ley N° 2 de 1960, y sus modificaciones posteriores.

"En todo caso, la inversión total que se destine para este objeto no podrá ser superior a E° 120.000".

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Ofrezco la palabra.

El señor CARDEMIL— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Tiene la palabra su señoría.

El señor CARDEMIL— Señor Presidente, es sólo para manifestar nuestro rechazo a este veto por cuanto hace reajustable este préstamo, cargado en cuenta corriente de los deudores hipotecarios de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, lo que sentaría un funesto precedente. Quiero recordar que, con motivo del sismo ocurrido en las provincias de Valparaíso y Coquimbo el 28 de marzo de 1965, se otorgaron también préstamos para cierto tipo de reparaciones, cargados en cuenta corriente de los deudores hipotecarios que no fueron reajustables. Además, sería un préstamo reajustable para que los imponentes o pensionados subsanaran errores de construcción, como es el caso de las instalaciones comunes de agua caliente y de calderas.

Por lo tanto, vamos a mantener el criterio de la Cámara, que no determina que este préstamo sea reajustable.

Eso es todo.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala se rechazará está observación.

Rechazada.

Si le parece a la Sala se insistirá.

Acordado.

La Cámara acuerda insistir.

En discusión la observación que consiste en suprimir el artículo 28°.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor GIANNINI— Hay que rechazarla.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Si le parece a la Sala, se rechazará.

Rechazada.

Si le parece a la Cámara, se insistirá.

Acordado

La Cámara acuerda insistir.

En discusión la observación que consiste en suprimir el artículo 32°.

En discusión.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se rechazará.

Rechazada

Si le parece a la Cámara, se insistirá.

Acordado.

La Cámara acuerda insistir.

En discusión la observación que consiste en cambiar el número "38" por "39", en el número 2) del artículo 34.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala se aprobará la observación.

Aprobada.

En discusión la observación que consiste en suprimir el artículo 38.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor GIANNINI. La rechazamos.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Si le parece a la Sala, se rechazará.

Rechazada.

Si le parece a la Cámara, se insistirá.

Acordado.

La Cámara acuerda insistir.

En discusión la siguiente observación, en la página 60 del boletín, que consiste en reemplazar, en el artículo 42, en el inciso primero, la palabra, "tercero" por "cuarto".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará la observación del Ejecutivo.

El señor ACEVEDO. No.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 13 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Se va a votar la insistencia.

El señor MONARES.— Si le parece...

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Si le parece a la Sala, se insistirá.

Acordado

En discusión la observación siguiente del Ejecutivo, página 61 del boletín. El señor Secretario le dará lectura.

El señor MENA (Secretario).— Para sustituir el inciso segundo por el siguiente:

"El art. 2° regirá a contar del día 1° del cuarto mes siguiente a la publicación de esta ley en el Diario Oficial y el art. 35°, a contar del día 1° del mes siguiente a dicha fecha".

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor MENA (Secretario).— No hay quórum de votación: por la afirmativa, 10 votos; por la negativa, 18 votos.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación siguiente, en la misma página 61 del boletín, que consulta un artículo nuevo signado con la letra A.

El señor Secretario le dará lectura.

El señor MENA (Secretario).— "Facúltase al Consejo Directivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares para que, además de los fines a que se refiere el art. 71 de la ley N° 17.272, pueda invertir los excedentes de los Fondos de Cesantía de las leyes Nos. 7295 y 15.722 en el financiamiento de las obras indicadas en el artículo 101 de la ley N° 16.735, modificado por los artículos 97 de la ley N° 16.840 y 10 de la ley N° 17.213.

"A iguales fines podrá destinar los fondos a que se refiere el inciso final del art. 6° de la ley N° 10.475, liberándose a la Institución de la obligación de abonar esas sumas en las cuentas individuales de los imponentes; como asimismo, aquellos valores que figuran en el pasivo de la Institución y que hoy no cumplen una finalidad".

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MATURANA.— Señor Presidente...

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, como esta disposición hace referencias a tantas leyes, ¿sería posible que se nos indicara por Secretaría a que se refieren?

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Se va a dar lectura a las disposiciones legales citadas, señor Diputado.

El señor MENA (Secretario).— El artículo 71 de la ley N° 17.272, dice lo siguiente: "Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, se faculta al Consejo Directivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares para que destine los excedentes acumulados al 31 de diciembre de 1969, en los fondos de Cesantía a que se refieren las leyes N°s 7.295 y 15.722, a efectuar un aporte extraordinario para la construcción del Hospital del Empleado en Santiago".

El artículo 101 de la ley N° 16.735, dice como sigue: "Facúltase al Consejo Directivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, para que, por una sola vez, reparta entre sus imponentes todo o parte del excedente del Fondo de Asignación Familiar del año 1967, sin perjuicio de la reserva legal, y/o destine todo o parte de dicho excedente a financiar un Plan Extraordinario de Construcción de Edificaciones destinadas a Bienestar Social de los Empleados Particulares imponentes de esa Institución".

El señor IBAÑEZ (Presidente).— El señor Maturana estaba con el uso de la palabra.

El señor MATURANA.— No era solamente para informarme.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra el señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, es de conocimiento público y de los señores parlamentarios que la Caja de Empleados Particulares sale en ayuda del empleado cesante con un 75% del sueldo vital, que se le otorga por tres meses, y cuya ampliación debe solicitarla por intermedio de la Comisión Mixta de Sueldos, por cuanto la Caja de Empleados Particulares siempre rechaza la ampliación del auxilio de cesantía que pide el ex imponente, o sea, el empleado que ha perdido su calidad de tal.

Como la Cámara ha podido apreciar, el veto es vago, impreciso, y, a la vez, en algunas partes, se refiere a otros fondos, como en el caso del artículo 101, que corresponde a los excedentes de asignación familiar. No se sabe, señor Presidente, cuál es el monto del Hospital del Empleado, que está haciendo la Caja con estos excedentes.

El señor GUERRA.— En Santiago.

El señor CLAVEL.— Tambien está la queja de todos los imponentes de provincia, a los cuales no les llegan los beneficios de este Hospital.

Un veto de esta naturaleza debiera indicar cuál es el monto necesario para dar término al Hospital, que creo que está en construcción, y hacer un nuevo cálculo para salir en ayuda de los imponentes que pierden su calidad de tales, ya que el artículo correspondiente de la ley es en beneficio de aquel empleado que atraviesa por una momentánea cesantía. Creo, señor Presidente, que esto sería materia de una nueva legislación: que el Ejecutivo mandara un proyecto de ley destinando los excedentes de asignación familiar y de auxilio de cesantía, para que el Parlamento viera lo que fuera más conveniente. Por mi parte, estimo que debiéramos entrar a rechazar este artículo A, este veto del Ejecutivo, por cuanto ha habido muchas críticas hasta el momento acerca de las inversiones cuantiosas que está haciendo la Caja de Previsión de Empleados Particulares con estos recursos, que no le corresponden a ella, sino que son patrimonio de los imponentes para el momento en que ellos necesiten de su Caja.

Por esa razón, señor Presidente, creo que la Cámara debe entrar a rechazar el artículo A), propuesto por el Ejecutivo.

Nada más, y muchas gracias.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor MONARES.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo; a continuación, el señor Monares.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, es de conocimiento de los colegas que los Fondos, tanto de Cesantía como de Asignación Familiar, sirven para paliar situaciones económicas de los empleados particulares. En el caso del Fondo de Cesantía, como ha hecho notar el colega Eduardo Clavel, es para quienes pierden el empleo por cualquier razón. Tienen derecho a percibir un auxilio de cesantía durante tres meses. En casos excepcionales, dado el número del grupo familiar, se puede prorrogar este derecho más allá de tres meses.

El señor MONARES.— Por otros tres meses.

El señor ACEVEDO.— Por lo general, son tres meses, más tres meses, o sea hasta seis meses. La verdad es que, no obstante el caso de que se llegue a prorrogar por tres meses más, eso, muchas veces, no permite al jefe de hogar poder encontrar una nueva ocupación. Entonces, es de imaginarse la tragedia económica que significa para el hogar. Es decir, todo se destruye; desaparece la normalidad en el hogar; ya no hay renta como para estar todos los días financiando la alimentación; queda todo trastrocado; incluso los propios niños no tienen disponibilidades para poder concurrir a la escuela; falta la plata hasta para el pasaje. Entonces, se crea una situación realmente trágica en el hogar donde el jefe de familia queda cesante. De manera que son fondos que debieran, naturalmente, ser aprovechados en el ciento por ciento en prestar esta atención a ese empleado que por diversas razones, o por algún motivo específico, haya quedado cesante. Eso es lo fundamental.

La asignación familiar es la única suma que perciben los empleados particulares que no está sujeta a descuento, salvo un porcentaje para financiar la entrega de leche en los servicios asistenciales. Pero, repito, la asignación familiar es la única suma que no puede ser utilizada para descuentos de cooperativa, de dividendo o de cualquier otra naturaleza. En algunos casos, los jefes de hogar, dadas las bajas rentas que perciben, deben pedir anticipos o tienen algunas deudas, por lo cual reciben en el sobre solamente la suma correspondiente a las cargas familiares.

Ese es otro fondo, que debiera ser repartido tambien en forma más equitativa. A comienzos de cada año, el Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, efectúa los cálculos respectivos, los que son ratificados por la Superintendencia de Seguridad Social. Pues bien, si esos cálculos permiten que quede un excedente, lo natural es que ese excedente se entregue a los empleados, al final del año, en relación al número de cargas familiares, porque ese Fondo está destinado, precisamente, a asignación familiar.

Sin embargo, ahora, por las disposiciones de este artículo incluido por el Ejecutivo a través del veto, esos excedentes se destinan a otras finalidades, por ejemplo, a la construcción de un hospital. Nosotros estimamos necesaria la construcción de un hospital; pero, como ha hecho presente el colega Clavel, es prácticamente imposible que un hospital en Santiago pueda atender a los 300 mil empleados particulares de todo el país. Esta iniciativa podría haber sido válida cuando aún no se dictaba la Ley de Medicina Curativa. Pero en la actualidad, a través de la Ley de Medicina Curativa, se están usando otros procedimientos. De tal suerte que en estos instantes no es tan indispensable que se saquen los dineros de los Fondos de Auxilio de Cesantía y de Asignación Familiar para destinarlos a este tipo de construcciones.

Más aún, quiero hacer presente, como lo hace notar el colega Orlando Millas, que los taxistas, que son imponentes de la Caja de Empleados Particulares, no perciben el beneficio de auxilio de cesantía, a pesar de hacer el aporte para tal efecto, debido, muchas veces, a la irregularidad con que trabajan. En el mismo caso hay también otros imponentes de esta Caja de Previsión.

De ahí que si quedan algunos excedentes en el fondo de auxilio de cesantía es porque la disposición correspondiente no se cumple, para con quienes tienen derecho a él. Por ejemplo, los peluqueros, están en la misma situación que los taxistas, ya que tambien efectúan el aporte para el auxilio de cesantía pero no lo perciben.

Por eso, vamos a rechazar el artículo propuesto por el Ejecutivo. Esperamos que los colegas comprendan la gravedad que esto significa para los empleados particulares, y que también estén con nosotros en el rechazo de este artículo.

Eso es todo.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra el señor Monares; a continuación el señor Guerra.

El señor MONARES.— Señor Presidente, este artículo se refiere a una materia que la Cámara de Diputados ha analizado en sesiones anteriores y tiende a buscar un procedimiento que beneficie en mejor grado a los empleados particulares del país. No es un problema de política, de manera que no reviste tanta gravedad, ni es un problema tan serio ni resulta tan perjudicial.

¿De qué se trata, en definitiva? Este Gobierno, en 1968, estimó que los excedentes del fondo de asignación familiar no deberían ser devueltos, a los imponentes, sino que deberían ser utilizados en diversas obras sociales en beneficio de los propios empleados particulares. Por ello se inició la construcción del Hospital del Empleado, del edificio "De los Trabajadores", de un estadio y se llegó a financiar la construcción de sedes para los sindicatos en las diferentes provincias, tambien se han realizado planes para ayudar a la construcción de un mausoleo y de otras obras sociales.

Si mal no recuerdo, el año pasado, el Congreso tuvo oportunidad de discutir una disposición por medio de la cual, aplicando esa misma política de realizar determinadas obras, se utilizó el 50% de los excedentes que arroja el Fondo de Cesantía como aporte extraordinario para la construcción del Hospital del Empleado Particular.

Como es de conocimiento tanto del colega señor Juan Acevedo como, en general, de la Cámara, el Congreso debe pronunciarse respecto de los excedentes del Fondo de Asignación Familiar, y sólo en el año 1968 existió una disposición que impidió devolver esos excedentes; todos los demás años se habían devuelto. De manera que en este caso no se trata de tocar recursos que están dentro de este Fondo de Asignación Familiar, sino, simplemente, de los excedentes del Fondo de Cesantía. Considero, en realidad, que la obra que se ha realizado ha sido conveniente y beneficiosa; si otros no quieren utilizar estos fondos para esos objetivos, tambien es respetable, pero en este caso estimo que el veto aditivo del Ejecutivo se justifica. Hay numerosas peticiones, y conozco las que se hacen en sindicatos de mi provincia, para realizar obras de carácter social y en beneficio de las instituciones sindicales respectivas; cuentan con los planos y proyectos, incluso dispondrían de la aprobación del Consejo de la Caja de Empleados Particulares, pero no contarían con el financiamiento respectivo.

A nuestro juicio, no se lesiona el beneficio de la cesantía, porque él se entrega a los imponentes que, por alguna razón pierden el empleo; naturalmente, con la justificación adecuada, la Caja puede prorrogar este beneficio por los tres meses restantes para completar los seis, en definitiva. De modo que no hay una lesión en el beneficio que reciben actualmente los trabajadores.

Por ese motivo, pienso que se justifica este veto del Ejecutivo; por lo menos yo, en el plano personal, lo apoyaré con mi voto. En todo caso, es una cuestión de enfoque, de política. No sé si los planes y la política del nuevo gobierno van a seguir o no este sistema, pero, evidentemente, tiene la facultad para hacerlo. Como he dicho, estimo que esto no significa un perjuicio ni algo tan grave para los empleados particulares.

Nada más.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra el señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, si bien es cierto que este artículo da sólo una facultad al Consejo Directivo de la Caja de Empleados Particulares para invertir los excedentes de los Fondos de Cesantía y Asignación Familiar, en la práctica va a acarrear serias dificultades, por cuanto hemos podido comprobar que muchos empleados particulares que han sido declarados cesantes no reciben oportunamente estos pagos. Consecuentes con la finalidad de la creación de estos dos fondos, los Diputados nacionales rechazaremos este veto aditivo del Ejecutivo.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 14 votos; por la negativa, 37 votos.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación siguiente, en la página 62 del boletín, que consulta un artículo nuevo signado con la letra B, al que dará lectura el señor Secretario.

El señor MENA (Secretario).— "Facúltese al Presidente de la República para que en el plazo de 120 días, contado desde la fecha de publicación de esta ley en el Diario Oficial, proceda a determinar el financiamiento necesario para el pleno funcionamiento del Servicio de Bienestar de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, el que se hará con cargo al 7,5% para gastos de administración establecido en el artículo 2° de la ley N° 10.475, modificado por el artículo 7° del Decreto con Fuerza de Ley N° 9.138, del año 1964".

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MONARES.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONARES.— Señor Presidente, quiero dejar establecida nuestra votación favorable a este artículo, que yo supongo contará también con la aprobación de otros colegas, porque se trata de una petición expresa formulada por la Asociación de funcionarios de la Caja, quienes desean contar con un financiamiento adecuado y con normas también adecuadas para el normal funcionamiento del departamento de bienestar.

Como ellos lo han solicitado y han hecho las gestiones correspondientes ante el Ejecutivo, nosotros vamos a apoyarlos en la Cámara.

El señor CLAVEL.— Así es, señor Presidente.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Señor Presidente, los Diputados radicales también vamos a aprobar este artículo B), en razón de que la única institución que no tiene este servicio es la Caja de Empleados Particulares y, por otra parte, tampoco importa mayor gasto, puesto que esto se financia con el 7,5% de gastos de administración. De manera que nosotros también vamos a aprobar este artículo B, propuesto como veto del Ejecutivo.

El señor KLEIN.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, la Asociación de Trabajadores de EMPART de Puerto Montt me ha hecho llegar una petición en el sentido de apoyar esta disposición porque la Caja de Empleados Particulares es la única institución en el país que no cuenta con un servicio de esta clase. Por lo tanto, es de justicia que se apruebe este artículo B.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Ha manifestado el colega Monares que supone también que otros colegas van a votar favorablemente este artículo; nosotros le vamos a prestar nuestra aprobación.

Se trata, efectivamente, de darle recursos al Servicio de Bienestar de los funcionarios de la Caja de Empleados Particulares. Los recursos van a provenir del porcentaje del 7,5% que tiene la Caja para gastos administrativos; de tal suerte que el artículo no irroga mayor gasto, sino que hace una mejor distribución de los fondos destinados a la administración de la Caja, que no sólo se destinarán a pagar sueldos, a pagar rentas, sino también a entregar bienestar a los funcionarios.

De tal suerte que vamos a votar favorablemente el artículo.

Es todo, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará el artículo.

Aprobado.

El señor IBAÑEZ (Presidente). En discusión la observación siguiente del Ejecutivo que consiste en consultar un artículo nuevo, signado con la letra "C".

El señor Secretario le dará lectura.

El señor MENA (Secretario). "Las normas de carácter previsional contenidas en el decreto con fuerza de ley N° 1, de 14 de julio de 1970, del Ministerio de Defensa Nacional, prevalecerán sobre las contenidas en esta ley".

El señor IBAÑEZ (Presidente). Ofrezco la palabra.

El señor CLAVEL. Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra el señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, yo le rogaría que hiciera leer la cita de este artículo.

El señor IBAÑEZ (Presidente). Se le dará lectura, señor Diputado.

El señor ACEVEDO.— Es muy extenso.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Es todo el decreto con fuerza de ley, señor Diputado.

El señor MILLAS.— Es el estatuto de los deportistas profesionales.

El señor CLAVEL.— ¿Cómo, colega?

El señor MILLAS.— De acuerdo con lo que había propuesto la Cámara en la Comisión Especial el año pasado...

El señor ACEVEDO.— Lo vamos a votar favorablemente.

El señor CLAVEL.— Estoy conforme, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Se omitirá entonces, la lectura.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la observación del Ejecutivo.

Aprobada.

En discusión la observación del Ejecutivo, que propone un artículo nuevo, signado con la letra D).

El señor Secretario le va a dar lectura.

El señor MENA (Secretario). "Los cargos del Secretario General de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales de la República y de la Caja de Previsión Social de los Obreros Municipales de la República tendrán la Tercera Categoría de la Escala Directiva, Profesional y Técnica establecida en el artículo 1° de la ley N° 16.617 y sus modificaciones posteriores, gozarán del sueldo asignado a ella y conservarán los beneficios establecidos por los artículos 59 y 60 del D.F.L. N° 338, de 1960".

El señor IBAÑEZ (Presidente) — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la observación del Ejecutivo.

El señor ACEVEDO.— Votación.

El señor IBAÑEZ (Presidente).- En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 16 votos; y por la negativa 24 votos.

El señor Ibáñez (Presidente).— Rechazada la observación.

En discusión la observación que propone otro artículo, nuevo, signado con la letra E.

El señor Maira.— Hubo un error en la votación, señor Presidente.

El señor AMUNATEGUI.— Creo que hubo un error en la votación, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— La votación fue tomada como corresponde.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para efectuar una nueva votación sobre el artículo anterior.

El señor ACEVEDO.— No, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor AMUNATEGUI.— No es error de la Mesa, sino de los parlamentarios, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— La votación se tomó correctamente.

El señor AMUNATEGUI.— Exactamente. Es un error de los parlamentarios.

El señor IBAÑEZ (Presidente.— El señor Secretario dará lectura a la observación siguiente, que agrega un artículo E).

El señor MENA (Secretario).— Dice como sigue:

"El cargo de Director Ejecutivo del Departamento de Indemnización a Obreros Molineros y Panificadores tendrá la 2a. Categoría de la Escala Directiva, Profesional y Técnica establecida en el artículo 1° de la ley N° 16.617, y sus modificaciones posteriores, y gozará del sueldo asignado a ella.

"Al Fiscal y al Secretario General de la misma institución les corresponderá la 3a. Categoría de dicha Escala y el sueldo para ella establecido.

"En ambos casos, los funcionarios conservarán los derechos establecidos por los artículos 59 y 60 del D.F.L. N° 338, de 1960.

"Declárase, para todos los efectos legales, que el cargo de Director Ejecutivo del Departamento de Indemnización a Obreros Molineros y Panificadores es de la exclusiva confianza del Presidente de la República".

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En discusión. Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala se aprobará la observación del Ejecutivo.

Aprobada.

En discusión la observación siguiente, que introduce un artículo nuevo signado con la letra F.

El señor Secretario le dará lectura.

El señor MENA (Secretario).— Dice como sigue: "Derógase el artículo 9° de la ley N° 17.289.

Restablécese a partir del 1° de enero de 1970, el artículo 75 del D. F. L. N° 2, de 7 de octubre de 1968, del Ministerio del Interior.

El señor KLEIN.— Que se dé a conocer, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Que se lea el artículo, señor Presidente.

El señor KLEIN.— Claro.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Se dará lectura al artículo, señores Diputados.

El señor MENA (Secretario).— Dice como sigue:

Artículo 9°.— Reemplázase el artículo 75 del D. F. L. N° 2, de 1968, por el siguiente:

Artículo 75.— La cuantía de la pensión de retiro se fijará en relación con los servicios prestados hasta la fecha que determine el decreto de retiro o baja administrativa en su caso.

Con la certificación de cese de funciones que expida la Dirección de Carabineros de Chile, la Caja de Previsión respectiva podrá anticipar mensualmente el valor correspondiente a la pensión provisoria que ella determine de acuerdo a sus antecedentes mientras tramita la pensión definitiva".

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala se aprobará la observación del Ejecutivo.

Aprobada.

Señores Diputados, la Mesa está informada que los señores Comités habrían dado su asentimiento para hacer una nueva votación respecto del artículo signado con la letra D.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo nuevo signado con la letra D.

Aprobado.

El señor PALESTRO.— Que conste que no fuimos consultados, pero damos el asentimiento.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En discusión la observación siguiente del Ejecutivo, que propone un artículo nuevo, signado con la letra G. El señor Secretario le dará lectura.

El señor MENA (Secretario).— "El personal Directivo, Profesional y Técnico del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación Pública, gozará de la asignación especial de Perfeccionamiento y Experimentación contemplada en el artículo 30 de la ley N° 16.617, de acuerdo con los términos y modalidades que para tal efecto señale, dentro de los 30 días siguientes a la promulgación de esta ley, el Presidente de la República".

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la observación del Ejecutivo.

Aprobada.

En discusión la observación del Ejecutivo, que propone un artículo nuevo, signado con la letra H. El señor Secretario le dará lectura.

El señor MENA (Secretario).— "Agréganse los siguientes incisos al artículo 22 de la ley N° 16.959, de 10 de enero de 1969:

"Los fondos de reinversión de las Sociedades a que se refiere el artículo 16° de la presente ley sólo podrán depositarse en instituciones bancarias o en Asociaciones de Ahorro y Préstamo o invertirse en créditos hipotecarios de las mismas Asociaciones, hasta el 8 de febrero de 1972.

"Dentro del plazo de 10 días, contados desde la fecha indicada en el inciso precedente, las instituciones bancarias traspasarán los fondos depositados por las Sociedades a que se refiere el artículo anterior a las cuentas especiales de reinversión de las correspondientes Sociedades en la Corporación de la Vivienda.

A partir del 8 de febrero de 1972, las mismas Sociedades deberán ir depositando en sus cuentas especiales en la Corporación de la Vivienda, los fondos de reinversión que a esa fecha tuvieren depositados o invertidos en Asociaciones de Ahorro y Préstamo, una vez que se vayan cumpliendo los plazos pactados para dichos depósitos o inversiones conforme al reglamento. Si por cualquier causa las Sociedades de Viviendas Económicas no efectuaren estos depósitos dentro del plazo de 10 días siguientes al del vencimiento de los plazos pactados, incluyendo los reajustes, intereses, y dividendos que se hubieren devengado, la Corporación de la Vivienda procederá a aplicar a las Sociedades infractoras las sanciones previstas en los incisos primero y segundo del artículo 20 de esta ley".

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los Diputados comunistas preferimos que no se apruebe este veto. Es cierto que no hay disposiciones sobre la materia; pero nos parece bastante grave establecer como norma que se pueda efectuar esta reinversión en forma tan libre, tan amplia, hasta el 8 de febrero de 1972; cuando en el debate efectuado en la Cámara en relación a otra observación del Ejecutivo sobre esta misma materia, recientemente se ha planteado la necesidad de establecer un plazo más breve; incluso, hubo un consenso en la Cámara sobre esta materia. Nos parece que es peligroso que se establezca un plazo tan amplio, que después se tenga que derogar, o revisar posteriormente.

Nos parece que el veto es extraordinariamente amplio, al señalar que la reinversión podrá ser hasta el 8 de febrero. En estos términos, preferimos por eso que no haya disposición sobre la materia, hasta que no se legisle en forma definitiva sobre ella, abordando en todos sus aspectos este asunto de las reinversiones.

Por eso, señor Presidente, nos vamos a abstener. Y si acaso fuere necesario, para el quórum de la votación, una determinación, preferiríamos votar que no.

He dicho.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Resultados Generales del Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA. 9ª serie B. 1.200 metros.

1º (4) **LLORONCITA** 53 por Greenhill y Llorona, de la señora María González de G. Jinete: Gastón Saavedra Bol. 9.890
2º (9) Aguileño 51 R. Castro Bol. 2.775 Pag. 10,70
3º (14) Ketty 49 J. M. Aravena Bol. 3.275 Pag. 16,70
4º (7) Lucianella 52 P. Cerón Bol. 9.730 Pag. 5,60
5º (2) Chantaita 53 L. Rivera Bol. 2.720 Pag. 20,10
6º (1) Kurihuilque 54 L. Yáñez Bol. 18.235 Pag. 3,00
7º (16) Arca 48 H. Pilar Bol. 2.045 Pag. 26,70
8º (8) Orientadora 52 D. Cerda Bol. 6.495 Pag. 8,40
9º (13) Doom 49 Ant. Pereira Bol. 1.545 Pag. 35,30
10º (5) Paiquino 48 Fdo. Meneses corral con Lloroncita Pag. 5,00
11º (12) Preponderante 51 D. Sagardía Bol. 1.580 Pag. 34,60
12º (13) Jaguar 53 J. Castillo Bol. 4.020 Pag. 13,60
13º (11) Kimani 51 R. Clavería Bol. 12.355 Pag. 4,40
14º (10) Curanie 49 R. López con Aguileño.
TOTAL VENDIDO 78.040 BOLETOS

GANADA: Por 1/2 cpo. el 3º a 2.1/2 cpos. el 4º a 1 cpo. el 5º a pesc. y el 6º a 4 cpos. Tiempo: 1.14.3/5. Retirados el (6) El Trolita y el (15) Una Reina. Prep: Heriberto Galaz. Div: del Corral Lloroncita-Paiquino Eº 5.- Eº 2,40; 7,10; 3,20; Div. Viña Eº 4.- 2,30; 7,20; 2,90.

DESARROLLO: Definidas las posiciones Kurihuilque tomó la delantera. Tras el iban Paiquino, Jaguar, Kimani, Orientadora y Curanie. Faltando 200 metros avanzaron Lloroncita y Aguileño. Venció aquel por clara ventaja.

SEGUNDA CARRERA. 1.200 metros.

1.- (4) **Cubby** 51, por Licurgo y Cuculí, del Stud Gallarda jinete Patricio Herrera Bol. 10.360
2.- (10) Mimi 49, N.Urrutia Bol. 27.470 Pag. 2.50
3.- (7) Lamentona 53, V.Ubilla Bol. 8.900 Pag. 7.70
4.- (16) Yumbelina 49, J.Carrasco Bol. 6.800 Pag. 10.10
5.- (12) Presión 53, C.Ojeda Bol., 14.440 Pag. 4.80
5.- P
6.- (14) Romany Queem 51, R.González Bol. 2.115 Pag. 32.50
7.- (9) Marguerite 49, Ant. Pereira Bol. 5.125 Pag. 13.40
8.- (5) Doyanira 53, H.Olguín Bol. 1.660 Pag. 41.40
9.- (13) Renuncia 49, Oct. Inzunza Bol. 3.20 Pag. 214.30
10.- (15) Teología 52, L.Rivera Bol. 2.550 Pag. 26.90
11.- (6) Divina 49, Jn. Aracena Bol. 415 Pag. 165.30
12.- (2) Barreira 53, 53, S.Pradenas Bol. 4.885 Pag. 14.10
13.- (1) Aguila Blanca 53, J.Pacheco Bol. 11.880 Pag. 5.80
14.- (11) Neyeka 53, L.Hevia Bol. 5.80 Pag. 118.40
15.- (3) Crecello 53, V.Bravo Bol. 685 Pag. 100.20

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 98.185

GANADA por 3/4 cpos, el 3º a 2 cpos, el 4º a 1.1/5 cpos, el 5º a 3 cpos, y el 6º a 1.1/4 cpos, tiempo 1.14.1/5 Retirado el (8) Lost Love. Prep. Roberto ópez. DIV Eº 6.60, 1.80, 1.40, 1.70, DIV DE VIÑA Eº 6, 2.10, 1.50, 2.40

DESARROLLO. Aguila Blanca surgió en punta. En los huecos siguientes iban Lamentona, Cubby, Rommany, Queen, Deyanira, y Barreira. A la altura de los 600 Cubby quedó al frente del grupo. En los últimos tramos apuró Mimi sucumbiendo por clara diferencia.

TERCERA CARRERA. 1.200 metros

1º (15) **SCOTTISH** 56 por Sertorius y Got Happy, del Stud Inesita, jinete Desiderio Muñoz boletos 16.460
2º (10) Jazz Band 56 A. Pererira bol. 9.110 pag. 8.70
3º (16) Tilopazo 56 J. Pacheco bol. 17.315 pag. 4.60
4º (3) Astro 56, J. M. Aravena bol. 24.330 pag. 18.40
5º (12) Mariachi 56, C. Pezoa bol. 18.660 pag. 4.30
6º (4) Banquero 56 Edo. Vásquez bool. 2.555 pag. 31.20
7º (9) Grifo 56, V. Ubilla bol. 14.125 pag. 5.70
8º (13) Niquel 56 S. Padenas bol. 435 pag. 183.30
9º (1) Aguinaldo 52, J. Carrasco bol. 1.360 pag. 58.70
10º (8) Embriagador 56 O. López bol. 810 pag. 98.50
11º (6) Botarata 52, F. Cerón bol. 1.825 pag. 43.70
12º (2) Apolíneo 55, A. Poblete bol. 985 pag. 81.00
13º (14) Sandro 52, J. Aracena bol. 540 pag. 147.70
14º (7) El Tañao 56, H. Olguín bol. 2.295 pag. 34.80
15º (11) Liborio 52, N. Urrutia bol. 2.775 pag. 28.80
16º (5) Beagle 54, R. González bol. 420 pag. 189.80
Total boletos jugados 114.100

GANADA POR ¡ CPO: EL Iº a 1.1/2 cpo. el 4º a 3.1/2 cpos. el 5º a 3/4 cpo. y el 6º a nariz. Tpo. 1.13.2/5 Corrieron todos Prep. Guillermo Sarmiento. Div. Eº 4.90, 1.70, 2.50, 1.80. DIV: Viña Eº 3.20, 1.90, 2.40, 3.60. Valor primera triple a ganador Eº 1.186.30 a placé Eº 512.30

DESARROLLO. Tilopozo avanzó al primer lugar en "el pique". Luego iban Litorio, Beagle. El Tañao y Mariahi. En los últimos tramos apuró Scottish aventajadndo comodamente al lider. La junta de comisarios distanció al tercer lugar a Tilopozo por molestias causadas a Jazz Band en los últimos metros.

CUARTA CARRERA.- Condicional. 1.200 metros.

1º (14) **PREPULOSA,** 49 por Prepotante y Celulosa, de la señora Margarita J. de Avila, jinete Octavio Inzunza Bol 32510
2º (6) Chatanay, 51 E. Castro Bol 13430 Pag 6.50
3º (12) Par de Reinas, 52 L. Murillo Bol 13265 Pag 6.60
4º (4) Cucusa, 49 Jn. Aracena Bol 6290 Pag 13.20
5º (7) Francona, 49 P. Cerón Bol 1190 Pag 73.40
6º (10) Miss Greenhill, 53 N. González Bol 1120 Pag 78.00
7º (13) Posible, 53 E. Guzmán Bol 9125 Pag 9.60
8º (5) Candice, 49 Ant. Pereira Bol 17930 Pag 4.90
9º (11) Oirama, 52 C. Díaz Bol 745 Pag 117.20
10º (8) Futilidad, 53 D. Cerda Bol 1795 Pag 48.70
11º (1) Andrea, 53 Orl. López Bol 6255 Pag 14.00
12º (2) La Solitaria, 53 L. Camus, corral con Andrea Bol 1115 Pag 78.30
13º (16) Zigzagueante, 51 L. González Bol 2170 Pag 40.30
14º (9) Lunareja, 53 C. Pezoa Bol 10300 Pag 8.50
15º (3) Brasilera, 49 M. Quinteros Bol 7610 Pag 11.50
Total jugado 124850 boletos

Ganada por 3 cpos. el 3º a 1/2 nariz el 4º a 3/4 cpo. el 5º a 1.1/2 cpo. el 6º a 3.1/2 cpos. Tiempo. 1.14.2/5.- Retirado el (15) Rocío del Pilar. Prep. Gabriel Avila Div. Eº 2.70, Eº 1.60, Eº 1.90, Div. Viña Eº 3.50, Eº 1.80, Eº 1.90, Eº 3.40.

DESARROLLO: Prepulosa arrancó en punta. La seguían Candice, Lunareja, Andrea, Par de Reinas y Brasileraj. La puntera no dejó que se le acercaran llegando a la meta con amplia ventaja.

QUINTA CARRERA 1.200 metros Condicional.

1º (16) **Viterbo 52,** por Licurgo y Grande Vitesse, del Stud Mamoto, jinete Nelson Urrutia bol. 7.710
2º (4) Clerk 54 R. Castro bol. 9.705 pag. 9.80
3º (1) Aguerrido 56 D. Muñoz bol. 26.095 pag. 3.60
4º (15) Vendaval 55 L. Murillo bol. 4.530 pag. 20.90
5º (13) Silver 56 C. Sepulveda bol. 6.670 pag. 14.20
6º (10) Picaron 56 Edo. Vasquez bol. 8.000 pag. 11.80
7º (8) Mangarral 56 Orl. Lopez bol. 21.485 pag. 4.40
8º (5) Diestro 55 J. Castillo bol. 14.670 pag. 6.50
9º (2) Argonaut 56 L. Yañez bol. 14.720 pag. 6.40
10º (14) Traicionero 56 E. López bol. 1.460 pag. 64.80
11º (7) Kalu 52 A. Marchant bol. 1.295 pag. 73.10
12º (9) Midy 56 D. Cerda bol. 525 pag. 180.00
13º (11) Principe 52 Jn. Aracena bol. 14.660 pag. 6.50
14º (6) Don Guillo 56 V. Barra bol. 705 pag. 134.10
15º (12) Salsifi 56 S. Pradenas bol. 1.875 pag. 50.50
16º (3) Carlucho 52 M. Quinteros bol. 1.170 pag. 80.90
TOTAL jugado 135.275 boletos

GANADA por 1.1/2 cpo. el 3º a 1.1/2 cpo. el 4º a 3.1/2 cpos. el 5º a pesc. y el 6º a 3/4 cpo. tiempo 1.13.3/5. Corrieron todos. Prep. Teófilo Jacial. Div. 12.30 Eº 4.50 Eº 2.80 Eº 1.80. Div. Viña Eº 36.90 Eº 5.10 Eº 5.20 Eº 2. Div. Triple Nº 2 a ganador Eº 1.423.40 a place Eº 340.40

DESARROLLO Kalu tomó la delantera seguido por Diestro, Aguerrido, Clerk, Argonaut y Midy. Cubierto los primeros 200 metros Clerk pasó a comandaN el lote. En los últimos tramos se hizo presente Viterbo superando con facilidad al puntero.

SCOTTISH supero a Tilopozo en la tercera carrera, una prueba condicional para potrillos de tres años no ganadores. Desiderio Muñoz lo corrió con gran acierto.

SEXTA CARRERA. 1.200 metros. 9a. serie.

1º (9) **EL PUMA** 52 por Empire Honey y Tenquita, del Stud Dos Ocho Uno, Jinete J. M. Aravena Bol 26745
2º (4) Avería 53 C. Ojeda Bol 10955 Pag 6,20
3º (8) Aguanahí 52 D. Sagardía Bol 13640 Pag 9,10
4º (15) Trapiche 51 Orl. López Bol 13725 Pag 9,00
5º (6) Violet Tip 53 L. Murillo Bol 8056 Pag 15,30
6º (10) Partesana 52 J. Castillo Bol 20950 Pag 5,90
7º (12) Serpiente de Oro 52 Gmo. Fernández Bol 6960 Pag 17,80
8º (14) Portorrico 51 L. Caroca Bol 20185 Pag 6,10
9º (16) Chanquito 50 S. Alcaide Bol 1690 Pag 73,40
10º (2) Adulona 53 L. Yáñez DESCARTADA
11º (7) Yin Li 53 C. Escobar Bol 23.705 Pag 5,20
12º (1) Esparraguita 54 S. Vásquez Bol 16595 Pag 7,50
13º (13) Tantanca 52 H. Olguín Bol 5160 Pag 24,00
14º (11) Persícola 52 R. Clavería DESCARTADA

Total jugado 177.295 boletos.

Ganada por 1/2 pesc. el 3º a 2 cpo. el 4º a 1 pesc. el 5º a 2.1/2 cpos. y el 6º a pesc. Tpo. 1.14. Retirados el (3) Asteroide y el (5) Ponciano. Prep. Manuel Araneda. Div. Eº 4,60 1,80 2,10 2,80. div. Viña Eº 4,30 1,80 2,10. 3,90.

DESARROLLO. El Puma partió adelante seguido por Yin Li, Partesana, Charquito, Abería y Persícola. Cerca de los 700 Partesana estaba a la cabeza del grupo. En la recta a 300 metros avanzaron El Puma y Avería. Ganó aquel por clara diferencia.

SEPTIMA CARRERA. 1.200 metros. 8a. serie.

1.- (13) **Doña Cargosa** 51, por Oriente y Drucila, del Stud Pia Verónica, jinete Ruben González
2.- (8) Campacana 52, A.Herrera Bol. 18.640 Pag. 5.60
3.- (1) Ku Ko 54, J.M.Aravena Bol. 34.475 Pag. 3.00
4.- (5) Que Brava 53, L.Cifuentes Bol. 34.130 Pag. 5.70
5.- (15) Cobija 50, H.Pilar Bol. 17.600 Pag. 5.90
6.- (6) Trompifay 52, O.Escobar corral con Que Brava Pag. 5.70
7.- (10) Fruta Verde 51, L.Rivera Bol. 7.420 Pag. 14.00
8.- (4) Tres Fort 54, L.Murillo Bol. 18.265 Pag. 5.70
9.- (11) Ludmilla 50, L.Caroca Bol. 3.100 Pag. 33.50
10.- Coigue 52, A.Pereira Bol. 3.650 Pag. 28.50
11.- (70 Baldquino 52, S.Alcaide Bol. 3.615 Pag. 28.70
12.- (12) Ramillero 52, Fdo. Meneses Descartado.
13.- (2) Little 54, Gmo. Ferńndez Bol. 3.005 Pag. 34.60

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 148.360

GANADA por 1.3/4 cpos, el 3º a pesc. el 4º a 1.3/4 cpos, el 5º a 1/2 nariz y el 6º a 1/2 cpos, tiempo. 1.13.1/5 Retirados el (3) Poligano, el (14), El Name y el (1) Luna Clara. Prep. Nicanor Peralta DIV Eº 2.30, 2.90, 2, 1.60, DIV VIÑA Eº 17.90, 4.30, 2.10, 1.60, Valor Triple Nº 3 a gandor Eº 7.441.30 a placé Eº 1.033.50

DESARROLLO. Doña Cargosa arrancó en punta seguida por Ku Ko, Campacana, Ludmilla, Fruta Verde y Que Brava. La puntera mantuvo esa ubicación hasta la meta.

OCTAVA CARRERA Clasico 1.400 metros

1º (3) Nenquen 54 por Señor Flors y Pastorella, del Stud Manina, jinete Sergio Vasquez bol. 310
2º (6) Burdeos 52 D. Muñoz bol. 310
3º (4) Perspicaz 54 L. Cifuentes bol. 16.30
4º (5) Plenitud 54 S. Azocar bol. 4.50
5º (8) Enfatico 52 L. Yañez bol. 8.20
6º (7) Comanche 52 Orl. Lopez bol. 23.80
7º (9) Hawk 52 J. M. Aravena bol. 43.10
8º (1) Mandamas 55 E. Guajardo bol. 4.00
9º (2) Donjuanesco 54 C. Pezoa bol. 8.30
10º (11) Uña larga 51 D. Sagardia bol. 9.70

GANADA por 5 cpos. el 3º a 1/2 cab. el 4º a nariz el 5º a 1.3/4 cpo. y el 6º a 2.1/4 cpos. tiempo 1.25. Retirados el (10) Shing Fu. Prep. Augusto Breque. Div. Eº 6.20 Eº 2.20 Eº 1.50 Eº 3.20. Div Viña Eº 7.20 Eº 2. Eº 1.40 Eº 2.70

NOVENA CARRERA. 1.200 metros. 3ª serie.

1º (7) **NIÑO SERENO,** 51 kilos, por All Serene y Niña Buena, del Stud "Hard Bone" jinete Carlos González, Bol. 25.230
2º (5) Tatia, 53, V. Ubilla, Bol. 28.115 Pag. 5.50
3º (9) Promotor, 56, D. Sagardía, Bol. 77.690 Pag. 2.00
4º (11) Lautaro, 47, A. Pereira, Bol. 29.155 Pag. 5.30
5º (1) Gemini, 57, E. Guajardo, Bol. 23.650 Pag. 6.60
6º (8) Buen Trago, 50, P. Bustos, Bol. 8.450 Pag. 18.20
7º (10) Humertito, 47, L. Rivera, Bol. 12.205 Pag. 12.70
8º (2) Me Da Gusto, 57, C. Díaz, Bol. 12.240 Pag. 12.70
9º (3) Rechiflado, 56, L. Caroca, Bol. 4.905 Pag. 31.60
Total de boletos jugados: 221.760

Ganada por 1 cpo. el 3º a 1 1/2 cpos. el 4º a 1/2 cpo. el 5º a 3 cpos. Tpo: 1.12. Prep: Enrique Vidal. No corrieron: (4) El Majadino y (6) Turrón. Div: Eº 6.20; Eº 1.60; Eº 1.60 y Eº 1.30. Viña: Eº 3.50; Eº 1.40; Eº 1.70 y Eº 130.

Desarrollo. Tatia arrancó en punta seguida por Humbertito, Gemini y Rechiflado. Cerca de los 700 mts. Niño Sereno se colocó segundo y cuando faltaban cien metros dejó atrás a la puntera.

DECIMA CARRERA. 2.000 metros. Handicap.

1º **GINO (6),** 55 kilos, por Chivalric y Ginecia, del Stud "Cita", Jinete: Ernesto Guajardo. Bol 21463
2º Abbey (4), 55; V. Ubilla Bol 13510 Pag 10,80
3º Grand Chateau (3), 56; C. Pezoa Bol 11580 Pag 12,60
4º Kalista (9), 52; R. Clavería Bol 5570 Pag 26,20
5º Lloraré (12), 50; O. Escobar Bol 7,50
6º Altivo (8), 52; J. Pacheco Bol 3645 Pag 40,00
7º Sigmausan (11), 52; J. M. Aravena Bol 29850 Pag 4,90
8º Bonuela (5), 55; J. Castillo Bol 26355 Pag 5,50
9º Bordadora (1), 57; P. Ulloa Bol 18540 Pag 7,90
10º El Negro (14), 47; L. Albornoz Bol 10,20
11º Amarina (13), 48; L. Rivera Bol 6355 Pag 22,90
12º Preparante (2), 57; D. Cerda Bol 8410 Pag 17,20
13º Guanina (7), 54; S. Vásquez Bol 17147 Pag 8,50
14º Palomar (10), H. Olguín Bol 12670 Pag 11,50

Total jugado 208.145 boletos

GANADA por 1 cpo. el 3º a cabeza; el 4º a 1 cpos. el 5º a 2.1/2 cpos. Tpo. 2.08,4/5. Preparador Artagnan Ramírez. Corrieron todos.

DIVIDENDOS: Eº 6,80; 3,50; 4,20; VIÑA Eº 8,00; 2,80; 3,80 y 3,70.

DESARROLLO. Gino surgió en punta. En su siga iban Kalista, Lloraré y Abbey. Muy cerca de la sentencia faltando 100 metros atropelló Abbey, viéndose incapaz de dar alcance.

DECIMA PRIMERA CARRERA. 1.200 metros 6ª serie

1º **JACK** (12) kilos por Osiris y Campeada, del Stud "Juapana"; jinete José M. Aravena. boletos 27.145
2º Futuro (10) 53, E. Guajardo bol. 48.255 pag. 3.00
3º Promordial (5) 53, D. Cerda bol. 40.245 pag. 4.00
4º Armisticio (4) 53, P. Herrera pag. 4.00
5º Fonola (9) 54, C. González bol. 30.990 pag. 6.00
6º Bounty (6) 53, V. Ubilla bol. 26.900 pag. 7.00
7º Brisas del Rio (7) 53, L. Cifuentes bol. 25.945 pag. 6.80
8º Soberbio (3) 53, V. Bravo bol. 11.865 pag. 15.00
9º Gavilana (11) 53, O. Osorio descartada
10º Musardise (1) 54, D. Muñoz bol. 42.281 pag. 4.50
11º Economist (16) 51, G. Fernández bol. 2.800 pag. 67.00
12º Perugina (2) 54, E. Naranjo pag. 15.00
13º MArimán (13) r.López bol. 2.325 pag. 81.00
14º Pasional (14) 53, R. González bol. 10.101 pag. 19.00
15º Turelda (15) J. Castillo bol. 2.820 pag. 67.00
Total boletos jugados 271.895
Ganada por 1/2 cabeza, el 3º a 2 1/2 cpo. el 4º a 2 cpos. el 5º a nariz. Tpo. 1.13. Preparador Roberto López No corrió (8) Colegiado
DIVIDENDOS Eº 7.00, 1.60, 1.90, 2.10. VIÑA: Eº 6.30, 1.80, 1.80, 4.30




LLORONCITA supera a Aguileño en la prueba inicial del programa palmeño. Jinete: Gastón Saavedra.

Galopó Nenquen

Corrido con mucho tino por su látigo, se impuso ayer Nenquén en la prueba central de La Palma, una carrera clásica para productos de dos años, donde el ganador debió dispensar dos kilos a la mayoría de sus rivales.

El ganador actuó en todo momento en los lugares de avanzada para imponerse por un margen muy claro que auspicia nuevas satisfacciones para su entrenador, Augusto Breque y para sus colores del Stud Manina.

LA CARRERA

Nenquén picó a la delantera, pero fue superado por Enfático que se adelantó un tanto, tercera se ubicó Uña Larga, cuarto Donjuanesco, quinto, Burdeos.

A la altura de los 1.000 metros, Uña Larga había pasado nuevamente a la punta, mientras Enfático se situaba en segundo lugar y Nenquén quedaba tercero.

Al comenzar a girar la curva final, Enfático volvió a la delantera, pero por los palos se deslizó Nenquén que al ingresar a la recta ya estaba a la cabeza.

La recta le fue muy fácil. Rápidamente puso cuerpos sobre sus enemigos y al final cruzó la raya con cinco largos sobre Burdeos que se vio sin los bríos de otras ocasiones. Tercero se colocó Perpicaz en avance de última hora, con media cabeza de diferencia sobre el anterior. Cuarto fue Plenitud, quinto Enfático y sexto, Comanche.

El tiempo, para los 1.400 metros fue de 1.25.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 5ª Serie.— 1.200 Metros.—

1º (5) **CHANGARAL,** 52 kilos, por Souepi y Pachacha, del señor Pablo Bravo P.; Jinete, Desiderio Muñoz, Bol. 48.415
2º (1) Montesano, 56, E. Guzmán, Bol. 62.640; Pag. 4
3º (2) Asturiano, 54, C. Ojeda, Bol. 13.235; Pag. 19
4º (10) Galeón, 51; S. Azócar, Bol. 57.545; Pag. 4
5º (14) Nacareco, 50, L. Hevia, Bol. 16.885, Pag. 15
6 (6) Dreyfus, 52, L. Cifuentes, Bol. 33.345, Pag. 7
7º (4) Chicalote, 53, J. Castillo, Bol. 22.870, Pag. 11
8º (12) Agua Dulce, 49, O. López, Bol. 24.780, Pag. 8
9º (11) Rapin, 51, E. López, Bol. 15.350, Pag. 9
10º (15) Sweet Maid, 48, H. Piar, Bol. 2.415, Pag. 99
11º (13) Kalisay, 50, L. Rivera, Bol. 4.625, Pag. 55
12º (16) La Mejor, 47, A. Pereira, Bol. 8.595, Pag. 30
13º (7) Fouquet, 52, F. Meneses, Bol. 3.420, Pag. 75
14º (8) Ren, 52, C. Díaz, Bol. 35.640, Pag. 7
15º (9) Topetona, 52, H. Olguín, Bol. 29.015, Pag. 8
Total de boletos jugados: 368.775

GANADA por 3 cuerpos; el 3º a 1/2 cuerpo; el 4º a 2 1/2 cuerpos; el 5º a 3/4 cuerpo. Tiempo: 1.12 2/5. Preparador: Agustín Gutiérrez. No corrió: (3) Windy.

DIVIDENDOS: Eº 6.70; 2,40; 2.10; 4.10. VIÑA: Eº 5.80; 2.50; 1.90; 3.60.

DESARROLLO.— Dreyfus asumió el mando vigilado por Asturiano, Montesano y Galeón. A la altura de los 600 Changaral dominó la situación a su favor. En los últimos tramos apuró Montesano sin comprometer las posiciones del líder.

triples

TRIPLE Nº 1.- Vales en juego 8.050. Se acertaron 1.376 vales a corral: Lloroncita Paiquino (valor nominal Eº 20,50). En la segunda válida se acertaron 140 vales a Cubby (valor nominal Eº 20,120). Se distribuyeron así en la tercera y última válida:

Aguinaldo, 1; Apolíneo, x-x; Astro, 35; Banquero, 2; Bragle x-x; Botarate, 2; EL TAÑAO, 4; Embriagador X; Grifo, 9; Jazz Band, 11; Litorio, 19; Mariachi, 1; Niquel, 1; Sandro, 0; Scottish, 19; Tilopozo, 34

La combinación ganadora fue corral: Lloroncita —Paiquino— Cubby -Scottish. Se acertaron 19 vales. Cada uno cobró Eº 1.186,30. El dividendo a segundo con Jazz Band fue acertado por 11 vales. Cada vale cobró Eº 512,30.

TRIPLE Nº 2.- Vales en juego: 11.184. Se acertaron 1.474 vales a SCOTTISH (valor nominal Eº 23,60). En la segunda válida se acertaron 446 vales a PREPULOSA (valor nominal Eº 87,80). Se distribuyeron así en la tercera y última válida:

Aguerrido, 114; Argonaut, 53; Carlucho, 1; Clerk, 23; Diestro, 45; Don Guille, 3; Kalu, 3; Mangerral, 65; Midy, 3; Picaron, 17; Principe, 62; Salsifi, 3; Silver, 22; Traicionero, 3; Vendaval, 7; Viterbo, 22.

La combinación ganadora fue SCOTTISH - - PREPULOSA - - VITERBO.

Se acertaron 22 vales. Cada uno cobró Eº 1.423,40.

El dividendo a segundo con CLERK fue acertado por 23 vales. Cada vale cobró Eº 340.40.

TRIPLE Nº 3.— Vales en juego: 13.288. Se acertaron 874 vales a VITERBO (valor nominal Eº 53,20). En la segunda válida se acertaron 142 vales a EL PUMA (valor nominal Eº 327,50). Se distribuyeron así en la tercera y última válida.

KU KO, 56. Little, 3. Polígono, No corrió. Tres Fort, 13. Que Brava, 13. Trompifay, 12. Baldaquino, 1. Campacana, 9. Coigue, 5. Fruta Verde, 6. Ludmilla, 2. Ramillero, Descartado. Doña Cargosa, 5. El Name, No corrió. Cobija, 17. Luna Clara.

La combinación ganadora fue VITERBO — EL PUMA — DOÑA CARGOSA. Se acertaron 5 vales. Cada uno cobró Eº 7.441,30. El dividendo a segundo con CAMPACANA, fue acertado por 9 vales. Cada vale cobró Eº 1.033,50.

TRIPLE Nº 4.— Vales en juego: 15.842 Se acertaron 392 vales a DOÑA CARGOSA (valor nominal Eº 141,40). En la segunda válida se acertaron 30 vales a NENQUEN (valor nominal Eº 1.848,20). Se distribuyeron así en la tercera y última válida:

Gemini, 2. Me Da Gusto, 2. Reciflado, 0. El Majadino, No corrió. Tatia, 6. Turrón, No corrió. Niño Sereno, 5. Buen Trago, 0. Promotor, 11. Humbertito, 2. Lautaro, 2.

La combinación gandora fue DOÑA CARGOSA — NENQUEN — NIÑO SERENO. Se acertaron 5 vales. Cada uno cobró Eº 8.871,50. El ividendo a segundo con TATIA fue acertado por 6 vales. Cada vale cobró Eº 1.848,20.

TRIPLE Nº 5. Vales en juego 25.406. Se acertaron 2.502 vales a GINO (valor nominal Eº 35,50). En la segunda válida se acertaron 191 vales a JACK (valor nominal Eº 465,40). Se distribuyeron así en la tercera y última válida:

Montesano 42. Asturiano 4. Windy No corrio, Chicalote 13. Changaral 23. Dreyfus 15. Fouquet 1. Ren 17. Topetona 14. Galeón 30. Rapin 12. Agua Dulce 11. Kalisay 0. Nacareco 6. Sweet Maid 1. La Mejor 2.

La combinación ganadora fue GINO — JACK — CHANGARAL. Se acertaron 23 vales. Cada uno cobrö Eº 3.091,70 El dividendo a segundo con Montesano fue acertado por 42 vales. Cada vale cobró Eº 423,30



RIGOBERTO CLAVERÍA: uno de los buenos jinetes livianos

Serán reforzadas rondas policiales:

Carabinero resultó herido en otro cobarde atentado

UN CARABINERO QUE SE ENCONTRABA de servicio en la Embajada Británica, ubicada en calle Echeñique 96, fue baleado por desconocidos, quienes cruzaron ese sector en un automóvil marca Peugeot color azul.

El hecho se registró a las 3.40 horas de la madrugada de ayer, cuando el carabinero Ernesto Bermúdez Escobar cubría el servicio de punto fijo en la citada sede diplomática. En esos instantes pasó el vehículo desde cuyo interior se hicieron varios disparos contra el policía, alcanzándole en la pierna derecha. El carabinero, aún herido, extrajo su revólver de servicio disparando varias veces, pero sin lograr dar en el blanco. Inmediatamente el herido fue trasladado hasta el Hospital de la institución donde permanece internado.

REFORZARAN LAS RONDAS.

A raíz de este hecho, el General Director de Carabineros, Vicente Huerta Celis informó que las rondas policiales serán reforzadas, al término de una entrevista que sostuvo en la mañana de ayer con el Ministro del Interior, doctor Patricio Rojas.

—"Esta medida, sin embargo- dijo Huerta- significará una limitación en las posibilidades de seguridad para las demás personas".

El atentado de la madrugada de ayer es el tercero que se hace contra carabineros de servicio frente a embajadas. La primera víctima fatal fue el cabo Fuentes, quien montaba guardia frente a la residencia del Gobernador del Departamento Pdte. Aguirre Cerda. El segundo fue un carabinero quien se encontraba de punto fijo en la residencia particular del Embajador de los Estados Unidos, quien también fue baleado desde un automóvil en marcha, resultando afortunadamente ileso.

ACTO HEROICO

Refiriéndose al acto mismo, Huerta agregó que el atentado ocurrió a las 3.40 horas de ayer, cuando apareció el Peugeot color azul que, al parecer, llevaba pasajeros en los asientos delantero y trasero. Desde el vehículo se hicieron dos disparos impactando en el muslo al policía. Sin embargo, el carabinero desde el suelo disparó catorce tiros lo que le obligo a cargar tres veces su arma, no obstante encontrarse mal herido.

Este hecho fue calificado por el General Huerta como valioso y heroico, agregando que los asaltante trataron de obligar al policía que abandonara su sitio de vigilancia, lo que fue comprendido por éste, permaneciendo en su lugar. El vehículo logró huir, pero hasta el momento no se sabe si alguno de los 14 proyectiles que disparó el policía hicieron blanco en alguno de los pasajeros o en la carrocería del coche. Finalmente, el jefe policial dijo que hasta el momento no ixisten pistas sobre los autores del asalto, agregando que la situación en el país era de absoluta calma.

Por su parte, el Director General de Investigaciones, Luis Jaspard Da Fonseca confirmó que no hay pistas en torno al hecho, pero que existe una suposición en base a la cual se esté trabajando.

"Personalmente no creo que se trate de una obra de delincuencuentes comunes" -dijo finalmente respondiendo a una pregunta.

VISITA DEL EMBAJADOR

Posteriormente, a las 16 horas, el Embajador de Gran Bretaña en Chile, David Hildyard, visitó al carabinero Ernesto Bermúdez Escobar, en su lecho de convalecencia en el Hospital de la Institución. Junto al diplómatico, llegó también el General Director de Carabineros, Vicente Huerta Celis.

● Duelo a puñaladas entre menores
● Destruyen valiosa obra pictórica
● Visita semestral de cárceles

DETENIDO HOMICIDA

La Brigada de Homicidios detuvo a un individuo que dio muerte de dos balazos a un amigo, el día cinco de septiembre pasado, cuando ambos se encontraban bebiendo en el interior del clandestino ubicado en la población Joao Goulart.

El homicida fue identificado como Hugo Fuentes Fuentes, de 38 años, carpintero, quien confesó haber dado muerte a Gastón Espiroza Leyton, de 33 años, también carpintero. Los hechos, según confesó, se desarrollaron alrededor de la una de la madrugada del sábado pasado. En el clandestino los hombres discutieron por antiguas rencillas extrayendo Fuentes un revólver y disparando contra su contendor.

DUELO A PUÑALADAS: UNO GRAVE

SAN BERNARDO.- En grave estado quedó un asilado del Politécnico de Menores al protagonizar un duelo a puñal con un compañero de reclusión. El suceso ocurrió en el hogar N° 3 del citado Politécnico cuando los muchachos Nelson Plaza Narváez e Iván Vergara Fernández, ambos de 17 años se trenzaron en una reyerta a puñal. A raíz de ello, quedó lesionado de gravedad Nelson Plaza quien debió ser internado en la Posta del Hospital de San Bernardo mientras que el autor de las lesiones fue separado de sus compañeros para ser puesto a disposición de la Justicia acusado de cuasi-delito de homicidio.

DESTRUYEN OBRA PICTORICA

Tres personas fueron detenidas por la policía, entre ellos un profesor universitario, acusados de haber destruido un Monvoisin avaluado en 300 mil escudos.

Se trata de Amir Wexler, de 35 años, alemás y profesor de la Universidad de Chile; Hugo Marín Vivado, de 40 años, escultor y René Oyarzún Paredes, de 24 años, obrero. Todos se encontraban en el domicilio del profesor ubicado en calle Victorino Lastarria 307. Según Campos Larenas, los detenidos lanzaron una botella vinera contra un cuadro de dos metros y medio de largo y medio de ancho que él trasladaba por uno de los pasillos del edificio. La obra pictórica que representa el apresamiento de Caupolicán, fue ejecutada por Monvoisin y resultó con una rotura de 20 centímetros a consecuencia del botellazo. Campos Larena añadió que la obra le había sido entregada para que efectuara algunas reparaciones por el Museo de Talca, siendo avaluada en 300 mil escudos por el reclamante.

VISITA A CARCELES

Para el martes próximo está fijada la visita semestral de cárceles. La comitiva estará encabezada por el Presidente de la Corte Suprema, Ramiro Méndez Brañas y participa en ella el Intendente de Santiago, Jorge Kindermann, Magistrados, abogados y actuarios. Como es tradicional, la visita se iniciará en la sección detenidos del Servicio de Investigaciones a las 11 horas, pasando luego a la Cárcel Pública, anexo Capuchinos, Casa de Menores, Penitenciaría y Casa Correccional de Mujeres.

DOS MUERTOS EN ACCIDENTE DE FFCC

Dos personas perecieron atrapadas por convoyes ferroviarios en Viña del Mar y Pachacama. El primer accidente ocurrió cuando el tren del recorrido Calera-Puerto, gobernado por Francisco Crenicio Castro, atropelló y dio muerte a Cipriano Astudillo Reyes, de 45 años de edad. El accidente ocurrió a la salida de la estación Miramar, cuando la víctima trató de subir al convoy en marcha.

Por otra parte, en el recinto de la Estación Pachacama, murió Mario Rebolledo Delenz, de 43 años al ser atropellado por el tren carguero 6218 que conducía el maquinista Hernán Núñez.

INCENDIOS

Dos incendios ocurrieron en diversos puntos del país. El primero se registró en Concepción donde quedó totalmente destruido el inmueble de un profesor universitario ubicado en calle San Martín, 1029 de esta ciudad. Según el propietario de la casa, Alamiro Robledo Herrera, el fuego se originó en un cortocircuito quedando con lesiones graves su esposa Tegualda Paz Pérez. Los daños no fueron avaluados y la esposa de Robledo fue internada en el Hospital Regional de la capital penquista.

Por otra parte, en Talcahuano, destruido por un incendio resultó el casino "Piqueros" de los empleados del rol privado de la Compañía de Aceros del Pacífico (CAP). El inmueble de material ligero tuvo su origen al parecer en un cortocircuito en las instalaciones interiores y era de propiedad de la empresa minera.

Análisis de la justicia chilena harán en seminario

Entre el 21 y 25 del presente mes se llevará a efecto en Santiago el seminario sobre "Ley y Sociedad", organizado por ICIS, el Instituto Coordinador de Investigaciones Sociales de **FLACSO, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales,** con asiento en la capital. A través del evento, en el que participan 70 representantes de 12 países se pretende analizar las relaciones entre la llamada justicia formal y aquella que viene siendo cada vez más impugnada por diversos sectores, la justicia en que priman consideraciones de tipo social.

"La iniciativa del ICIS ha surgido — señala José Sulbrandt, Director del seminario— en momentos en que los más altos tribunales de toda América Latina y por ende, Chile han sido cuestionados por la forma en que se administra la justicia. Aquí mismo, en Chile, hace algunos meses, un abogado, a través de revista "Mensaje", abrió fuego sobre el particular con un polémico artículo titulado "¿Justicia de Clase?". Por primera vez, de lo que se tiene memoria, la I. Corte Suprema contestó los diferentes cargos hechos por el articulista, demostrando una preocupación por el problema. No deja de ser significativo este hecho si se considera que el alto tribunal, frente a la acusación constitucional de noviembre de 1967, respondió parcialmente al libelo dejando insatisfechos a los parlamentarios. El Seminario del ICIS pretende reabrir el diálogo sobre el particular, con el concurso ponderado y especializado de jueces, sociólogos abogados, y otros

DOS JUSTICIAS

En el orden de ponencias básicas del seminario se lee, que tanto en Chile como en la mayoría de los países en vías de desarrollo "hay dos maneras de interpretar la justicia: una que se atiene exclusivamente a las reglas del orden jurídico formal, y otra que pretende hacer primar consideraciones de tipo social". "En estos medios sociales —agrega el documento— lo jurídico formal suele aparecer como elemento retardador y lo jurídico material como factor acelerador o promotor de cambios. Surge, entonces, la paradoja de que la ley, resultante de la conjunción de ambas órdenes, aparece ya como instrumento de cambio, ya como instrumento de freno".

A la luz de estas y otras consideraciones, los especialistas analizarán las relaciones entre la estructura social y la organización legal, especialmente considerando dos aspectos: la ley como elemento integrativo que genera un orden legal y social, y también como elemento que enmascara las relaciones de poder e intereses contradictorios de diferentes grupos sociales. Será preocupación del mismo seminario estudiar la relación entre cambio social y cambio legal. El Director del torneo precisó que en este punto serán revisados los distintos sistemas imperantes en el continente (democrático, dictatorial civil, dictatorial militar, revolucionario, etc) para determinar si el cambio legal es el resultado de un cambio en la estructucra de la sociedad o bien un cambio que incide en dicha estructura. Finalmente, en el Análisis de los Roles Básicos del sistema jurídico, serár analizados los desempeños de legisladores, jueces y abogados.

PROBLEMA ACTUAL

El esfuerzo de FLACSO por poner en el tapete de las deliberaciones internacionales el problema de la administración de la justicia, inside en su interés por abordar un problema de plena actualidad. En el caso concreto de Chile, durante el acto de apertura del Año Judicial, el 1° de marzo de 1970, señaló el Presidente de la Corte Suprema que "se acusa a esta I. Corte de no estar en armonía con los tiempos actuales, de mantener un criterio que ya hizo época... pero los que así proceden ignoran lo que es el derecho y la justicia. Es absurdo decir que la justicia entre nosotros es una justicia de clase... ella es simplemente aplicadora de las leyes que rigen en la República". Globalizando el problema para todo el continente, el Seminario sobre "Ley y Sociedad" de ICIS—FLACSO pretende aclarar conceptos sobre el particular y encontrar los caminos posibles para adecuar el sentido de la ley a la evolución de las instituciones de los distintos países.

En su doble calidad de abogado y economista, estará presente en el Seminario el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Felipe Herrera Lane.



PUERTO DE SAN VICENTE.- El nuevo status significa eliminar las limitaciones de todo tipo que existen en otros puertos del país.

Con reglamentación y administración especial:

San Vicente podría ser puerto piloto

El puerto de San Vicente podría ser convertido en puerto piloto, con reglamentación y administración especial, cuando entre en operación, según un estudio sobre la "Situación Portuaria de la Región de Bío Bío" recién terminado.

Ese nuevo status significaría eliminar "las limitaciones de todo tipo que existen en los otros puertos del país".

El estudio fue elaborado por el Departamento de Obras Públicas de la Dirección de Planificación y Presupuesto, de la Dirección General de Obras Públicas. Su finalidad es proporcionar una información fidedigna de la capacidad real de los puertos, de los factores que la limitan y las medidas que sería aconsejable adoptar para obtener de ellos la máxima capacidad.

Para colocar dicha obra en el nivel que el estudio sugiere, éste concluye que deben considerarse tres aspectos fundamentales: a) Un aprovechamiento racional de los horarios y equipos; b) Aprovechamiento de la experiencia obtenida con los actuales sistemas y c) Construcción de un embarcadero para el tránsito de oficiales y tripulantes y para el abastecimiento de rancho a las naves petroleras.

La proposición fue anticipada por la Delegación del Ministerio de Obras Públicas de la que formó parte uno de los autores del estudio (Guillermo Barraza-Hernán Ayarza), en el "Simposio sobre transporte y manejo de materiales en la región del Bío Bío", realizado el año pasado en Concepción.

DEMANDA DE SERVICIOS PORTUARIOS

El estudio está dividido en ocho capítulos, relativos a las características geográficas de la región, su diagnóstico sectorial de desarrollo, características y capacidad del sistema portuario, diagnóstico de esta capacidad, infraestructura, obras marítimas, equipamiento de los puertos y aspectos administrativos.

En la parte relativa a la demanda de servicios portuarios, el estudio concluye que la bahía de San Vicente absorbe entre un 80 a 90% de la carga desembarcada en la región. El tonelaje de embarque se reparte en forma más homogénea entre San Vicente, Talcahuano, Lirquén, Lota y Coronel.

La demanda por tipo de producto merece atención en sendos subtítulos del capítulo. Expresa que el desarrollo de los sectores agropecuario, minero y turístico no afectará en forma importante la demanda de servicios portuarios respecto de la que existe actualmente. Señala, además, que la ampliación de la capacidad generadora de energía eléctrica de la región, por la construcción de plantas de ENDESA, no afectará en forma directa la demanda portuaria.

Sin embargo, la ampliación de la refinería de petróleo de Concepción hará que el mayor desembarque de petróleo crudo sea absorbido por las instalaciones especiales que posee ENAP en San Vicente. Pero los productos refinados se despacharán por vía terrestre (oleoducto, camión).

La petroquímica usará 56 mil toneladas de sal a granel y embarcará 15 mil toneladas de productos de exportación, para lo cual utilizará las instalaciones de Talcahuano o San Vicente.

INFRAESTRUCTURA TERRESTRE

El estudio expresa que las actuales redes de transporte terrestre pueden considerarse suficientes para atender los puertos de la región. Todos ellos, salvo Lebu, poseen accesos camineros y ferroviarios desarrollados.

Sin embargo, los terminales viales en el área de Talcahuano y San Vicente constituyen ya en la actualidad puntos de saturación de tráfico por estar absorbidos por la zona urbana. Es necesario, expresa, estudiar el establecimiento de accesos que unan directamente la zona industrial y la red vial con los puertos.

OBRAS MARITIMAS

En este capítulo, el estudio señala que las obras marítimas del puerto comercial de Talcahuano no son definitivamente insuficientes: se justifica construir inmediatamente el segundo sitio correspondiente a la prolongación del espigón frigorífico.

Respecto de San Vicente, cuya primera etapa ya está en construcción, expresa que el muelle mecanizado que se proyecta está condicionado a un movimiento anual de 750 mil toneladas y siempre que el puerto de Lirquén no tenga un rendimiento superior a 200 ton./hra.

En cuanto a Coronel, Lota y Lebu, se dice que continuarán operando en forma especializada para embarque de carbón, para lo cual sus instalaciones son adecuadas.

EQUIPAMIENTO

"El puerto de Talcahuano requiere de una renovación total de su equipo mecanizado —expresa el estudio— remodelación y racionalización de sus bodegas con el fin de aumentar su capacidad".

Agrega que los estudios para dotar de equipo mecanizado y bodegas al puerto de San Vicente deben considerar su interrelación con el puerto de Talcahuano y tener en cuenta la política que se seguirá en cuanto a permanencia de mercadería en ellos. Finalmente, apunta que los puertos particulares de la región tienen instalaciones adecuadas o proyectos de ampliación y renovación en proceso, lo que permite asegurar que estarán en condiciones de atender la carga prevista para ellos.

Buscan fórmula de arreglo en el conflicto del carbón

EN LA MAÑANA DE AYER se iniciaron las conversaciones para buscar una fórmula de arreglo al conflicto de los trabajadores del carbón de Lota Schwager.

Las conversaciones se iniciaron con una reunión entre el Ministro del Trabajo, Eduardo León, y los dirigentes del sector laboral. Posteriormente, el Secretario de Estado prosiguió su mediación en el conflicto, entrevistándose con los personeros de la Compañía Carbonífera Lota Schwager.

No se reveló ayer el grado de adelanto logrado en estas conversaciones, pero sí se adelantó que continuarán en el curso de la semana, hasta llegar a un avenimiento entre las partes.

La huelga de los trabajadores del carbón se prolonga ya por quince días y afecta a 10.400 personas que laboran en ese mineral.

EN INSA

Ninguna posibilidad de solución se divisa aún en la huelga de los trabajadores de la industria INSA, que ayer cumplieron nueve días de realización de este movimiento legal, en el que ya ha surgido la triste "olla común"

El conflicto está cerrado a una solución hasta el momento, ya que las negociaciones directas entre las partes han quedado suspendidas, debido a que la parte patronal retiró la oferta del 38 por ciento de aumento para los sueldos y salarios que habían ofrecido, porcentaje que los trabajadores no aceptaron ya que están pidiendo un aumento de un 40 por ciento, además del mejoramiento de la indemnización por años de servicios, de once a veinte días.

Por su parte, el mediador en el conflicto, Elmo Núñez, informó que pese a que la empresa ha sido citada en varias oportunidades, se ha negado a concurrir a las reuniones, por lo que la huelga podría extenderse por varios días más.

La producción diaria de INSA, según se calcula, llega a 30.800 neumáticos.

REANUDACION DE FAENAS

Dos decretos de reanudación de faenas dictó el Ministerio del Trabajo. El primero afecta a la Industria Chilena de Alambres S. A., de Talcahuano. Como interventor fue designado el Inspector del Trabajo de Concepción, Máximo Torche de Celis.

El segundo de estos decretos afecta a la firma Carlos Schlechter e Hijos, de Santiago. Allí el personal deberá reanudar sus faenas en las condiciones establecidas por la Junta Especial de Conciliación para la industria textil de la provincia de Santiago. Como interventor fue designado el Inspector del Trabajo, Armando Romero Reyes, de la Dirección del Trabajo.

HUELGA CAMPESINA

Tres Federaciones campesinas del Departamento de San Fernando en la provincia de Colchagua, se encuentran en huelga legal desde el 23 de agosto. Se trata de las Federaciones Progreso Agrícola, El Surco y Liberación. La huelga afecta en total a 170 fundos, con 2.600 trabajadores.

Anoche, debido a que la parte patronal, en lugar de aumentar sus ofertas, las disminuyó los campesinos se tomaron los fundos, sin que se produjeran incidentes de ninguna especie.

El Presidente de la Confederación Campesina Libertad, Gustavo Díaz, se entrevistó ayer con el Ministro del Trabajo, Eduardo León, para solicitarle que interviniera en el conflicto. Por esta razón fue enviado a la zona Pedro Zárate, del Departamento Campesino del Ministerio, a fin que entregue un amplio informe sobre la situación reinante y de esta manera se pueda decidir sobre el conflicto.

PRODUCTORES DE MANZANAS

Se inició ayer el Tercer Congreso de Productores de Manzanas, evento que se realiza con el auspicio de la Cooperativa Frutícola de Curicó, que preside Damián Boada. Alrededor de cuarenta profesionales, productores y representantes de firmas químicas se encuentran analizando los diferentes problemas que afectan a esta actividad.

Afecto familiar: terapia para los enfermos mentales

EN LA ACTUALIDAD existen en el Hospital Psiquiátrico del Servicio Nacional de Salud, alrededor de 2 mil enfermos crónicos y un número levemente inferior de enfermos agudos, todos los cuales reciben atención médica psiquiátrica lográndose, en el segundo rubro de los pacientes, devolver curados a la comunidad al 76 por ciento de los ingresados.

Dada la variedad de dolencias que abarca el campo de la psiquiatría, no siempre se logra que la totalidad de los ya curados no necesiten nuevamente atención médica. El porcentaje de reintegro depende del tipo de dolencia y de la preocupación de los familiares para que el enfermo siga el tratamiento y asista a los controles programados.

La ayuda y la cooperación del público es fundamental en la acción que desarrolla el hospital. Para ello, este centro asistencial ha comenzado a aplicar desde 1969, la conveniencia que el enfermo esté más en contacto con la comunidad.

Con el objeto de lograr la salida a la comunidad y que ésta esté preparada para recibir al enfermo mental y ayudarle en su recuperación, el hospital psiquiátrico ha formado una comisión de Relaciones Públicas a cargo del Doctor Mujica, destinada a cumplir esta tarea.

Una forma es colocar al centro asistencial y a sus enfermos, en contacto con la comunidad a través de los llamados Comités de Apoderados, de los que existen más de 20 en los diferentes sectores del hospital.

La familia: una terapia

Estos comités integrados por los parientes de los enfermos contribuyen a mejorar la vida social de los enfermos, como asimismo, a mejorar sus condiciones económicas, organizando rifas, paseos, bailes, ventas de bebidas etc.

Mediante charlas informativas, se les hace ver que el enfermo mental no es un delincuente, sino un paciente que debe tratarse, el cual si reingresa después de haber sido dado de alta, no significa un caso serio ni una alarma, ni es motivo del drama que siempre supone un enfermo de esta naturaleza para una familia.

Además de una investigación social para ubicar a los familiares de los enfermos abandonados desde hace largo tiempo, algunos más de 20 años, con el objeto de que cooperen en la recuperación de los pacientes, se ha realizado una experiencia piloto con 240 enfermos, donde gracias a la acción psiquiátrica y el acercamiento de los familiares se logró la recuperación del 20 por ciento de ellos.

Recuerdan Escuadra Libertadora

Invitado por el Gobierno y la armada peruana, viajó a Lima el Contralmirante de la Armada Nacional, Pablo Weber Munnich.

El objeto de la invitación es que participe en las celebraciones del Sesquicentenario de la Escuadra Libertadora del Perú en Paracas.

Le acompaña en este viaje, el Capitán de Fragata, Juan Ova[illegible]lle Marambio y el Capitán de Corbeta, Alberto Mante[illegible] Ognio.

Santiago, Jueves 10 de Septiembre de 1970

LA NACION

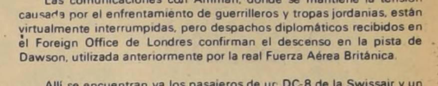
(deportes, hípica y espectáculos)



AMMAN. Jordania. Guerrilleros palestinos hacen flamear la bandera palestina en el desértico aeropuerto en que mantienen retenidos por la fuerza a dos grandes aviones con 116 personas a bordo, mientras no se cumpla con sus exigencias de liberar a árabes procesados en varios países. RADIOFOTO UPI.

Quinto avión fue asaltado ayer y llevado al desierto jordano

●La máquina, con más de cien pasajeros, volaba desde Bombay con destino a Londres.



BEIRUT (UPI). Guerrilleros palestinos tomaron hoy el quinto avión de pasajeros que desvían de su rumbo en los últimos cuatro días y, con sus 114 ocupantes, lo condujeron al desierto jordanio, donde se encuentran otros dos de los aparatos "pirateados".

La última "víctima" en esta espectacular serie fue un reactor VC-10 de la British Overseas Airways Corporation (BOAC), tomado por los guerrileros cuando volaba de Bombay a Londres, con escalas en Bahrein y Beirut.

Después de permanecer dos horas en el Aeropuerto de esta capital para reabastecerse de combustible, el avión plateado y azul oscuro partió con rumbo desconocido. Durante su estada en Beirut, los guerrilleros amenazaron con volar el aparato si se aproximaban las fuerzas de seguridad, según dijeron funcionarios locales.

Representantes del frente popular para la liberación de Palestina, la organización que preparó el desvío del avión, no dejaron dudas de que los pasajeros y tripulantes fueron conducidos al campo de Dawson, una franja de arena tan dura como hormigón situada 125 kilómetros al norte de Amman, en el Desierto Jordanio calcinado por el sol.

Las comunicaciones con Amman, donde se mantiene la tensión causada por el enfrentamiento de guerrilleros y tropas jordanias, están virtualmente interrumpidas, pero despachos diplomáticos recibidos en el Foreign Office de Londres confirman el descenso en la pista de Dawson, utilizada anteriormente por la real Fuerza Aérea Británica.

Allí se encuentran ya los pasajeros de un DC-8 de la Swissair y un Boeing 707 de la Trans World Airlines, de Estados Unidos, cuyos 184 pasajeros continúan de rehenes. En un principio, había un total de 300 personas en ambos aparatos, tomados cuando volaban sobre Europa, pero los guerrilleros posteriormente permitieron la partida de la mayoría de las mujeres y niños.

Los palestinos han exigido la libertad de siete camaradas encarcelados en Europa y de un número no determinado de sus compatriotas internados en prisiones israelíes a cambio de la devolución de sus prisioneros.

LONDRES (UPI).- La British Overseas Airways Corporation informó que el avión VC-10 asaltado hoy entre Bahrein y Beiruth conducía 104 pasajeros y 10 tripulantes.

De los 49 pasajeros que subieron en Bahrein, 32 son británicos, tres norteamericanos, dos hindúes y 12 de Bahrein. No pudo establecerse aún la nacionalidad de los otros 64 pasajeros; funcionarios locales revelaron que la lista de pasajeros incluye los nombres de miembros de la familia real de Bahrein, así como de destacados comerciantes locales.

El capitán del avión es Cryl Goulburn, de 50 años. La tripulación es británica, con excepción de una camarera hindú.

Cruz Roja a cargo del rescate de pasajeros retenidos en Palestina

●Es sumamente difícil la situación en que están los cientos de cautivos en el desértico aeropuerto jordanio.

BEIRUT 9 (ANSA). Comenzaron hoy en Amman las negociaciones entre la Cruz Roja Internacional y el frente popular de Liberación de Palestina para la liberación de los 300 pasajeros de los dos aviones —el de Swissair y de Twa— que los FEDAYIN mantienen en cautiverio en pleno desierto jordano.

Mañana a las 2 GMT termina el plazo dado por los guerrilleros, tras lo cual harán saltar los dos aviones con los 200 pasajeros que todavía se hallan en ellos, salvo que sean a su vez liberados sus camaradas presos en Europa (3 en Suiza, 3 en Alemania Federal y 1 en Gran Bretaña). Los otros pasajeros están en un hotel de Amman.

Alemania Federal y Suiza han anunciado ya que están dispuestas a liberar los guerrilleros que se hallan en sus manos. El gobierno suizo pidió sin embargo que sean liberados antes los rehenes y los aviones.

El gabinete británico no adoptó ninguna decisión. Tendría que liberar a la guerrillera Leila Khaled detenida desde el domingo pasado después de intentar, junto con un compañero que fue muerto, el desvío de un avión de la compañía israelí "El Al".

Las condiciones de los pasajeros detenidos en la pista desértica de Zarka, cerca de la frontera entre Jordania e Irak, comienzan a hacerse difíciles, debido sobre todo al gran calor que durante el día recalienta los dos "Jet". Los pasajeros pueden bajar en pequeños grupos por pocos minutos para desentumecer las piernas.

El gobierno israelí rehusó tratar la liberación de los pasajeros de nacionalidad israelí o con doble nacionalidad (estadounidense e israelí), a cambio de la liberación de una parte de los tres mil árabes detenidos en las cárceles de Israel y de los dos argelinos secuestrados, hace aproximadamente un mes, en el aeropuerto de Lydda-Tel Aviv a bordo de un avión británico en tránsito.

El "Frente Palestino" afirmó que retendrá a los pasajeros israelíes y a los con doble nacionalidad israelí-estadounidense y liberará a todos los demás, si Israel insiste en su actitud negativa.

Los funcionarios de la cruz roja, que han iniciado las tratativas con los FEDAYIN, intentan en cambio lograr la liberación de todos los rehenes, prescindiendo de su nacionalidad y religión. Ellos son los encargados de actuar como mediadores por los gobiernos británico, germano-occidental y suizo.

Es incierto también el destino de los cien pasajeros de los dos aviones -en su mayoría mujeres, ancianos y niños— liberados por los guerrilleros y trasladados al hotel Intercontinental de Amman

Los FEDAYIN no les devolvieron los pasaportes y dieron a entender que les retendrán hasta que todas las peticiones del "Frente" hayan sido satisfechas.

Un vocero del "Frente" afirmó que el traslado de esas personas desde la base de Zarka a Amman "fue realizado por motivos exclusivamente humanitarios".

Algunas fuentes afirmaron que los pasajeros que han quedado en Zarka fueron vacunados contra el cólera.

En una conferencia de prensa mantenida ayer, algunos pasajeros y tripulantes de los aviones desviados afirmaron que, si bien los tratan bien y tienen abundante comida, les falta el agua y sus condiciones higiénicas se hacen "alarmantes".

Tiroteos en las calles de Amman

AMMAN, 9 (UPI).— Tiroteos esporádicos se escucharon en esta capital durante la noche y esta madrugada. Diplomáticos informaron que la situación entre el gobierno y los guerrilleros se está deteriorando.

Los choques ocurrieron luego que los comandos palestinos impugnaron los términos de un acuerdo de tregua que habían suscrito 10 horas antes con el gobierno del Rey Hussein.

Residentes en el Hotel Intercontinental de esta capital se refugiaron en el café instalado en el subsuelo del hotel debido a los tiroteos. Todos los comercios permanecieron cerrados.

Funcionarios de las embajadas norteamericanas y británica informaron que la situación en la capital jordana está empeorando.

Se han registrado tiroteos intermitentes en casi toda Jordania desde el primero de este mes cuando un grupo de pistoleros trató de asesinar al Rey Hussein mientras se dirigía en automóvil desde la capital al aeropuerto.

Por otra parte los líderes palestinos anunciaron anoche que renuncian a cumplir el acuerdo de cesación de hostilidades concertado con el gobierno del Rey Hussein hace sólo 10 horas. Esto ha hecho que los jordanos se preparen para nuevos estallidos entre los comandos árabes y el ejército. En cualquier momento.

El Jefe del Estado Mayor, Teniente General Mashhour Hadhita, hizo una exhortación para que se observará el pacto de tregua, pero en círculos políticos se afirma que es muy poco probable que su instancia sea oida.

Según los términos del acuerdo concertado, el ejército dejaría la ciudad de Amman y sus alrededores, en tanto que los guerrilleros abandonarían el centro de la ciudad, las calles y las Carreteras. Las demostraciones de fuerza y los ataque de propaganda quedaban descartados en el convenio de cesación del fuego.



NUEVA YORK. Bomberos rescatan cadáveres en el destrozado fuselaje del avión DC—8 de la Trans International Airline, que se estrelló e incendió momentos después de haber despegado del aeropuerto John Kennedy el 8. En la catástrofe aérea en que perdieron la vida las 11 personas que viajaban a bordo, las autoridades debieron interrumpir las operaciones aéreas en este gran terminal de aviones. (RADIOFOTO UPI).

Asalto de aviones:

Guerrilleros miran hacia Pekín

LONDRES, 9 (UPI) — Los asaltos en gran escala de aviones de naciones occidentales por extremistas árabes han creado una amenaza mucho más profunda y creciente a los régimenes en el poder y a los intereses internacionales, incluso los soviéticos en el Medio Oriente.

La amenaza deriva del Movimiento Revolucionario Extremista del Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP) que ha creado en el Medio Oriente un movimiento tipo maoista dirigido contra todos los régimenes existentes en la región y con vistas a la llamada Liberación de Intervenciones foráneas.

Si bien el FPLP representa por el momento una pequeña fracción en Jordania, se ajusta rapidamente a las peligrosas derivaciones políticas de largo alcance de su acción. Expertos estiman que si la organización extiende sus ramificaciones, podrá convertirse en seria amenaza al régimen egipcio del Presidente Gamal Abdel Nasser, así como a las gigantescas inversiones de la Unión Soviética en el Medio Oriente.

Según lo que ha podido establecerse hasta ahora, el frente se orienta políticamente hacia China Comunista y el régimen de Vietnam del Norte, de quienes recibe apoyo en forma de armas y otros medios.

La doctrina de Mao Tse Tung, de que el poder surge de la mesa de un revólver y las guerras de liberación deben ser realizadas con todos los medios disponibles, aparentemente ha sido ampliamente acogida por el movimiento. Expertos en el Medio Oriente estiman que sus éxitos pueden causar profundo impacto entre los movimientos revolucionarios en otras partes de la región y atraerlos hacia la línea dura maoista.

La reacción causada en El Cairo por los asaltos a los cuatro aviones y la falta total de reacción en Moscú, subrayan el dilema en que se encuentran tanto los árabes como los soviéticos.

Expertos en esta capital estiman que si la ideología y las tácticas del FPLP se acentúan y propagan, ninguno de los régimenes que gobiernan en el Medio Oriente podrán sentirse, seguro, ni siquiera el de Nasser.

El silencio que Moscú ha guardado hasta ahora con respecto a los asaltos es más elocuente aún, según creen los expertos. En razón de su posición ideológica, el Kremlin está obligado a apoyar a los movimientos de liberación en todo el mundo, pero teme que tales organizaciones en realidad miren hacia Pekín.

La propagación de tales movimientos inevitablemente afectaría los intereses de Rusia, que invirtió considerablemente sobre la base de una continuación del gobierno de Nasser y del control del mundo árabe por el Presidente egipcio.

Nuevo temblor en Chimbote

LIMA 9 (ANSA)— Un fuerte temblor, seguido de un intenso ruido subterráneo se registró en la ciudad de Chimbote, ubicada a unos cuatrocientos kilómetros al norte de esta capital, dando motivo a que los pobladores se volcaran a las calles.

Luego de algunos días de calma, desde el pasado 31 de mayo en que se registró el devastador terremoto, en el curso de la semana pasada hubo tres nuevos temblores, pero este último ha sido el de mayor intensidad.

Los temblores de la semana pasada no dieron lugar a mayores situaciones de pánico en Chimbote, ya que los pobladores de ese puerto seriamente afectados por el terremoto de mayo, se han acostumbrado a ellos.

Sin embargo, el movimiento sísmico de las últimas horas hizo que numerosos pobladores se lanzaran a las calles en busca de refugios previendo un nuevo cataclismo.

Guardias armados en aviones británicos

LONDRES, 9 (UPI)— El gobierno está "tomando muy en consideración" la posibilidad de colocar guardias armados a bordo de aviones británicos de pasajeros con el propósito de evitar nuevos asaltos a los aparatos en vuelo, según dijeron hoy fuentes oficiales.

Los informantes hicieron la revelación luego de una sesión del gabinete que duró hora y media, convocada pra tratar la crisis producida por los recientes robos de aeronaves.

Sin embargo, fuentes gubernamentales señalaron que semejante decisión podría tropezar con recia oposición de los pilotos, que consideran que el empleo de guardias armados podría resultar muy riesgoso.

La Federación Internacional de pilotos de Aerolíneas, que celebra reuniones aquí, dijo hoy que no favorece el tomar medidas que podrían perjudicar el bienestar de los pasajeros y tripulantes retenidos o pusieran en peligro la seguridad de los mismos.

Israel ya ha situado en sus aviones los guardias armados.

Funcionarios competentes afirmaron que no se ha llegado a una decisión definitiva sobre la liberación de la guerrillera palestina, Leila Khaled, según exige el ultimátum presentado por los comandos árabes que vencerá mañana a las cuatro A. M.

La policía londinense tiene en su poder a la joven desde que se llevó a cabo, el domingo último, un fallido intento de robar una máquina de la Empresa israelí El Al. El compañero de la guerrillera pereció en ese frustrado asalto.

El gobierno de Israel pidió hoy a Gran Bretaña que le entregue a la joven, pero no se ha adoptado una determinación sobre el particular, todavía, según los informantes.

Las fuentes oficiales indicaron que el Presidente del Ministerio de Comercio, Michael Noble, y el Secretario de Estado a cargo de la aviación civil, Frederick Corfield, están discutiendo con dirigentes de aerolíneas sobre las medidas que pueden tomarse contra los "piratas aéreos".

El gabinete se reunió poco después de que fuera desviado de su ruta por guerrilleros árabes un aparato VC-10 de la British Overseas Airways Corporation (BOAC).

A punta de pistola, los asaltantes obligaron al piloto de este avión a aterrizar en Beirut y allí el mismo se reabasteció de combustible para seguir viaje al campo de aviación desértico donde los comandos de Palestina retienen a otros dos aparatos robados y 184 personas.

Informantes responsables dijeron que el gobierno estima que la única solución del problema estriba en una guerra abierta frente a la anarquía y la utilización de sus propias armas contra los asaltantes. Agregaron que se está dando seria consideración a la posibilidad de colocar guardias armados en los aviones británicos.

Atacaron oficina de EE.UU. en Córdoba

CORDOBA (ARGENTINA), 9 (UPI). Tres desconocidos penetraron hoy violentamente en la oficina de información de Estados Unidos en esta ciudad, ataron, amordazaron y anestesiaron al funcionario norteamericano a cargo y su auxiliar argentino y luego colocaron una bomba incendiaria en el local antes de darse a la fuga.

No hubo mucho daño en el sexto piso de la oficina atacada como resultado de la explosión y nadie fue lesionado.

El asesor cultural norteamericano a cargo del centro, Earle Sherman, de 51 años, explicó que tres hombres irrumpieron en la oficina poco después de las diez de la mañana y que uno de ellos tenía una pistola calibre 45.

Sherman fue maniatado primero, según esta versión, y derribado al suelo. Luego los asaltantes amarraron a su ayudante, Carlos Seorini, de 22 años, y lo tiraron encima de Sherman.

Añadió el asesor estadounidense que le metieron en la boca una mordaza, aparentemente mojada con éter, y que a Sorini le hicieron lo mismo.

"Me sentí mareado por unos momentos, pero no me desmayé", indicó.

No se identificó de inmediato a los atacantes ni se dio a conocer un motivo para su acción.

El centro está ubicado en la intersección de la Avenida Chacabuco y la calle Entre Ríos. Sherman, que se hallaba a cargo del mismo desde marzo último, dijo que estaba revisando la correspondencia en su oficina y que Sorini trabajaba en una pequeña habitación contigua cuando llegaron los tres individuos.

Después de atar y amordazar a los dos hombres, los asaltantes entraron en el cuarto donde está la biblioteca y colocaron allí una bomba pequeña. El artefacto estalló más tarde cuando ya habían huido los terroristas y saturó la oficina de humo. Además causó un incendio menor que causó poco daño.

Francia exhorta a israelíes y árabes para lograr la paz

PARIS, 9 (UPI)— Francia exhortó hoy tanto a Israel como a las naciones árabes a que cesen de complicar los esfuerzos de las Naciones Unidas para encontrar una solución de paz a la crisis del Medio Oriente.

Reunido bajo el Presidente Georges Pompidou, el Consejo de Ministros aprobó una declaración del titular de Relaciones Exteriores Maurice Schumann, que encarece a Israel y los países árabes que hagan todo lo posible para que el mediador de las NU, Gunnar Jarring, avance con su misión pacificadora.

Según el portavoz oficial Leo Hamon, el Ministro de Relaciones Exteriores expresó su preocupación por "los acontecimientos recientes, que hace peligrar las perspectivas de una solución política".

Señaló Hamon que "la negativa de una de las partes a intervenir en las conversaciones a menos que se satisfagan algunas condiciones, y la tensión que ha resurgido en la zona del Canal de Suez, más las dificultades en Jordania, son causas de preocupación".

Schumann sostuvo que ninguna de las partes debiera interponer obstáculos antes de la apertura de las negociaciones de paz y que debieran agotarse los recursos para salvaguardar la tregua y la estabilidad política en la región.

Es parecer de Francia, expresó Hamon, que las cuatro grandes potencias, Francia, Gran Bretaña Unión Soviética y Estados Unidos, debieran preparar los detalles de las medidas recomendadas en la resolución que sobre el Medio Oriente adoptó el consejo de seguridad de la NU, el 22 de noviembre de 1967.

Básicamente, esa resolución dispone una retirada israelí de los territorios de que se incautó el estado judío durante la guerra de 1967, así como el reconocimiento de Israel por parte de los países árabes.

El vocero gubernamental añadió que el gabinete trató asimismo el problema de la "piratería aérea" de las guerrillas árabes pero no reveló qué dijeron los ministros.

Los observadores señalaron que el Gobierno francés se abstuvo de formular crítica alguna a la piratería de aviones.



LONDRES, La modelo-maniquí, Sally, luce un espectacular traje de Otoño presentado en el desfile de Modas, creación de la Casa Christian Dior, por el modisto suizo Jera Kangberg (RADIOFOTO UPI).

Manifestación anticomunista en La Paz

LA PAZ 9 (ANSA). La Confederación pro defensa nacional y otras organizaciones anticomunistas han hecho un llamado a la ciudadanía para la realización de una marcha anticomunista de repudio a las guerrillas y en apoyo de las Fuerzas Armadas

La manifestación, que recorrerá las principales calles de la ciudad de La Paz, se iniciará en horas de la tarde y se ha informado que en ella participarán instituciones cívicas, campesinos, organizaciones anticomunistas y pueblo en general.

Mientras tanto no se sabe si las fuerzas de seguridad permitirán la realización de esta manifestación, ya que el decreto de estado de sitio vigente en el país, prohibe la realización de todo acto público.

Salvador Biondi ve en los juveniles el futuro de Audax Italiano.

Audax, un reencuentro con la fe en el triunfo

Con la sonrisa de un repunte volvió Audax Italiano a su "cuartel" de entrenamientos.

Una victoria, siempre es una victoria; sobre todo si se consigue como visitante. Audax ganó a Unión Calera por dos tantos contra uno y el sol alumbró de nuevo para los verdes de calle Lira.

Ayer la alegría de los muchachos estaba reflejada en el paso de la cancha del club, allá en La Florida.

Precalentamiento, trote suave, ejercicios de respiración, piques de 50 metros, saltos sin correr y fútbol entre "viejos" y jóvenes.

El cronómetro para los piques estuvo en la mano del profesor Adolfo Kunz, que controló los mejores tiempos para Cataldo y Mario Rodríguez, en los 50 metros. Los demás, aunque no estuvieron mal, por debajo de los atletas antes mencionados.

Los saltos, fueron casi todos parejos, no registrándose saltadores con condiciones que pudieren arrancar aplausos. La sesión siguiente correspondió al tradicional partido de los días martes, donde se miden los "viejos" con los "nuevos".

Luis Vargas, Arias, Benedetto, Ramiro Cortés, Antonio Vargas, Hugo Berly, "Chofo" Méndez, Mario Rodríguez y Adán Godoy, jugaron por los "viejos", que ganaron, entre burlas y risas a los "nuevos": Peñaloza, Pablo Valenzuela, Pepillo Henríquez, Carlos Rodríguez, Carlos Rivas, y otros juveniles, por 4 tantos contra 3. Goleador de la mañana fue Berly con dos tantos, jugando de puntero derecho.

El partido fue muy movido y lleno de "conversaciones".

"Tómela, contrólela y devuélvasela a "papito", decía Antonio Vargas a sus compañeros, mientras hacía exhibiciones de dominio de balón.

"Ramiro Cortés era muy bueno, decían los hinchas, pero Vargas se pasó", el mismo "Toño" Vargas, en la cara de Ramiro.

"No le hagan pases al "Coronta" (Valenzuela)", gritaba Peñaloza. . . ¿Por qué preguntó éste? . . "Porque estoy muy enojado", replicó Peñaloza, que alegaba por el individualismo de Valenzuela.

"Cataldo, pónete aquí, Cataldo ponete allá. Cataldo, córrete ahí", repetía a gritos Mario Rodríguez. Es una de esas Cataldo se le acercó y le dijo. . . "Si seguís así te voy a matar al loro, para que no hables más. . ."

En otro costado, Benedetto con Pepillo, en una acalorada discusión por centímetros más, centímetros menos. "La pelota no salió" (Pepillo). . . "¿Vos estás ciego?, la pelota salió" (Benedetto). . . Al final, Pepillo ganó la discusión al convertir un golazo con tiro que iba para centro, pero que por esas cosas raras del fútbol, entró.

Ramiro Cortés, nos explicó la razón de la alegría reinante y esta no fue otra que la recuperación del equipo como consecuencia del trabajo tenaz y la fuerza moral puesta por Biondi y sus colaboradores, en el trabajo de recuperar el equipo física y anímicamente, después de una racha de infortunio.

"Ante la mala suerte de algunas adquisiciones, que han sufrido lesiones, enfermedades y otros percances relacionados con el fútbol, el "Tano", en colaboración conmigo, ha determinado incluir jugadores juveniles, que estaban programados, pero que debieron ser acelerados por defección de algunos consagrados. Y los resultados ya se están viendo, hay ya muchos jóvenes que están incluidos en el plantel de Primera División, con muchas proyecciones futuras".

Salvador Biondi, que dedicó la mañana a trabajar con los juveniles, tambien expresó su especial interés en sacar jugadores de las divisiones inferiores para llevarlos al cuadro de honor, con el objeto de darle al equipo una fisonomía definida en cuanto al padrón de juego, netamente audacino.

"Probé con Carlos Rivas, en Calera y los resultados fueron positivos. El muchacho, a pesar de tener 17 años, no me defraudó y resultó un excelente nexo. Si no se "marea", lo que creo improbable, será otro Carlos Reinoso. Lo llevaré despacito para que se vaya fogueando y luego lo largaré para que se escriban muchas crónicas sobre su fútbol".

El entrenamiento de la mañana se terminó parcialmente cuando el grupo de consagrados tomó el camino de las duchas. El resto, vale decir, los juveniles, siguió algunos minutos más bajo las órdenes de Biondi, para luego seguir a los vestuarios.

Equipo que ganó en La Calera. De pie la delantera e hincados los defensas.



Luis "Renca" Vargas, está jugando muy bien y además hace goles. Los dos contra Calera fueron suyos.

Carlos Rivas,

Misa in memoriam del Dr. Monasterio

Hoy jueves 10 de septiembre, a las 12 horas, en la Iglesia de las Agustinas (Vicuña Mackenna 430) se oficiará una misa in memorian del doctor Octavio Monasterio Díaz.

El Club Deportivo Santiago Morning invita a ex dirigentes, socios y amigos para acompañar en este homenaje silencioso.

Griffa llegó a Barcelona

BARCELONA (ANSA). El defensa españolista Griffa, oriundo de Argentina, ha llegado este mediodía a la ciudad Condal para incorporarse a su equipo. Como se recordará, Griffa tuvo que retrasar su vuelta a España debido a problemas económicos surgidos en su país.

Cambia entrenador A. de Bilbao

BILBAO (ANSA)— Ignacio Izaguirre se perfila como el probable entrenador del Atlético de Bilbao, puesto que se encuentra vacante desde que la directiva bilbaína prescindiera de los servicios de García de Andoín.

Actualmente las funciones de entrenador las cumple el manager Ronnie Allen.

Crisis en Flamengo

RIO DE JANEIRO (ANSA). El Club de Fútbol Flamengo está en crisis, después que la derrota del domingo pasado lo desclasificara del Campeonato Carioca de Fútbol. Ayer renunció a la vicepresidencia de dicho club George Hela, el mayor defensor de la contratación del actual técnico del Flameco, Dorival Knippel (conocido comunmente con el nombre de Yustrich), cuya continuación está controvertida.

Parte torneo juvenil Nacional de Atletismo



El sábado se inicia en el Estadio Nacional el Campeonato Nacional Juvenil de Atletismo en el que intervendrán todos los atletas que trabajan para conseguir las marcas mínimas que la Federación Atlética de Chile ha determinado, para seleccionar a los jóvenes que viajarán al Sudamericano Juvenil de Cali, Colombia.

El torneo, que comenzará el sábado a las 15 horas, se desarrollará en tres etapas, y culminará el domingo en la tarde con la repartición de premios a los atletas.

El programa que comprende la primera jornada es el siguiente: 100 metros planos, varones, hexatlón: 100 metros planos, varones (serie); salto alto varones; jabalina, damas; 100 metros planos damas (serie); salto largo, hexatlón; 100 metros planos varones; semifinal: 100 metros planos damas, final; 400 metros planos varones (serie); disco, varones; salto triple varones; 1.500 metros planos, varones; bala, hexatlón; 100 metros planos varones, final; 100 metros planos damas, final; 400 metros planos, varones.

Este programa ha despertado gran interés en los atletas de varias provincias, ya que, como dijimos, con los vencedores se estructurará el equipo chileno al Sudamericano de Colombia.

El torneo tendrá su segunda etapa en la mañana del próximo domingo, mientras la jornada final comenzará este mismo día a las 15 horas.

Gloria Soto, Leslie Cooper y Verónica Justiniano, tres damitas jóvenes y bonitas, que el domingo disputarán en el Estadio Nacional su intervención en el Sudamericano.

Opina Antonio Labán:

"Fútbol chileno precisa amplia reestructuración"

SIN EL INTERES ni la expectación que siempre producen las designaciones importantes, fue elegido presidente de la Federación de Fútbol de Chile, Antonio Laban, quien reemplaza en el cargo a Juan Goñi, que renunció por divergencias con la ANFA, (sector amateur del fútbol).

En cumplimiento de las formalidades reglamentarias votaron por Antonio Labán, los dieciocho asistentes a la reunión y que fueron los siguientes: Nicolás Abumohor, Leoncio Provoste, Exequiel Bolumburu, José Bustos, Agustín Prat, Edmundo Hernández, Orlando González, Yerko Koscina, Antonio Losada, todos del sector profesional. Por el sector amateur lo hicieron Oscar Luengo, Alberto Mela, Omar Buzada, Gustavo Ibarra, Aníbal Ugarte, Gustavo Gonzále[z], [Héc]tor Escobar, Raúl Poblete y [Ro]berto Terán.

El acto que se desarro[lló en la] sede de la Federación [...] que nada de rutina, ya [que de] antemano se sabía que La[bán se]ría presidente, por cuanto [encabezada] la quina presenta[da en] conjunto por los dos sectores [que] predominan en el fútbol, [...] ción de ambas partes.

Después del resultado [de la] elección Antonio Labán m[anifes]tó, que aceptaba el [cargo] consciente eso sí, de que [la orga]nización actual que impe[ra en] el fútbol, necesitaba [una] restructuración total y que [consi]deraba que la posición que [tuvo] Juan Goñi era una de la[s más] positivas.

Inminente traspaso de Cejas a Santos

BUENOS AIRES, (ANSA)— Sería inminente la transferencia del arquero de la Selección argentina y de Racing Club, Agustín Cejas, al Santos de Brasil. La transferencia se concretaría sobre la base del pago de cincuenta millones de pesos (125.000 dólares) y el compromiso de Santos, a establecerse en el documento de venta, de cederlo en el caso de solicitarlo la Asociación del Fútbol Argentino para sus compromisos internacionales.

En las últimas horas, el fútbolista declaró que est[aba to]do solucionado para su p[ase al] equipo de Pelé, en cuan[to a su] situación personal, y lamó [...] mado a los dirigentes de [Racing] para que no opusieran re[paros a] su transferencia, señalando [sus] once años de actuación en [la] institución. Sin em[bargo] trascendió que los dirige[ntes de] Racing trasladarían la de[cisión] final, luego de conocer [los tér]minos de la oferta de San[tos, a] una Asamblea de asociados [que] adoptará resolución defini[tiva].

Delem ayudante de Didí en River

BUENOS AIRES (ANSA). Vladem Ruiz "Delem", el ex notable futbolista de recordada campaña años atrás en Brasil, Argentina, Chile, volverá a Buenos Aires para ponerse a las ordenes de River Plate, llamado ahora como colaborador inmediato por su compatriota Waldir Pereira "Didí", Director Técnico del Club.

Delem, será auxiliar de campo y responsable de las divisiones inferiores, y tendrá un sueldo mensual de cien mil peso 250 dólares).

El nuevo Director Técnico de River Plate, "Didi", resolv[ió ade]más limitar el plantel su[perior a] veintidós jugadores: Ca[...] Dominichi, Ferreiro, Larr[...] Gutiérrez, Gennoni, [...] Mas, Merlo, Recio, S[...] Montivero, Viettez, [...] Morette, J. Pérez, R. [...] Rodríguez, Onega, Tr[...] Silguero y Barissio.

Los jugadores Guzmán, [...]ra, Panizzo, Saa, Ordoqui, [...]tti, Ocano, Morcillo y Ma[...]tti, se entrenarán en [forma] especial, y quedarán a la [orden] para suplir bajas en el p[lantel] superior, manteniendo e[...] dos su términos su st[atus] contractual con la institución.

El Málaga se refuerza con dos argentinos

MALAGA (ANSA). Este mediodía firmaron contrato con el deportivo Málaga los jugadores argentinos Vilanova y Varela, ambos pertenecientes al Huracán de Buenos Aires. El fichaje ha sido por dos años y no se han dado a conocer las condiciones económicas del contrato.

Los documentos de ambos jugadores serán presentad[os] esta semana a la Fed[eración] Española de Fútbol par[a las] gestiones habituales.

En el caso de Vilanova, [juga]dor oriundo, es precepti[va la] consulta a la F.I.F.A. para te[ner] certeza de su no internaciona[li]dad.

El 15 de octubre Santa Laura entra en funciones

- Costo de las obras sobrepasan los dos millones de escudos.
- Lista la obra gruesa de la tribuna poniente. El lunes comienzan enchampe.

El próximo 15 de octubre será entregado el Estadio Santa Laura para su uso habitual. Al mediodía de ayer, el presidente de la Asociación Central de Fútbol, Nicolás Abumohor, se impuso en el terreno mismo del estado de los trabajos que en dicho campo se realizan.

La construcción de la tribuna poniente, que tendrá una capacidad para ocho mil espectadores, está lista en cuanto a su obra gruesa y que es lo que corresponde de construir a la firma Depetris, como igualmente están muy avanzados los trabajos en los dos túneles y dos camarines de la tribuna norte del estadio.

Aquiles Cáceres, agrónomo y miembro de la Comisión Operaciones de la Asociación Central de Fútbol, manifestó que tiene dos mil metros de pastos para emchampar la cancha y que dichos trabajos pueden comenzar una vez que le sea entregado el terreno apto. Ocurre que para realizar las obras de la tribuna, debió ocuparse parte de la cancha para que transiten los camiones con materiales; de allí que una franja bastante amplia esté inutilizable y es allí precisamente donde hay que abonar el terreno y hacer el enchampe posterior. Estos trabajos serán entregados en la fecha antes mencionada.

El valor total, hasta el momento, de los trabajos que se realizan en Santa Laura sobrepasan los dos millones de escudos, sin considerar otras propuestas como casino, ocho casetas, de radio, barandas, etc, que se irán terminando más adelante. Por el momento, la firma Depetris prometió que para cumplir con el plazo fijado, triplicará la obra de mano a partir de hoy.

Exequiel Bolumburu: "Lo único que quiero es que terminen luego". Escucha Aquiles Cáceres, miembro de la Comisión Operaciones de la Asociación Central de Fútbol, y Jorge Matus, ingeniero Jefe de la Firma De Petris, durante la visita ocular practicada a las obras del Estadio San Laura, por las autoridades de la Asociación Central.

El ciclismo escala las cumbres de Farellones

La prueba pedalera Ascención de Farellones, que organiza anualmente el club ciclista Cóndor, es una de las competencias más completas en el aspecto técnico que necesita este deporte, como de una hermosura sin igual por el paisaje cordillerano que le sirve de escenario.

Este torneo que tiene en su historial ganador los nombres de los mejores escaladores que ha tenido el ciclismo chileno en los últimos diez años, en los cuales figuran, Julio Ascuí, Isaías Macaya, Hernán Delgado (2 veces) Juan Valdés (2 veces) y Carlos Kuschel, cumple este domingo una nueva jornada, que quizás sea la más importante dentro de su trayectoria por el momento tan especial y renovador que vive esta actividad.

En ella nuevamente estarán presentes los más destacados "trepadores" nacionales. Y una pauta de lo que será este torneo la dio el domingo pasado la subida al Cerro San Cristóbal, donde triunfó Carlos Kuschel, el que tuvo como escolta a dos valores provincianos, Luis Alvarez, de Coquimo y Carlos Wanker, de Viña del Mar, que en esta oportunidad también serán de la partida. A ellos se le sumarán, Eduardo Fuentes de Concepción, de relevante actuación en 1969, Víctor Arriagada de Tomé, que fue quinto y dos muchachos antofagastinos, que en esa ocasión se vieron postergados por fallas mecánicas, pero que lograron demostrar que de no encontrar inconvenientes pueden transformarse en grandes rivales de los consagrados.

Lo importante en esta versión 1970 de la Ascensión de Farellones será la reaparición de Juan Valdés. El crack de Quinta Normal, que no ha podido tener una competición continuada a consecuencias de varios accidentes que ha sufrido, ha tenido que guardar reposo obligado, pero no por eso su entrenamiento se encuentra descuidado, manifestando que una vez más se encuentra en condiciones de pelear el triunfo.

Todos estos antecedentes donde se conjugan la preocupación de los competidores por alcanzar su mejor estado para ofrecer una digna competencia y el trabajo de los dirigentes del Cóndor, club organizador, en el cual se han buscado todas las fórmulas para obviar posibles dificultades, prometen hacer de este torneo uno de los más importantes de las últimas temporadas.



Juan Valdés, uno de los mejores escaladores ch[ilenos], va este domingo tras de su tercer triunfo en la Ascensión de Farellones.

Carta de Valparaíso:

El básquetbol porteño con nuevo monarca: Sportiva

●Tragedia en Unión Española: no se clasificó para el "Tres y Tres".

●Renato Raggio opina: "Luis Valenzuela ha procedido bien en la elección de los seleccionados".

Por ARMANDO JORQUERA.— El título conseguido por Sportiva en el torneo de básquetbol de Valparaíso derivó en una tragedia para Unión Española ya que relegó a los hispanos a un cuarto lugar detrás de Arabe y Universidad Católica. Es decir, sin opción a tomar parte en el "Tres y Tres" que constituye en estos momentos una de las tablas de salvación por lo menos en lo que a espectáculo se refiere para la actividad y consecuentemente para obtener algunas utilidades. Hacía mucho tiempo, por ejemplo que una reunión cestera en el puerto no recaudaba sobre los 3 mil escudos como aconteció el día final en que Sportiva y Unión Española llegaron a disputar el título de la competencia. Para los itálicos no era un problema el enfrentamiento con su tradicional adversario. Más cuando en la rueda de los cinco finalistas no conocía de derrotas. En cambio, Unión Española que en la etapa de clasificación consiguió mantenerse invicto, recién la semana anterior contra Arabe experimentaba el primer contraste y necesitaba, entonces, una victoria ante Sportiva lo que por cierto no consiguió para llegar a una definición.

Bueno, pero estos detalles casi no tienen tanta significación como el hecho anecdótico que presenciamos a comienzos de año precisamente en el Fortín Prat. Entre un gran técnico, Renato Raggio y un grupo de gente igualmente de básquetbol que creía ver "bajo el agua". En esa ocasión se pronosticaba la crisis de Sportiva en la eventualidad que Rodolfo Arrué, una de sus principales figuras, había resuelto "mudarse" a Arabe. Pues bien, Raggio algo molesto señaló en esa ocasión: "Llegaré a romper mi carnet de director técnico si al término del certamen mi equipo no es campeón. . ." Nada más efectivo. Sportiva al superar por la cuenta de 61 a 54 a Unión Española materializaba una promesa que ya hizo Raggio sin exageraciones mucho antes. ¿Y por qué estaba tan seguro? Por un argumento poderoso. Los itálicos son los únicos que exponen un planteamiento de juego definido. Una disposición preconcebida. Y es también el único cuadro, casi me atrevo a decir en el país que desarrolla un básquetbol esencialmente técnico que luce y brilla por lo que son capaces de hacer sus jugadores y la verdad que individualmente no son gran cosa. Sin embargo, es el trasunto del trabajo, del tiempo que vienen juntos y de la labor sostenida de un entrenador que ha incultado una disposición elementalmente científica. Sportiva tiene una respuesta basquetbolística para cualquier eventualidad. Y ya lo vimos. Perdía por 14 puntos durante la mayor parte del partido con Unión y había tranquilidad en todas sus filas. Me parece que eso era razonable. Estaban cumpliendo mal las instrucciones. Era asunto de reordenar la táctica que fue lo que se hizo en la segunda parte del match y punto. Villella, Aste, Pietrantoni, Aveggio, Sanino, Saavedra, Urbina, Cortés y varios otros jóvenes más que conforman el plantel de Sportiva han iniciado de este modo lo que se me ocurre será el reinado de los cinco años porque aparte que se dispone de material humano que recién está rindiendo es lógico que seguirán incorporándose valores de una escuela que tiene un magnífico orientador.

Ahora, conversando con Renato Raggio, más nos interesaba todo lo relativo al seleccionado nacional, materia sobre la cual tenemos nuestra propia opinión. Quisimos conocer la de este técnico joven que ya bastante ha dado que hablar en el ambiente cestero del país, mayormente si se considera que es uno de los miembros del Cuerpo Nacional de Entrenadores.

¿Qué le parece la medida adoptada por Luis Valenzuela de llamar 26 jugadores sin gran experiencia?

Yo la encuentro totalmente aceptable. Este asunto yo lo mito bajo un aspecto. Valenzuela tiene una meta que cumplir. Una selección que en los Juegos Panamericanos de 1975 realice acá un papel brillante. Que Chile esté dentro de los mejores del continente. Es lógico, en consecuencias, que no se deben medir los resultados de aquí a 1974. Chile, por lo demás, en los últimos años no ha subido del quinto puesto y esto para mí es igual que salir último.

¿De todos modos no es aventurado elegir tan prematuramente?

El entrenador debe elegir una cantidad indeterminada de jugadores que irá probando. Indiscutiblemente puede surgir tres meses antes un jugador excepcional al que por supuesto habría que incluir. En verdad, hablando técnicamente es muy conveniente que un plan de cuatro o más años se lleve a efecto de esta forma, esencialmente si se dispone de elementos de condiciones y si se quiere que el básquetbol en este país sea en base a velocidad y puntería. Esto implica trabajo sostenido.

Para serle franco yo quise referirme a los recursos que se necesitarán para mantener una selección nacional, en circunstancias que el seleccionador ha hablado de viáticos y regalías como algo que no tendrá vigencia en esta oportunidad.

En este, creo yo que faltó un poco de información, porque me imagino que Luis Valenzuela tendrá pretensiones de llevar a cabo un plan de trabajo que en muchos aspectos se desarrollará en cada localidad donde existe un jugador nominado. Para ello habrá que redactar un plan en forma detallada y entregarlo a los entrenadores que sean escogidos para que sean una especie de colaboradores directos del técnico nacional. Me imagino, igualmente, que se tratará de evitar un traslado continuo de los seleccionados a Santiago y esto se hará solamente para probar la labor efectuada en un tiempo determinado. De todas formas, creo que se necesitarán muchos recursos económicos.

A lo que yo quería llegar señor Raggio es que si el básquetbol chileno ha iniciado un plan de trabajo hacia una meta definida, por qué no aprovechó el momento para que este fuera un movimiento de orden colectivo que involucrara todo el básquetbol chileno y después escoger a los mejores para una selección.

Eso ya formaría parte de un plan de difusión. Tengo entendido que la inquietud primordial de las autoridades y de Luis Valenzuela son preparar a los mejores valores para lograr un campeonato. En lo otro, que se trata de plena difusión, es evidente que sólo se podría ejecutar con niños y en los colegios.

Yo le pregunto, entonces ¿Y después de 1975. . .qué?

El problema es que el trabajo no debe terminar ahí. Se debe integrar una cadena para que se vayan formando selecciones ininterrumpidamente. Para esto debe haber programa de competencias internacionales. Debo recalcar a Usted que esta es una idea muy particular. No sé si estarán de acuerdo conmigo los otros colegas y particularmente Valenzuela.



Importante triunfo de Sportiva sobre Unión Española porque, aparte que significó para los itálicos el título de Valparaíso, demostró que mantiene inalterables los argumentos que en el país prestigian una labor sostenida y valiosa, pese a que no es un plantel conformado por "consagrados". En el grabado, Sanino marca a Casas, acción que observa Daniel Aste, capitán de Sportiva y su principal conductor.

Básquetbol Oficial:

Quinta Normal y Ferro volvieron a triunfar

OTRA FECHA del Torneo de Básquetbol Masculino de la Asociación Santiago en el Gimnasio Nataniel. Y como se trataba de equipos parejos, con respecto al fuera de serie Unión Española el triunfo de Quinta Normal sobre Gasco 76 por 58 y Ferroviarios ante Universidad Técnica 63 por 61 no sorprendió.

De los dos partidos, sin duda que el match de Ferroviarios y UTE fue el más interesante por la lucha que libraron ambos equipos y que se vino a dilucidar sólo al final.

El primer período finalizado siempre en favor del vencedor (29 por 22 ofreció un juego nervioso.

En el preliminar Quinta Normal fue muy superior a GASCO. Ruiz y Tobar fueron sus hombres más certeros completando ambos 39 puntos.

JUGARON Y ANOTARON

Quinta Normal (76): Ruiz 21, Tobar 18, Delgado 13, Puz 13, Díaz, 6, Vera 3, Mijain 2.

Gasco (58): Rodríguez 17, Abogcch 15, Fajre, 10, Segura 10, Méndez 4, Sagus 2.

Ferroviarios (63): Aguirre 18, Rosas 13, Silva 10, Alastuey 9, Macías 8, Guzmán 3, González 2.

Universidad Técnica: (61): Quezada 21, Lozán 11, Díaz 10, R. Díaz 9, Ruiz 8, De la Fuente 2.



De La Fuente, experimentado jugador de la UTE, intenta tapar el lanzamiento de González, cestero tiznado.

Básquetbol:

Selección de Valdivia jugaría en Argentina

●Iría en reemplazo de la selección nacional masculina, invitada por la Confederación Argentina de Básquetbol, del 22 al 28 de octubre

La Confederación Argentina de Básquetbol cursó invitación a su congénere chilena para el seleccionado nacional masculino, que se está preparando para el Torneo Sudamericano de 1971, juegue cuatro encuentros en canchas trasandinas.

El preseleccionado nacional que entrena Luis Valenzuela debería jugar del 22 al 28 de octubre no sólo en Buenos Aires, sino que también en varias ciudades del interior.

La respuesta chilena no pudo ser afirmativa, completamente, sino que condicionada a la realidad interna.

En dicha fecha se realizará en Puerto Varas el Torneo Nacional Adulto, razón por la cual la preselección tendrá que entregar sus jugadores a las ciudades que competirán en él.

En nota cursada anoche mismo, el directorio de la Federación de Básquetbol agradece la invitación y luego de exponer la situación que impide la asistencia de su cuadro representativo, ofrece el seleccionado de Valdivia, campeón nacional, los dos últimos. En su nota hace presente que el fuerte conjunto valdiviano cuenta con tres jugadores panameños de primera línea.



Saint Omer y De Pass, dos de los astros panameños del Seleccionado de Valdivia, campeón nacional por dos años consecutivos.

"Capurro", de Uruguay, listo para jugar en Chile

Capurro de Montevideo, Uruguay, fue el primero en confirmar su partida en el Torneo Internacional de Vóleibol Masculino y Femenino que Universidad Católica de Chile ha organizado para los días del 3 al 12 de octubre en el Estadio Chile.

Esta competencia que se espera constituya todo un acontecimiento deportivo, sobre todo por la categoría de los sextetos invitados, tendrá en el cuadro católico-virtual seleccionado nacional- a un anfitrión exigente.

CUBA, LA ATRACCION

Pero dentro del grupo de invitados que se confía ratificarán su participación están los voleibolistas cubanos, jugadores que tuviéramos ocasión de verlos jugar en el mismo Estadio Chile, durante el desarrollo de la subsede del Mundial Extraordinario y que tan gratos recuerdos dejara.

Están también como casi seguros competidores, clubes de Argentina y Brasil. Los peruanos manifestaron no estar en condiciones de venir.

BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA "EMPART"

Correspondiente al Ejercicio Social comprendido entre el 1° de Julio de 1969 y el 30 de Junio de 1970 .

D I R E C T O R I O

PRESIDENTE:
Roberto León Alquinta

VICE-PRESIDENTE:
Jorge Vicuña Lagarrigue

DIRECTORES
Sergio Gatica Cortés
Guillermo Ferruz Vergara
Carlos Gumucio Stine

A C T I V O	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	E°	E°	E°
INVERSIONES			
Bienes Raices	3.627.298.04		
Créditos Hipotecarios A.A.P. y Caja Central	5.732.455.82		
Préstamos Hipotecarios	972.96		
Valores Mobiliarios	3.509.739.17		
Avance a Tenedores de Pólizas	1.859.41		
Depósitos a Plazo : Moneda Nacional	206.481.79		
Depósitos en Asociaciones de Ahorro y Préstamos	4.839.428.52		
Préstamos Habitacionales	260.440.93		
Reinversión Asoc. de Ahorro y Préstamos/Corvi	16.069.66		
Plan Habitacional (Aportes Obligados)			
D.F.L. N° 2	22.518.41		
Ley 15.228 Art. 7°	283.700.22	18.500.964.93	10.471.498.75
FONDOS			
Bancos: Ctas.Ctes. Moneda Nacional		321.365.23	918.542.38
MUEBLES MAQUINAS UTILES E INSTALACIONES			
Inventario a la fecha del Balance		511.649.66	386.046.50
Sumas Parciales		19.333.979.82	11.776.087.63
DEUDORES POR RESEGUROS			
Compañías Congéneres	10.160.10		
Deudores por Siniestros	341:221.72	351.381.82	250.120.05
DEUDORES POR PRODUCCION			
Primas Pendientes (Productores)	132.290.48		
Cuentas Corrientes (Productores)	1.294.10		
Primas Por Cobrar	142.136.89	275.729.47	477.477.16
DEUDORES DIVERSOS			
Personal y Directores	247.160.49		
Cuentas Varias	456.383.07	703.543.56	420.149.09
ACTIVO TRANSITORIO			
Dividendo Provisorio			60.000.00
TOTAL DEL ACTIVO		20.664.634.67	12.983.833.93

P A S I V O	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	E°	E°	E°
RESERVAS TECNICAS			
Matemáticas de Vida		6.540.258.00	3.570.920.00
ACREEDORES POR RESEGUROS			
Caja Reaseguradora de Chile	627.099.22		
Compañías Congéneres	331.348.56		
Acreedores por Siniestros	724.600.70	1.683.048.48	815.800.85
ACREEDORES POR PRODUCCION			
Primas por devolver Productores	8.714.57		
Cuentas Corrientes Productores	68.324.23		
Devolución de Primas por Cobrar	25.830.60		
Primas de Seguros en Trámite	31.743.57	134.612.97	588.340.49
ACREEDORES DIVERSOS			
Personal y Directores	553.24		
Retencionns y Provisiones de Impuestos	1.183.220.84		
Retenciones y Provisiones Sociales	342.665.47		
Cuentas Varias	3.434.83	1.529.874.38	1.716.762.52
TOTAL DEL PASIVO		9.687.793.83	6.691.823.86
CAPITAL Y RESERVAS			
Capital autorizado dividido en 10.000 Acciones de E° 200.00 cada una.	2.000.000.00		
Revalorización Capital Propio Ley 15.564	1.572.903.19	3.572.903.19	2.466.715.38
RESERVAS SOCIALES			
Legal	265.492.45		
Eventualidades	560.030.22		
Futuros Dividendos	801.295.81		
Acciones por Revalorizaciones	507.626.15		
Diferencia en Venta de Bienes	36.089.97	2.170.584.60	923.321.92
RESERVAS REGLAMENTARIAS			
Fluctuación de Valores	674.687.18		
Fluctuación Plan Habitacional	3.095.536.42	3.770.223.60	1.692.434.09
GANANCIAS Y PERDIDAS			
Utilidad del Ejercicio	1.385.105.11		
Menos: Deducción Art. 35 Ley 15.564	121.975.66	1.263.129.45	1.209.538.68
TOTAL IGUAL AL ACTIVO		20.664.634.67	12.983.833.93

C U E N T A S D E O R D E N

D E B E	E°	E°
VALORES EN GARANTIA	10.000.00	10.000.00
CUMPLIMIENTO 5 % D.F.L. N° 2	259.233.23	181.287.48
CUMPLIMIENTO 5 % CORVI LEY 15.228	129.870.61	74.204.26
	399.103.84	265.491.74

H A B E R	E°	E°
GARANTIA OTORGADA POR DIRECTORES	10.000.00	10.000.00
OBLIGACION 5 % D.F.L. 2	259.233.23	181.287.48
OBLIGACION 5 % CORVI LEY 15.228	129.870.61	74.204.26
	399.103.84	265.491.74

C U E N T A S D E R E S U L T A D O

P E R D I D A S	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	E°	E°	E°
PRIMAS DE RESEGUROS CEDIDOS		2.192.849.07	1.135.242.90
RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO, Ejercicio Actual		6.540.258.00	3.570.920.00
COSTO DE PRODUCTORES		568.324.36	314.531.91
SINIESTROS DIRECTOS		2.158.012.42	1.237.734.03
RESCATE POR TENEDORES DE POLIZAS		14.219.19	
GASTOS :			
De Administración, Cobranzas y Producción	754.142.59		
Remuneraciones, Leyes Sociales y Otros Beneficios al Personal	1.447.474.75		
Remuneraciones al Directorio:			
Dietas	17.995.96		
Participaciones	63.156.47		
Cantigos	93.489.33		
Tributaciones D.F.L. 251	323.125.04	2.699.384.14	2.255.710.72
Impuesto a la Renta Ley 15.564		578.134.74	518.811.97
Deducción Renta Imponible		121.975.66	
Sumas		14.873.157.58	9.032.951.53
UTILIDAD EN EL EJERCICIO	1.385.105.11		
Menos: Deducción Art. 35 Ley 15.564	121.975.66	1.263.129.45	1.209.538.68
TOTALES		16.136.287.03	10.242.490.21

G A N A N C I A S	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	E°	E°	E°
PRIMAS DE SEGUROS DIRECTOS		11.690.502.43	7.392.400.73
PRIMAS DE RESEGUROS ACEPTADOS		13.319.75	1.159.70
RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO, Ejercicio Anterior		3.570.920.00	1.814.794.00
BONIFICACION CAJA REASEGURADORA DE CHILE		3.999.30	6.688.80
CONTRATO DE PARTICIPACION		61.489.89	20.354.58
OTRAS ENTRADAS EN SEGUROS			
Intereses sobre Avances		237.79	117.02
PRODUCTO DE INVERSIONES			
Bienes Raices	231.116.22		
Valores Mobiliarios	234.644.93		
Otras Inversiones	327.056.72	792.817.87	506.975.38
TOTALES		16.136.287.03	10.242.490.21

SANTIAGO, 30 DE JUNIO DE 1970

SILVIA TORO CASTILLO
Sub-Contador
C.de C. N° 10.513 - Lic. N° 9399

GALO OJEDA DOREN
Gerente- General

JUAN URSIC BOSIC
Subgerente-Contador
C.de C. N° 4968 Lic. N° 84570

INFORME DEL ACTUARIO

El infrascrito, Actuario de "EMPART " Compañía de Seguros de Vida S.A., certifica que las Reservas Técnicas han sido calculadas en conformidad a la ciencia actuarial, de acuerdo con las normas prescritas por la Superintendencia de Compañías de Seguros, y ascienden al 30 de Junio de 1970 á E° 6.540.258.00 deducidas las Primas diferidas que suman E° 227.382.00

SANTIAGO, 30 DE JUNIO DE 1970

ROBERTO SCHMIDT GROHNERT
Actuario

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el Balance que antecede con los Libros de la Compañía, encontrándolo conforme; verificamos la existencia de Bienes Raices, Valores Mobiliarios, Préstamos Hipotecarios, Depósitos en Asociaciones de Ahorro y Préstamos, Cuotas de Ahorro Corvi y Depósitos Bancarios, teniendo a la vista los Certificados de Custodia y de Saldos.

SANTIAGO, 28 DE AGOSTO DE 1970

EDDING FERNANDEZ
Inspector de Cuentas

[illegible]
Inspector de Cuentas

DETALLE DE LAS INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS SEGUN COTIZACION AL 30 DE JUNIO DE 1970

ACCIONES:

Cantidad	Sociedad	Cotización	Valor
53 909	Banco de Chile	a E° 3 55	E° 191 376 95
25 848	Banco de Chillán	1 256	32 465 09
64 202	Banco Panamericano	0 54	34 669 08
34 133	Caja Reaseguradora de Chile. Clase "B"	7 62	260 093 46
56 644	Cia. Cervecerias Unidas S.A.	1 72	97 427 68
404 317	Cia. de Gas de Concepción	1 15	464 964 55
7 207	Cia. Electrometalúrgica S.A.	1 70	12 251 90
256 956	Cia. Manufacturera de Papeles y Cartones	0 80	205 564 80
144 403	Cia. Sud-Americana de Vapores	1 37	197 832 11
233	"Empart" Cia. de Seguros Generales S.A.	20 00	4 660 00
34 686	Empresas Industriales "El Melon" S.A.	1 20	35 379 72
11 189	Fábrica Enlozados Fensa S.A.	2 05	22 937 45
201 541	Galletas Mc - Kay S.A.	2 00	403 082 00
170 261	Ganadera de Tierra del Fuego S.A.	0 425	72 360 93
74 710	Industria Nacional de Neumaticos S.A. "Insa"	3 20	239 072 00
136 666	Instituto Sanitas y Anilinas S.A.	0 09	12 299 94
39 426	"La Metropolitana" Cia. de Seguros S.A.	1 00	39 426 00
102 994	Manufacturera de Cobre S.A. "MADECO"	0 53	54 586 82
253 630	Soc. Industrial Pizarreño S.A.	0 70	177 541 00
141 084	Soc. Renta Urbana Pasaje Matte S.A.	1.50	211 626 00
132 747	Soc. Const. de Establecimientos Educacionales	1 00	132 747 00
525 687	Vidrios Cristales "Lirquén" S.A.	0 10	52 568 70
			E° 2 954 933 18

CUOTAS:

Cantidad	Fondo	Cotización	Valor
5 133 67	Fondo Mutuo Impulsa	a E° 5 319	27 305 99

PAGARES:

Certificados de Ahorro Banco Central de Chile	277 500 00

BONOS:

Caja Central de Ahorro y Préstamos	250 000 00
	E° 3 509 739 17

BIENES RAICES DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA EN SANTIAGO

Los Serenos N° 326, 2° Piso y Estacionamientos N° 2 y 3	464 681 26
Los Serenos N° 326, Estacionamientos N° 1 - 4 - 5 y 6	96 543 81
Los Serenos N° 326, 3° Piso	1 249 086 05
Los Serenos N° 326 Departamento N° 1004	89 373 11
Los Serenos N° 326, Departamento N° 1005	89 373 11
Los Serenos N° 326 Departamento N° 1102	160 341 92
Los Serenos N° 326 Departamento N° 1301	122 594 32
Miraflores N° 260	1 247 083 09
	E° 3 519 076 67

EN VALPARAISO

Urriola N° 378, Departamento "A" 2	108 221 37
	E° 3 627 298 04

BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

"EMPART" S.A.

Correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de Julio de 1969 y el 30 de Junio de 1970.

D I R E C T O R I O

PRESIDENTE
Sergio Gatica Cortés

VICE- PRESIDENTE
Roberto León Alquinta

DIRECTORES
Carlos Bate Urzúa
Jorge Vicuña Lagarrigue
Raúl Salas Olmedo
Sergio Escudero Serrano
Ester Roa de Pablo

A C T I V O	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	E°	E°	E°
INVERSIONES			
Bienes Raices	1.778.129.55		
Créditos Hipotecarios A.A.P. y Caja Central	1.381.427.04		
Préstamos Habitacionales	73.742.14		
Valores Mobiliarios	2.416.898.50		
Depósitos a Plazo; Moneda Nacional	117.245.68		
Depósitos en Asociaciones de Ahorro y Préstamos	905.587.36		
Reinversión Asoc. de Ahorro y Préstamos/Corvi	9.355.07		
Plan Habitacional (Aportes Obligados)			
D.F.L. N° 2	56.927.84		
Ley 15.228 Art. 7°	95.527.54	6.834.840.72	5.185.881.85
FONDOS			
Bancos; Ctas.Ctes. Moneda Nacional		240.649.61	28.121.42
MUEBLES MAQUINAS UTILES E INSTALACIONES			
Inventario a la fecha del Balance		233.434.18	198.091.05
Sumas Parciales		7.308.924.51	5.412.094.30
DEUDORES POR RESEGUROS			
Caja Reaseguradora de Chile	1.677.04		
Compañías Congéneres	59.508.66		
Compañías Asociadas	135.707.19		
Deudores por Siniestros	76.626.60	273.519.49	147.521.03
DEUDORES POR PRODUCCION			
Primas Pendientes (Productores)	297.233.59		
Primas por Cobrar	275.543.67		
Documentos de Responsabilidad de Asegurados	27.324.61	600.101.87	454.244.07
DEUDORES DIVERSOS			
Personal y Directores	79.688.20		
Cuentas Varias	69.361.07	149.049.27	134.498.89
TOTAL DEL ACTIVO		8.331.595.14	6.148.358.29

P A S I V O	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	E°	E°	E°
RESERVAS TECNICAS			
De Riesgos en Curso, Moneda Nacional		773.587.05	583.871.50
ACREEDORES POR RESEGUROS			
Caja Reaseguradora de Chile	192.798.56		
Compañías Congéneres	1.249.89		
Compañías Asociadas	176.834.24		
Acreedores por Siniestros	82.430.06	453.312.75	290.836.75
ACREEDORES POR PRODUCCION			
Cuentas Corrientes Productores		37.029.36	25.015.76
ACREEDORES DIVERSOS			
Personal y Directores	14.589.30		
Retenciones y Provisiones de Impuestos	361.782.41		
Retenciones y Provisiones Sociales	126.702.56		
Cuentas Varias	137.29	503.211.56	278.284.53
TOTAL DEL PASIVO		1.767.140.72	1.177.808.54
CAPITAL Y RESERVAS			
Capital autorizado dividido en 100.000 acciones de E° 200.00 cada una	2.000.000.00		
Revalorización Capital Propio Ley 15.564	1.021.800.13	3.021.800.13	2.448.176.81
RESERVAS SOCIALES			
Legal	100.163.05		
Eventualidades	173.905.62		
Futuros Dividendos	123.405.51		
Acciones por Revalorizaciónes	138.381.93	535.856.11	285.497.16
RESERVAS REGLAMENTARIAS			
Fluctuación de Valores	1.557.378.68		
Fluctuación Plan Habitacional	946.440.05	2.503.818.73	2.031.192.94
GANANCIAS Y PERDIDAS			
Utilidad del Ejercicio	598.625.10		
Menos: Deducción Art. 35 Ley 15.564	95.645.65	502.979.45	205.675.84
TOTAL IGUAL AL ACTIVO		8.331.595.14	6.148.358.29

C U E N T A S   D E   O R D E N

D E B E	E°	E°
VALORES EN GARANTIA	3.600.00	3.600.00
CUMPLIMIENTO POR GARANTIA ARRENDATARIOS	1.164.32	1.164.32
CUMPLIMIENTO 5 % D.F.L. 2	106.071.17	79.290.39
CUMPLIMIENTO 5 % CORVI LEY 15.228	45.224.42	26.092.49
	156.059.91	110.147.20

H A B E R	E°	E°
GARANTIA OTORGADA POR DIRECTORES	3.600.00	3.600.00
GARANTIA OTORGADA POR ARRENDATARIOS	1.164.32	1.164.32
OBLIGACION 5 % D.F.L. 2	106.071.17	79.290.39
OBLIGACION 5 % CORVI LEY 15.228	45.224.42	26.092.49
	156.059.91	110.147.20

C U E N T A S   D E   R E S U L T A D O

P E R D I D A S	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	E°	E°	E°
PRIMAS DE RESEGUROS CEDIDOS		1.239.839.88	736.585.65
RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO, Ejercicio Actual		773.587.05	583.871.50
COSTO DE PRODUCTORES		87.474.08	47.146.12
DESCUENTO DE RESEGUROS ACEPTADOS		210.811.54	174.452.89
SINIESTROS DIRECTOS		58.169.82	35.608.15
SINIESTROS DE RESEGUROS ACEPTADOS		74.031.68	52.965.36
GASTOS;			
De Administración, Cobranzas y Producción	214.748.05		
Remuneraciones, Leyes Sociales y Otros Beneficios al Personal	991.905.71		
Remuneraciones al Directorio;			
Dietas	30.348.62		
Participaciones	25.148.97		
Castigos	43.898.03		
Tributaciones D.F.L. 251	93.647.96	1.399.697.34	1.233.642.90
Impuesto a la Renta Ley 15.564		198.636.88	43.880.85
Renta Imponible		95.645.65	37.007.95
Sumas		4.137.893.92	2.945.161.37
UTILIDAD DEL EJERCICIO	598.625.10		
Menos; Deducción Art. 35 Ley 15.564	95.645.65	502.979.45	205.665.84
TOTALES		4.640.873.37	3.150.827.21

G A N A N C I A S	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	E°	E°	E°
PRIMAS DE SEGUROS DIRECTOS		2.512.504.57	1.657.306.34
RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO, Ejercicio Anterior		583.871.50	504.022.29
PRIMAS DE RESEGUROS ACEPTADOS		468.712.24	380.908.73
DESCUENTO DE RESEGUROS CEDIDOS		571.208.48	346.287.85
BONIFICACION CAJA REASEGURADORA DE CHILE		2.978.57	3.357.26
CONTRATO DE ADMINISTRACION		146.608.26	62.625.19
OTRAS ENTRADAS EN SEGUROS;			
Intereses sobre Primas a Plazo		5.026.56	8.852.44
PRODUCTO DE INVERSIONES;			
Bienes Raíces	91.133.57		
Valores Mobiliarios	76.271.32		
Otras Inversiones	182.558.30	349.963.19	186.776.56
TOTALES		4.640.873.37	3.150.837.21

SANTIAGO, 30 de Junio de 1970.

SILVIA TORO CASTILLO
Sub- Contador
C.de C. N° 1o513- Lic. N° 9399

GALO OJEDA DOREN
Gerente- General

JUAN URSIC MOSIC
Subgerente - Contador
C.de C. N° 4968 Lic. N° 84570 .

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el Balance que antecede con los Libros de la Compañía, encontrándolo conforme; verificamos la existencia de Bienes Raíces, Valores Mobiliarios, Préstamos Hipotecarios, Depósitos en Asociaciones de Ahorro y Préstamos, Cuotas de Ahorro Corvi y Depósitos Bancarios, teniendo a la vista los Certificados de Custodia y de Saldos.

SANTIAGO, 28 de Agosto de 1970.

EDDINO FERNANDEZ
Inspector de Cuentas

DANIEL KOLBACH
Inspector de Cuentas

DETALLE DE LAS INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS SEGUN COTIZACION AL 30 DE JUNIO DE 1970

ACCIONES

Cantidad	Sociedad	Cotización	Valor
35.384	Banco de Chile	a E° 3.55	E° 125.613.20
32.857	Banco de Chillán	1.256	41.268.39
20.518	Banco Sud Americano	0.84	17.235.12
33.427	Caja Reaseguradora de Chile Clase "B"	7.62	254.713.74
6.608	Cia. Cervecerias Unidas	1.72	11.365.76
110.179	Cia. de Gas de Concepción	1.15	126.705.85
8.541	Cia. Industrial y Comercial Pacifico Sur	0.46	3.928.86
5.230	Cia. Nacional de Rentas S.A.	0.175	915.25
98.594	Cia. Manufacturera de Papeles y Cartones	0.80	78.875.20
55.401	Cia. Sud Americana de Vapores	1.37	75.899.37
6.800	"Empart" Cia. de Seguros de Vida S.A.	200.00	1.360.000.00
50.502	Empresas Industriales "El Melon" S.A.	1.02	51.512.04
40.768	Galletas Mac Kay S.A.	2.00	81.536.00
44.867	Ganadera de Tierra del Fuego S.A.	0.425	19.068.48
50.769	Manufacturas de Cobre S.A. MADECO	0.53	26.907.57
66.207	Soc. Const. de Establecimientos Educacionales	1.00	66.207.00
32.960	Soc. Renta Urbana Pasaje Matte S.A.	1.50	49.440.00
			E° 2.391.191.83

CUOTAS:

Cantidad	Fondo	Cotización	Valor
4.832.99	Fondo Mutuo Impulsa	a E° 5.319	25.706.67
			E° 2.416.898.50

BIENES RAICES DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

EN SANTIAGO

Propiedad	Valor
Los Serenos N° 326 2° piso y Estacionamientos N° 2 y 3	663.729.33
Los Serenos N° 326 3er. piso	611.704.12
Los Serenos N° 326 7° piso Departamento N° 706	97.482.94
Los Serenos N° 326 12° piso Departamento N° 1202	183.197.28
Agustinas N° 853, 9° piso Departamento N° 947	82.674.57
	E° 1.638.788.24

EN VALPARAISO

Propiedad	Valor
Prat N° 725, Departamentos N° 308 y 311	139.341.31
	E° 1.778.129.55

1 BICICLETA

GRAN LIQUIDACION - Triciclos de repartos, bicicletas chicas y grandes, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26 D. Importadora Cycles. Victoria.

A. 25/10

BICICLETAS - Tipo mini familiar, adaptable para todo, a precio de fábrica. Armaduria Internacional. Exposición 348.

FABRICAMOS triciclos de repartos especiales con barandas, ruedas altas 26 x 225 reforzados. Ruedas baja 20 x 225. Alta 26 x 225. Bicicletas de reparto. Armaduria Internacional. Exposición 348.

6 JUDICIALES LEGALES

QUIEBRA Haydée Geldes del Real. Segundo Juzgado Civil. Resolución 28 Agosto 1970, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Créditos valistas reconocidos José Brito Navarrete E° 19.064,26; Sociedad Anónima Metalúrgica Hites Hnos. S. A. C. I. por E° 9.703,62; Archivald Mehech N. por E° 40.000. Créditos preferentes reconocidos Ana Silvia Ramírez Espinoza por E° 10.500, art. 664 Código del Trabajo. Secretario.

C. 10-6

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorro Vista N° 279 (Bipersonal) del Banco del Estado, Sucursal Maipo, a nombre de Jaime Muñoz Castro y Juvenal Espinoza Sotelo queda nula por aviso.

A-11-6

QUIEBRA. Distribuidora Comercial Chilena Ltda. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 25 Agosto 1970, declaró en quiebra a la Sociedad Distribuidora Comercial Chilena Ltda., representada por sus socios don Roberto Ehrenfeld Weinberger y doña Yassia Kapeluschnik S. siendo el domicilio de la Sociedad calle Salvador Sanfuente 2894 de esta ciudad, comerciantes. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la sociedad fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Sindicato de Quiebras, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviertese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por oficios se harán en "La Nación". Secretario.

C. 12/6

QUIEBRA: Parroquia Maronita de Nuestra Sra. del Líbano. Primer Juzgado Civil. Resolución 1° Septiembre 1970, tuvo por presentada cuenta general de administración la que se tendrá por aprobada apercibimiento 15 días. Secretario.

C. 10/6

QUIEBRA. Sociedad Implementos Eléctricos S.A. Tercer Juzgado Civil. Resolución 7 Septiembre 1970, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con un crédito de Héctor Silva y otros por E° 10.127,56, preferente Art. 2472 N° 4 del Código Civil. Secretario.

C-11-6

POR ROBO Cheque Serie BB. 1588731 cuenta 15893 valor E° 500. del Banco Chile la Vega orden de no pago.

A. 10/6

HABIENDOSE extraviado certificado de depósito a plazo N° 5075 por US$7.894,69 del Banco de Chile, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-11-6

POR extravío se da orden de no pago de cheques Serie BA-3778810 al 3778825 del Banco Osorno La Unión (Vitacura).

A. 10/6

NOTIFICACION. En los autos Rol 2224-69 caratulados "Avilés Margarita con Avilés María" del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se ha decretado que doña María Ester Avilés Donaire, domiciliada en Eduardo Castillo Velasco 569, esta ciudad, no tiene la libre administración de sus bienes. Secretaria.

A-11-6

ORDEN no pago Cheque N° 202128. del Banco Sud Americano por haber sido robado.

A-11-6

2° JUZGADO Civil de Mayor Cuantía, Rol N° 39900 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Felisa Susana, y Mercedes Aranda Mejías inmueble de calle San Camilo N° 128-130, rol N° 418-19 comuna y departamento de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 192 m2 y siguientes deslindes y medidas, según plano N° 975 confeccionado por expropiante: Norte en 20,20 mts. con predio rol 418-18; Sur en 20,20 mts. con Pasaje Arrate; Oriente, en 9,50 mts. con predio rol 418-7 y Poniente en 9,50 mts. con calle San Camilo. Indemnización por expropiación fijada consuno en E°70.000, con cuota, de contado de E°35.000, por consiguiente. E° 35.000 (treinta y cinco mil escudos) depositados cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme Art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

C-11-6

QUIEBRA: Industrias de artefactos termomecánicos Caming S. A. C. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución 25 Agosto 1970, fijó como fecha cesación pagos fallido el día 25 Junio 1969. Secretario.

C. 10/6

ORDEN de no pago cheque AB—1844400 Banco Sud Americano por extraviado.

A-12-6.

ELECCION de Directiva de Sindicato Profesional de EE. OO. de "Imet Ltda" con fecha 3 de Sept. de 1970. En reunión general efectuada en calle Carmen N° 687 se constituyó la directiva ante la presencia del inspector del Trabajo Sr. Leopoldo Cerda Yung, por el periodo 70-71. Presidente: Raúl Guzmán Vargas. Secretario: Mario Baccola Vásquez. Tesorero: Héctor Sánchez Miranda. Director: Omar Plaza Tapia. Director: José Meneses Lira. Se hace la presente publicación conforme a la ley. El Secretario.

A-11-6.

HABIENDOSE extraviado libreta Ahorro 1082189 Banco del Estado perteneciente Elsa Mejías Aguilera, queda nula por aviso.

A-12-6.

CHEQUES N° 207118 y 207125, del Banco de Chile de Peñaflor extraviado a su dueño, se dio el aviso correspondiente.

A-12-6.

SINDICATO Profesional de OO. y EE. de Imprenta Badal el día 2 de septiembre a las 19 horas, en calle Porvenir 342, y ante la presencia del Sr. Inspector del Trabajo don Juvenal Valle Seguel se efectuó elección de directiva, periodo 70-71, quedando compuesta por: Presidente: Gustavo Meneses Campillay. Secretario: Marco González Vidal. Tesorero: René Muñoz Herrera. Directores: Horacio Lorca Díaz. Rubén Lorca Díaz. Se hace esta publicación de acuerdo a la ley. El Secretario.

A-12-6.

MOISES Dannes Núñez orden no pago a Cheque 497035 Serie 1—B Banco Israelita sucursal Recoleta por extravío.

A-12-6

7 REMATES

REMATE. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia veintitrés Septiembre actual, diciséis horas, rematarase propiedad calle El Barrio 529. Barranca, inscrita fojas 20.453, número 24.497. Conservador Santiago 1968. Minimum E° 72.597,57. Pagaráse contado o 20% contado más E° 7.259,75 responder gastos, dentro quinto día fecha subasta. Saldo 15 años, cuotas reajustables. Boleta garantía 10% mínimum. Antecedentes, bases, juicio "Asociación Casapropia" con Medich Miguel. Secretaria.

A-11-7

EL VIERNES 11 de Septiembre, a las 15 horas, en calle Chacabuco N° 763, efectuaré Remate de Maquinarias Industriales y Comerciales, Menaje, Muebles Metalicos, Refrigeradores, Materiales y Varios. Orden de los señores Daniel Aceituno, Enrique Frau, Gerardo Ravanal, William Patrick, Arturo Martin, Luis Morales Etirquen, Alberto Cossio, Alberto Cornejo, José Sepúlveda, Arturo Acevedo, Salomón Luna, Juan Vera, Citv Banck, Pompeyo Domínguez, Carlos Fhuerer, Jorge Montenegro, Benito Humeres, Daniel Acevedo, Rafael Goren, Soc. Hotel Socos, Oscar Hermann, Blumental, Humberto Moltedo, Raúl Castro, Jovino, Droguett, Mariano Bustamante, Estela Pizarro, María Olivos, Marta Ibaceta, Elsa Lauriani, Rodolfo Gálvez, Catalina Barriga, Boris Kravos, Fernando Garro, García y Troncoso Ltda., Carmen Davis, Raúl Guzmán, Carlos Quiroz, Emilia de Politoff, Alberto Araya, Jorge Carvallo. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del diario El Mercurio en páginas especiales de Remates. A la vista. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público. Julio Marticorena García, Martillero Público Suplente.

C-11-7.

8 CITACIONES

DECIMA Compañía Bomba España Patria y Trabajo. De orden del señor Director, cítase a la Compañía a reunión extraordinaria para el viernes 11 del pte. a las 22 horas. Tabla: Admisión de voluntarios. Aprobación de Premios. Aprobación de gastos. Renuncia del Capitán. Elección de capitán. Elecciones a que hubiere lugar. El Secretario.

O-11-12

9 FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

VENDO Toldo metálico para carpa de camioneta Pickup 500 kg. Chevrolet 51. E° 500. Gaspar de las Casas 6846. Las Condes. Fono 284389.

Z. 15/10

Guía Profesional

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimonios. Posesiones efectivas. Particiones. Alimentos. Rectificaciones nombres. Choques. Testamentos. Exhortos. Tramitaciones urgentes. Moneda N° 1137 Of. 78. Telefono 80813

EDUARDO PARRAGUEZ
Profesor — Abogado
Huérfanos 886. Oficina 502. compraventas, herencias, cheques, letras

DENTISTAS

CLINICA DENTAL EDWARD
Protesis Dentales. Soldaduras. Reparaciones inmediatas. Compañía N° 1048 3er. piso Dpto. A. Edificio Teatro Real

RESTAURACIONES URGENTES
Placas. Puentes. Reparaciones. **Clínica Dental Central**. Compañía 1068 Of. 1102. Fono 85702

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALISTA EN VEJEZ
Avenida Bulnes 377 Departamento 605. Fono 67176

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 hrs. Mac Iver 142 2° piso Oficina 204. Fono 393601. Pedir hora Lunes, Miércoles y Viernes. Domicilio Fono 496745

DR. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna. Corazón. Hígado. Riñon. Estómago. Obesidad. San Antonio 427 Of. 715. Hora de atención de 5 a 7. Teléfono 35361

DR. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirujía General. Vías biliares y Páncreas. Martes y Viernes 5 a 7 p. m. Avda. Bulnes 80 Dpto. 108 10 piso. Fono 716973

OPTICAS

OPTICA SANTA LUCIA
San Antonio 194. Moneda 818. Despacho exacto de recetas. Bifocales. Composturas. Atención rápida provincias

OCULISTAS

DR. WALDO INOSTROZA C.
Enfermedades de la vista. Ahumada 11 Depto. 405. Fono 717445 Santiago. Consultas de 12 30 a 13 30 y de 17 a 19 30 hrs

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 Oficina 1204 Teléfono 64837. Consulta 18 a 19 30. Horas Sábado de 12 a 13

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf Ahumada 131 Depto. 916. Fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vía urinarias, curaciones. Inyecciones. Atención domiciliaria

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro - Practicante. Indoloro. Diabéticos. Cumming 44. 9..96 Domicilios

MUNICIPALIDAD DE EL MONTE

AVISO

PROPUESTA PUBLICA

LLAMASE A PROPUESTA PUBLICA, PARA LA CONCESION Y ARRENDAMIENTO DEL TEATRO MUNICIPAL DE EL MONTE.

BASES: SE DEBEN SOLICITAR EN LA SECRETARIA MUNICIPAL HASTA EL 25 DE SEPTIEMBRE A LAS 12 HORAS A. M.

SECRETARIO — ALCALDE

FABRICA DE CONSERVAS "LA VEGA" S.A.

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de Septiembre a las 16.00 horas en las oficinas de la Sociedad Nacional de Pesca, ubicada en calle Ahumada N° 254 Oficina N° 1107 con el objeto de pronunciarse sobre la proposición del Directorio de aumentar el capital social de E° 1.500.000.- a E° 3.500.000.- mediante la emisión de acciones de pago y/o capitalizando fondos de reservas y utilidades y modificar los demás artículos de los estatutos para adecuarlos a las exigencias de la Ley 17.308 fijando su texto definitivo.

El Presidente

Para los efectos de esta Junta el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 7 de Septiembre hasta el 15 de Septiembre, ambas fechas inclusive.

El Gerente

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar cheque	E° 12,21	E° 12,23
Libra	29,181	29,597
Marco Alemán	3.368	3375
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar cheque	E° 14,33	E° 14,35
Dólar bill	14,48	14,60
Libra	34.248	34.727
Marco Alemán	3.953	3.960

SANTIAGO, 9 de Septiembre de 1970

DIVIDENDO N. 4 DE RADIOEMISORAS UNIDAS S.A.

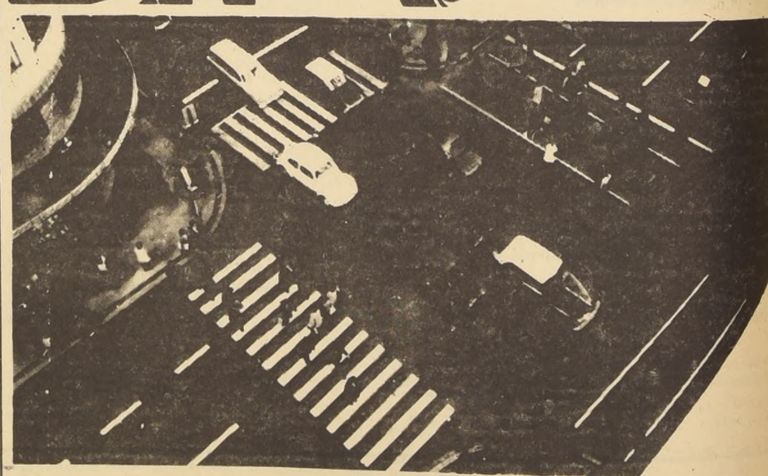
Por acuerdo del Directorio de Radioemisoras Unidas S. A. y en cumplimiento a lo acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en el mes de Abril pasado, se repartirá entre los señores accionistas un dividendo de E°0,05 neto por acción que tengan registradas a su nombre a la fecha de cierre del Registro de Accionistas que se anuncia. Los señores accionistas podrán cobrar dicho dividendo a partir del 20 de Septiembre próximo, en la sede social, calle Estado 235, piso, entre las 15 y las 18 horas.

EL PRESIDENTE

Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos del pago del dividendo de E°0,05 por acción, que distribuirá Radioemisoras Unidas S. A. el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre el 15 y el 19 de Septiembre de 1970, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE





CINE GUIA

SECTOR PLAZA ITALIA—V. MACKENNA

NORMANDIE. Alameda 139 (392749). Desde las 14 hrs. Helena de Troya. (Acción may. de 14).

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA ANDES.

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435. (43811). Desde las 14 horas. Hello Dolly. El Arcangel. Fiebre de oro negro.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1564 (498061). 16.30; 19.15 y 22.15 horas. Cupido motorizado. (W. Disney menores).

DANTE. Washington 26 (49459). 16; 19 y 22 horas. Aspero interludio Drama may. de 21).

EGAÑA. Plaza Egaña (271026) Descanso.

EL GOLF Apoquindo 3368 (480046). 16; 18.45 y 21.45 horas. Cupido motorizado. (W. Disney menores).

HOLLYWOOD. Irarrázaval. 2900 (2900 (42389). Desde las 13 horas. Los aventureros. Se busca a Johnny Texas. El dia de la masacre.

LO CASTILLO Vitacura (481981). 16; 19.15 y 22.15 horas. Rebelde sin causa. (Acción may. de 15 años).

LAS CONDES. Apoquindo Noruega (484067). 16; 19.15 y 22.15 horas. Déjalo ser. (Musical menores).

LAS LILAS E. Yáñez J. de Dios V. (43116). 15.30 ; 19 y 22.15 horas. Jeff (Acción may. de 21).

MARCONI. Manuel Montt 022 (42867). 16; 19 y 22 hrs. Farenheit 451 (May. 18).

MACUL. J. P. Alesandri 3547 (213418) Desde las 14 horas. Tres películas de sorpresa.

ORIENTE Pedro de Valdivia. 099 (41345). 16.15; 19 y 22 horas. Super amante. (Comedia may. de 21. años).

PEDRO DE VALDIVIA P. de Valdivia - Bilbao (43948). 16; 18.30 y 22 horas. Esa mujer (Social may. de 14 años).

VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704). Desde las 14 horas. El escuadrón mosquito. Chity Chity Bang Bang. ELCirco.

SECTOR 10 DE JULIO FRANKLIN - GRAN AVENIDA AVDA. MATTA

ALHUE. Pob. Dávila (581427) Desde las 14 horas. Sed de venganza. Minifaldas agresivas. Corazón salvaje.

AMERICA Ñuble 390 (52443). Desde las 14 horas. Los hermanos sicilianos. Todo un día para m ir. Los locos del volante

ESMERALDA San Diego 1035 (64303). Desde las 13 horas. Los aventureros. Se busca a Johnny Texas. El día de la masacre.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163). Desde las 14 horas. Esa .mujer (Social may. de 14 años).

IMPERIAL. San Diego 1344 (51112) Descanso.

LIRA Pintor Cicarelli 293 (52181). Desde las 14 horas. Faena a la italiana. La chica de la pistola. Sindicato del crimen.

MISTRAL San Diego 279 (52994). Desde las 13 horas. Pecado de amor. Como pescar un marido. Los amores de Juan Charrasqueado.

MODERNO Gran Avenida 6544 (582782). Desde las 14 horas. Fuiste mía un verano. Dos valientes. Cuando los hijos se van.

MONACO 10 de Julio - A. Prat (382845). Desde las 13 horas. El árbol del verdugo. Samoa la reina de la selva. El atraco del siglo.

PORTUGAL. 10 de Julio 252 (34816). Desde las 14 horas. El puente del Remagen. Vestido para matar. En casa de Rosita no se usan Pijamas.

PRAT San Diego 2117 (50754). Desde las 13 horas. En casa de Rosita no se usan Pijamas. Vestido para matar. El puente de Remagen.

ROMA San Diego 230 (67258). Desde las 14 horas. El puente de Remagen. Vestido para matar. En casa de Rosita no se usan pijamas.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093). Desde las 14 hrs. El extra. El mundo loco de los jóvenes. Digan lo que digan.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202 (51262). Desde las 14 hrs. El mundo loco de los jóvenes. El Extra. Digan lo que Digan.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384) Desde las 14 hrs. "Maciste en las minas del rey Salomón". "Herencia siniestra". "Los foragidos de Arkansas".

LO FRANCO. Carrascal 4604 (734625) Desde las 14 horas El agente impostor. La frontera en llamas. la Sentencia del fugitivo.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 horas. El día de las madres. Una chica para dos, Laura Puñales.

SECTOR SAN PABLO-ALAMEDA-BRASIL-ESTACION

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254). Desde las 12.30 hrs. "SOS conspiración bikini". "Como casi se perdió el Oeste". "Especialista en chamacas".

ALCAZAR. Brasil 373 (80122) Desde las 14 horas Hello Dolly El arcángel. Fiebre de oro negro.

A. ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11 horas. El clan siciliano (Acción mayores de 18).

BLANCO ENCALADA. Avda B. Encalada 2820 (91787) Descanso.

CARRERA. Alameda 2151 (86685) Desde las 13 horas. Los aventureros. Se busca a Johnny Texas. El dia de la masacre.

COLON. San Pablo. Maipú (733146) Desde las 13.30 horas Patton. Conflicto en el fondo del mar. El peligro tiene dos caras.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 horas Escándalo en la familia. La amapola también es una flor. Los valientes mueren una sola vez

MONUMENTAL. Alameda 3943 (91555) Desde las 14 horas. Los forajidos de Arkansas. Herencia siniestra. Maciste en las minas del Rey Salomón

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929) Desde las 13 horas La brigada del diablo. En fuga de su destino. El camino de la venganza.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA.

LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021. Descanso.

NACIONAL. Independencia 801 (370594) Desde las 13 horas. Maciste en las minas del rey Salomón. Herencia siniestra. Forajidos de Arkansas.

VALENCIA. Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 horas El dia de las madres. Laura Puñales Una chica para dos

CINES COMUNALES

MAIPU. Descanso.

MUNICIPAL (San Bernardo) Descanso.

NACIONAL. (Puente Alto). Desde las 14 hrs. El fin del juego. Clint el solitario.

PLAZA. (Talagante). Descanso.

PLAZA: (Talagante) Desde las 17 horas. Protectiles de oro. Charlie

SANTIAGO (San Bernardo) Desde las 14 horas Los años verdes. Los cuatro del Ave María.



CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado 237 (392100). Desde las 13 horas Cómo, cuanuo y con quien. (Drama may. de 21)

AUDITORIUM. Bandera 236 (84688) Desde las 13,30 hrs. Las mejores carcajadas de Laurel y Hardy. Festival de Tom y Jerry.

BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 10 hrs. Esa mujer (Social May. de 14).

CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. Samoa la reina de la selva. El árbol del verdugo.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 hrs. Cupido motorizado. (Walt Disney menores).

CERVANTES.- Matías Cousiño (381894) Desde las 11 hrs. Los años verdes. (Drama may.de 18).

CINELANDIA.- Puente 540 (65732) Desde las 14 hrs.- El niño y el lobo Lucio Vásquez.

CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 10 hrs. Al servicio secreto de su majestad. (acción may. de 14).

CONTIENENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735). Desde las 14 hrs. Cupido motorizado. (W. Disney menores).

DUCAL. Agustinas 777 (35375). Desde las 10.40 hrs. Primavera en Otoño. (Drama may. de 18).

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488). 14; 16,30; 19 y 21,30 hrs. Cristina Guzmán (Musical menores).

FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 11 hrs. El Clan Siciliano (Acción may. de 18).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082) 15; 18.45 y 22 hrs. Aeropuerto. (Drama may. de 14).

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 11 hrs. Cupido motorizado. (W. Disney menores).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. Ana de los mil días. (Drama may. de 14).

IMPERIO. Estado (397960). Desde las 10 hrs. Rebelde sin causa. (Acción may. de 15).

KING. Huérfanos 840 (328338). Desde las 10 hrs. Masch. (Comedia may. de 21).

LIDO. Huerfanos 680 (34366). Desde las 12 hrs. El bribón. (Aventuras may. de 14).

MAYO. Monjitas 873 (391201). Desde las 10 hrs. "El manco". (Acción may. de 21).

METRO Bandera-Unión Central (83361). Desde las 11 hrs. "El castillo de Fu Man Chu. (Acción may. de 14).

NILO. Monjitas 873 (302078). Desde las 10 hrs. Maten a Rommel. (Guerra may. de 14).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10,30 hrs. Tres en el desván. (Comedia may. de 21).

PLAZA. Compañía 1068 (84714). Desde las 10 hrs. Maten a Rommel. (Guerra may. de 14).

REAL. Compañía 1040 (65555). Desde las 11 hrs. Super amantes. (Drama may. de 21)

REX. Huérfanos 735 (31143). Desde las 11 hrs. Jeff (acción may. de 18).

RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs. El barquero. El diablo por el rabo.

RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 hrs. Triángulo femenino (Drama may. de 21)

RIVIERA. San Antonio I. Valdés (36093). Desde las 13 hrs. La Piscina. Historias extraordinarias.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 hrs. El árbol del verdugo. Samoa la reina de la selva

SAN MARTIN. Alameda San Francisco (35357). Desde las 11 hrs. Maten a Rommel. (Guerra may. de 14).

SANTA LUCIA. Alameda San Isidro (34718). 15; 18,30 y 22 hrs. Estación Polar Zebra. (Acción menores).

SANTIAGO. Merced 829 (32888). Desde las 11 hrs. Esa mujer (Musical may. de 18).

SAO PAULO. Merced 772 (397946). Desde las 13 hrs. Zabriskie Point. El precio de amar.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611) Desde las 13 hrs. El desierto viviente (W. Disney menores).

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 13 horas. Robinson Crusoe siglo 20. Bambi

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 11 hrs. Super amante (Comedia may. de 21)

WINDSOR. Ahumada Moneda (89761). Desde las 10 hrs. Déjale ser (Musical menores)

YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 10.35 hrs. Los malditos. (Drama may. de 21)

CANAL 7

- 14,30 FEMENINO 70: Noticiario Prolene. Reportaje a la Isla Juan Fernández.
- 15,00 PADRE GALLO: teleserie.
- 15,30 FEMENINO 70: clases de artesanía. Película.
- 16,00 ENCRUCIJADA
- 17,00 DIBUJOS ANIMADOS: Chicos del espacio.
- 17,30 CANTICUENTOS.
- 17,35 FABULOSOS CIEN
- 17,55 EL GRAN MUNDO DEL PEQUEÑO ADAMS
- 18,00 CANTICUENTOS
- 18,05 SHAZZAN
- 18,35 EXPLORACION
- 19,00 EL FORASTERO: "El acusado"
- 19,30 TELECLUB JUVENIL
- 20,00 ESTE ES MI PUEBLO: "Alhué"
- 20,30 BIEN VENIDO A MI MUNDO: "Cristabel"
- 21,00 TAMBIEN SUCEDE
- 21,05 REVISTA MUSICAL: "Hagamos un show con Maitén"
- 22,00 MARTINI AL INSTANTE
- 22,30 TV TIEMPO
- 22,35 PLATEA NUMERADA: "Introducción al elefante y otras zoologías". Teatro "Ictus".
- 24,00 NOTICIARIO PROLENE
- 24,05 CIERRE

CANAL 9

- 14.01 horas: Programa Solidaridad
- 14.06: Concierto de la ORTF
- 14.32: Noticiario Prolene
- 14.36: Buenas tardes, señora, con la animacion de Carla Cristi
- 14.45: LA caldera del diablo
  Femenino Singular;
  Telecines musicales
- 16.47: Magazine:
- 17.03: Aquí no se admiten grandes:
  Titeres;
  Concursos Infantil
  Canti cuentos
  Club de los habladores
- 18.05: Noticiario Prolene
- 18.09: Fronteras de la ciencia
- 18.34: Programa universitario
- 19.18: Los estudiantes cantan
- 19.58: Noticiario Prolene
- 20.03: Forma y espacio
- 20.30: Jim West
- 21.30: Nuevediario
- 20.05: A ocho columnas
- 23.00: Noticiario Prolene
- 23.05: Cierre

CANAL 13

- 9,15 Ciencias Sociales 7os. Años
- 9,40 Matemáticas 8 Años
- 15,35 Ciencias Sociales 8os. Años
  PASADO MERIDIANO: Teletarde - Teleserie "Una Plegaria en el Camino". Concurso
  CINE PARA UD. "No se Puede Leer en el Viento" con Dirk Bogarde
- 17.00 COLORIN COLORADO: El Club de Colorín con Adolfo Kuns
- 17.30 La Novicia Voladora
- 18.00 Las Aventuras de Bronson
- 19.00 FEUC
- 19.35 El Sapo y la Culebra
- 19.45 TELENOCHE
- 20.13 EL TIEMPO
- 20.20 El Precio de la Fama
- 21.30 Detrás de su Pregunta
- 22.00 TELETRECE con Pepe Abad
- 22.30 Más Allá del 70
- 23.30 TELECIERRE con Fredy Hube
- 23.45 REFLEXION AL CIERRE

CARTELERA TEATRAL



ANTONIO VARAS.- Morandé 25. (61200). Departamento del Teatro de la U. de Chile. 19 hrs. "Los que van quedando en el camino" de Isidora Aguirre.

BULNES. Avda. Bulnes 188 (88342). Teknos. 19,15 hrs. "Heroica de Buenos Aires" de Osvaldo Dragún.

CAMILO HENRIQUEZ.- Amunátegui 31 (88959).- Taller de experimentación Teatral de la U. C.- 19 hrs. "Todas las colorinas tienen pecas".

COUSIÑO. San Ignacio 1249. (50657). Cía de revistas Nuevo Humoresque. 19,30 y 22 hrs. Ahora agarramos vuelo.

CARLOS CARIOLA.- San Diego 246 (89350). Cía de Silvia Piñeiro. 19.15 hrs. "Aprobado en castidad" de Narciso Ibañez Serrador.



CAUPOLICAN.- San Diego 840 (82437) 18.40 y 21.40 hrs.- Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1970.

CARPA MODERNA.- San Martín y Alameda (60778) 18.40 y 21.40 hrs. Buffalo Bill Circus 1970

IEM.- Tarapaca 1181 (66876). Descanso.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). ICTUS. 19 hrs. "Todo en el jardín" de Edward Albee.

MARU.- Huérfanos 860 (397907).- Cía de Lucho Córdova y Olvido Leguía. 19,15 hrs. "Extranjera por viaje vende" de Córdova y Garrido.

MONEDA. Moneda 950 (715451). Cía de Américo Vargas y Pury Durante.- 19.15 horas. "Canción para el crepúsculo" de Noel Coward.



MUNICIPAL.- San Antonio 149. (31407). Descanso.

OPERA Huérfanos 837 (30176). Cía de revistas Bim Bam Bum Descanso

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143). Cía de los Cuatro. 19,30 hrs. "El diario de un loco" de Nicolás Gigol.

PICARESQUE.- Recoleta 343 (776883) 20 y 23 hrs.- Cía de revistas Strip Tease

SAN ANTONIO. San Antonio 255 (33605). Cía de Comedias de Tennyson Ferrada y Marcelo Romo. 19 horas. "Joe Egg" (Josefina Huevo) de Peter Nichols.

SALA DE LA REFORMA. Compañía 1264 (67766). 19 horas Recital: Coro de la U. de Chile y Ballet Nacional Chileno (Entrada gratuita).

EMPART

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

ADELANTO DE PAGO DE PENSIONES

Con motivo de las Festividades Patrias, la Superioridad de esta Institución ha determinado adelantar los días de pago de las jubilaciones y pensiones, correspondientes al presente mes.

En consecuencia, el pago por este mes, se ajustará al siguiente Calendario:

DIA	DEL Nº	AL Nº
11	1	10.000
14	10.001	18.000
15	18.001	26.000
16	26.001	32.000
17	32.001	ADELANTE

Por otra parte, los DEPOSITOS BANCARIOS se efectuarán el martes 15, pudiendo los señores beneficiarios disponer de sus respectivos haberes, a partir del día jueves 17 del presente.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO





TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 398,00
Semestral .... E° 213,00
Trimestral .... E° 112,00

LA NACION
Santiago, Jueves 10 de Septiembre de 1970

Presidente del Consejo y Director: Jorge Cash Molina
Director responsable: Licia Ballerino Ciscutti
Representante Legal: Mario Peñafiel Varas
Propietario Empresa "La Nación" S. A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269. Santiago.

JOE EGG
(josefina huevo)
cia. de teatro ferrada-romo

Hoy va "Joe Egg" en el San Antonio

Terminadas las funciones de "Don Juan", de Moliere, por la Compañía de Tennyson Ferrada y Marcelo Romo, hoy, en la misma sala San Antonio, se reponen las presentaciones de Joe Egg, o Josefina Huevo, de Peter Nichols.

En el elenco habrá un cambio, ingresa Silvia Santelices en el papel de Sheila. Sustituye a Lucy Salgado. Los otros artistas son Joe, Mirta González; Brian, Marcelo Romo; Freddie, Tennyson Ferrada; Pamela, Norma Lahourcade, y Grace, Ana González. La obra la dirige Jaime Vadelle, quien ha dicho de la obra:

JOE EGG es una comedia dramática. Es una comedia que trata un viejo problema: el del matrimonio.

No es, sin embargo, la comedia francesa intrascendente, ni tampoco el drama ibseniano.

El punto de vista tiene que ser diferente, porque la realidad social ha cambiado. Parece que el problema matrimonial hoy ha pasado a ser un problema masculino, porque es un problema de la responsabilidad que la institución engendra: mantención de la casa, de los hijos, etc.

La salida de la mujer al trabajo ha generado en el hombre una pregunta: ¿Es justo que yo sacrifique mi vida por mantener a mi familia?

Es la pregunta que se hace el protagonista y que al final resuelve. Puede que injustamente, pero a su medida. Por último, no está Nichols escribiendo sobre lo bueno o lo malo, ni dando normas de conducta. Está, sencillamente, narrando un problema.

Sheila, la mujer, está firme frente a los compromisos que ha tomado con su casa y con su hija. Acepta su situación sin discutirla, sin ponerla en duda, sin pensar, siquiera si es buena o es mala. Piensa, lisa y llanamente: "esto fue lo que escogí y esto es lo que tengo que llevar adelante"

Es éste su trabajo doméstico; olvida muchas veces atender a su marido, por lo menos en la forma que él quisiera ser atendido. Pero no lo hace por falta de amor, lo hace porque no se le pasa por la mente que "un hombre maduro pueda exigir tanta atención como un niño".

Allí se encuentran los dos: uno soñando con una vida mejor; la otra tratando de mejorar esa vida que tiene. Ambos llenos de ilusiones, ambos con ilusiones divergentes.

Ninguno de los dos cede, ninguno se detiene a pensar con serenidad las razones del otro. Cada uno está seguro de lo que piensa y de lo que hace. Los dos son culpables de lo que sucede o, mejor dicho, los dos son inocentes.

Es una situación dolorosa, sólo agudizada por la hija enferma, pero producto de lo que en el mundo pasa y que ellos no comprenden. ¿Acaso Pam y Freddie no están en situación parecida, a pesar de su "éxito"?

Me parece importante hacer esta obra. Es importante hablar, pensar, discutir sobre esta aventura tan infinita, tan llena de ilusiones y desilusiones que es el matrimonio. Son tantos los que estamos en ella y tantos los que quieren estar. No creemos que sea una institución sagrada, creemos que hay que meditar sobre ella y si despertamos en ustedes este deseo, quiere decir que hemos logrado algo.

Podemos asegurarles, en todo caso, que con los vaivenes de esta pareja se van a reir de buena gana . . . y con un poco de tristeza

Maestra soviética viene a la temporada de ballet



Para la segunda semana de octubre se tiene programada la temporada oficial de ballet. En una serie de programaciones con actuaciones alternadas del Ballet Municipal de Santiago y el Ballet Folklórico Pucará.

Se contrató para esta temporada a la maestra soviética Genovait Sabalianskaite, que aportará algunas coreografías y seleccionó al segundo acto de Petipas "Cascanueces", además de algunas reposiciones.

Están incluidas para este año "El vals de las Flores", el segundo acto de "El lago de los cisnes en una versión tradicional; el remontaje de "La Fille Mal garadeé", Coppelia", y muchos otros más.

Por su parte el Ballet Folklórico Pucará estrenará Archipiélago", " una obra que se está preparando desde 1969.

Todo el elenco del Ballet Municipal se lucirá en la temporada. También están incluidas las alumnas del último curso de la Escuela de Danzas, cuya profesora es la excelente bailarina chilena ROSARIO LLANSOL.

Y ahora: "Desierto..."

● Dúo Coiron prepara su segunda larga duración, cantarán a la zona norte

Valericio Leppe y Pedro Yáñez, que conforman el Dúo Coiron, han seguido trabajando en silencio. Su trabajo les tiene a un paso de entregar su segundo larga duración. Será, por lo contado, otro trabajo de investigación. . .

La primera vez nos entregaron "El Obligao". . . y ahora. . .

". . .Ahora –nos habla Valericio con su tono campechano– un profundo estudio sobre el norte. . ."

—¿. . De qué lugar o zona. . .?

". . .Del lado de Talabre en la provincia de Antofagasta.

"Se llevarán unas grandes sorpresas. . ."

"¿. . .Sorpresas como cuáles. . .?

". . .Como ritmos que nos parecen que fueran sólo de Argentina y allí nos lo enseñaron gente del lugar, como ritmos auténticos. . ."

—¿. . .Tiene algún fin. . .?

". . .Saludar a la gente que trabaja en la minería nortina. . ."

—¿. . .Qué nombre llevará el long play. . .?

". . Desierto. . ."

—¿. . Cómo recibieron el primer trabajo de ustedes. . .?

". . Como algo serio y positivo. . ."

—¿. . .Era lo que pretendían. . .?

". . Queremos eso y mucho más: que nuestro trabajo quede. Que tenga proyección. . ."

—¿. . .Mucho ensayo. . .?

". . .El que se merece un trabajo serio. . ."

. . .Tienen ya imitadores. . .?

". . . Ojalá surgieran. Creemos que lo bueno se imita. . ."

Dúo Coiron, una de las cosas buenas surgidas en los últimos tiempos en nuestro medio. Y ya viene su segundo long-play en camino.



Dúo Coiron: Valericio Leppe y Pedro Yáñez, guitarra y bombo.

Teatro para los pequeños

Se firmó un convenio entre el Ministerio de Educación Pública y la Universidad de Chile. Ambas partes estuvieron representadas por la Directora de Educación Primaria y Normal, Reneé Viñas, y por el Jefe del Departamento de Teatro de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas, Domingo Piga.

En este acuerdo se pretende orientar la actividad teatral en la Enseñanza Básica del país.

Por otra parte, se ha notado la escasa dramaturgia infantil. Lo que no corresponde en ninguna medida a los intereses específicos del niño y del adolescente.

En ambos servicios se ve la necesidad de coordinar la acción de estos dos organismos para el aprovechamiento cabal y funcional de sus programas por medio de una utilización amplia y efectiva de los recursos humanos, materiales, económicos, técnicos y legales que existen en estos organismos.

Afortunadamente ya están tomando medidas para dar al teatro la importancia que le cabe dentro de la educación nacional.

La Mujer Astuta "Die Kluge"

Comentario de Opera Por L.B.S.

No fue muy numeroso el público que presenció el estreno de esta obra, que podriamos llamar de vanguardia, y que fue incluida en el actual Festival Lírico y presentada por la Deutsche Gastspieloper de Berlín; esto lo atribuimos a que esta obra se aparta totalmente de los cánones clásicos de la ópera, especialmente de la italiana que es la más conocida y apreciada. Sin embargo, se trata de una experiencia bastante interesante, para nosotros es fundamental el hecho de conocer este tipo de obras, gracias solamente a esta embajada artística que nos ha enviado El Elenco Operístico Alemán de Tournées de Berlín.

Carl Orff es un compositor moderno del que sólo conocíamos su famoso oratorio-ballet Carmina Burana y en menor grado Catulli Carmina; no olvidemos que también es autor de otras óperas, tales como La Luna, Antígona, Edipo, el tirano etc., todas ellas desconocidas de nuestros aficionados.

La Mujer Astuta está basada en un cuento muy difundido de los hermanos Grimm, y su puesta en escena en el Teatro Municipal fue hecha de manera muy eficaz y esmerada, demostrando el oficio y profesionalismo de los artistas y directores de la compañía que nos visita.

La pequeña orquesta o conjunto de instrumentos acompañantes fue dirigida por Gerhard Lenssen, y de los actores cantantes que tomaron parte en su primera representación ante nosotros se destacaron Wilfrid Jochims, Peter Ziethen, Ernst Sandleben, como los Vagabundos; el tenor Johammes Elteste, como el Hombre del Asno, y el barítono Franz Lindauer, como el Hombre del Mulo; estos artistas dominan sus roles en forma perfecta y llama la atención su impecable técnica vocal, especialmente en lo que se refiere a la respiración. En escala menor el barítono Horst Schwarzer, como el Rey, y la soprano Yolande Sudan, como la Hija del Labrador, quienes tuvieron a su cargo los papeles principales.

A esta ópera le objetaríamos su demasiada extensión, lo reiterativo de algunos temas, que a veces caen en lo fatigoso; en todo caso, repetimos, fue una gran novedad poder apreciar esta moderna ópera y lamentamos, sí, que viviendo este año una solemne celebración musical, como es el Bicentenario del nacimiento de Beethoven, las autoridades alemanas no nos hayan enviado una compañía más grande, que representara la Opera Fidelio del gran compositor.

Con "Llanto de Noche" parte Eduardo Solo

EDUARDO SOLO es la nueva figura que lanza el Sello Gema al mercado artístico. Su primer 45 lleva dos temas que aseguran será todo un éxito. Por un lado "Lágrimas", con letra y música que le pertenece. En el reverso "Esperaré". EDUARDO SOLO interpreta baladas lentas y está preparándose para participar en el Telefestival de Canal 13 con "Llanto de noche" (Harto llorón está resultando), después de Fiestas Patrias.

Próximamente viajará a Bolivia donde lo tiene invitado Ignacio Carrera Carrasco, discjockey, para hacer unos programas de T. V.

Eduardo Solo integró hace un tiempo un conjunto de música beat, The Four Kings, como vocalista y guitarrista. Lo abandonó para cumplir su más alta aspiración: cantar solo. Intenta así con un estilo muy personal y una voz nueva llegar al público.

¿Sabían que......

★ Sorprendido quedó todo el personal de [...] Portales cuando hizo entrega a la emisora un [...] premunido de una escoba y 4 acompañantes. El [...] de la escoba había hecho una apuesta si perdía su [...] didato. Y perdió. Entonces debio barrer toda la [...] vigilado por los 4 acompañantes.

★ Reaparecen Los Alfiles Negros. Luego de [...] ausencia de mucho tiempo se preparan con un [...] cargamento de canciones para ser todo un éxito.

★ El conjunto ÑANCAHUAZU sacará próx[...]mente su primer long play. Es un disco experime[...] que esperan que tenga acogida entre el pú[...] discómano. Este moderno LP comienza con [...] pregunta que hace un sicólogo, sigue con poema[...] canciones.

★ Intranquilo anda por ahí Pato Arteaga. Tiene [...] tos una serie de singles de sus artistas, que no ha [...] do grabar por los problemas que ha tenido con R. [...] y el ambiente tenso que se respira en nuestra [...] ciudad ha paralizado la actividad discómana. A[...] se decía; "para después del 4" y ahora ¿para desp[...] de cuando?. Dice Pato que lo único que quiere es [...] lo dejen trabajar.

★ Me contaron que Jorge Guerra el famoso Pim-P[...] posiblemente grabe un LP. con canciones [...] niños, con cuentos e historias muy propias de [...] "peques". Será una versión bien chilena de cuen[...] Se acabaron las brujas solteronas y los ogros ma[...] cos. Y como es sabido, en las hadas y el "vi[...] pascuero" ya no cree nadie.

★ LUZ ELIANA se mejoró de la fiebre de Ho[...] Kong. Como se puede apreciar la cantante chilena [...] bastante internacional para enfermarse. Ella ap[...] junto con su nuevo single "Y basta ya" (¿de fieb[...] que estamos seguros que será bueno.

★ Y para las Fiestas Patrias dos LP de cuecas. U[...] grabado por los "fomes de siempre" Los Caporales [...] otro lo grabó El managua Eugenio González. Di[...] que son cuecas choras.

★ FREDDY HUBBE dijo en un programa radial d[...] de fue entrevistado por unas colegialas que le ha[...] gustado ser veterinario. Y de pasadita les echó [...] rociada a los artistas chilenos. Dijo: "Son unos fl[...] no se preocupan y después se sientan a lament[...] por qué traen artistas extranjeros y no los "infla[...] ellos".

Edmundo Soto a Buenos Aires

EDMUNDO SOTO, popular animador de "El Show del minuto", prepara las maletas. Dialogamos con él.

¿Es cierto que va como jurado al Festival de Buenos Aires?

"Sí. Autoridades del festival me comunicaron su deseo de que participara"

¿Vas al festival de Río, también?

"No, prefiero ir al de Trujillo, donde tengo muchos y muy buenos amigos. Además, es un festival donde prima el sentido artístico y es realmente de canciones".

¿Cómo va "el show del minuto?

"Muy bien. Creo que hemos pegado con este programa".

¿El show de la radio no te permitió ir a Arequipa?

"Efectivamente. De paso quiero agradecer el gesto de Ricardo García, quien me cedió su pasaje y representación como jurado e[...] Festival. Esto es [...] común en nuestro [...] biente donde prima [...] poco la envidia. El g[...] de Ricardo demu[...] la calidad que él tiene [...] un gran amigo, coleg[...] compañero".

El hecho de rec[...] cer Edmundo Soto el [...] to de Ricardo García [...] bién retrata su calidad [...]

Buena suerte y b[...] viaje.



EDMUNDO SOTO con las [...] tas listas para ir al Festiv[...] Buenos Aires.

Panorama del Ascenso

Elenco de Municipal que no ha saboreado un solo triunfo en el Ascenso.



Santiago Ripoll y Sergio Medel.

el ascenso se pone al rojo

Por MIGUELON.

De cuatro punteros que tenía el Ascenso, hasta la sexta fecha del certamen, sólo uno logró pasar con éxito la séptima jornada para quedar como unico líder.

Del cuarteto, Lister Rossel e Iberia perdieron, Colchagua empató y sólo Unión San Felipe venció.

La fecha se inició el sábado con el debut, en el Estadio Nacional, de Iberia Los Angeles y Ferroviarios, cuyo resultado final favoreció al elenco capitalino por la cuenta mínima, no sin antes bregar intensamente para conseguirlo. El cero a cero con que ambos cuadros se fueron al descanso constituye en el balance provisorio de esos cuarenta y cinco minutos un fiel y justo premio a la labor de ambos elencos, porque si bien Werlinger pasó peligro, no es menos cierto que Enoch también los tuvo. El partido se dilucidó en cuanto al marcador sólo en la segunda fracción, a los 22 minutos, al disparar Lara. La pelota dio en el poste, golpeó en el arquero iberiano y se fue adentro. Es la tercera derrota consecutiva que obtiene el cuadro sureño, por el mismo marcador y por gestaciones similares.

El encuentro mismo dejó grata sensación y confirma lo dicho en estas páginas, de que la diferencia entre primera y segunda no es tan notoria ni fundamental. El fútbol de choque, que imperó por largas competencias, fue desterrado para siempre, para dar paso a un juego más técnico, que naturalmente favorece al fútbol chileno.

Iberia, con esta derrota, es desplazado al tercer lugar con ocho puntos, mientras que Ferroviarios queda cuarto con siete.

En El Morro de Talcahuano, Naval consiguió un importante triunfo al vencer a San Luis de Quillota, por dos goles a cero, en un match que fue seguido con vivo interés por siete mil espectadores. La importancia de la victoria del representativo náutico radica en que se ubica sin sobresaltos en el segundo lugar de la tabla de posiciones con nueve puntos.

El partido mismo fue dilucidado en cuanto a su vencedor en la primera parte del cotejo. El entreala izquierdo, García, perforó la valla de Tapia, a los 37 y a los 41, justificando de esa manera un mejor juego hasta ahí desplegado.

En la segunda etapa, San Luis abandonó sus posiciones defensivas y buscó afanosamente el tanto del descuento que les abriera perspectivas, pero tanto Pérez, como Hoffmann y Hormazábal, respondieron bien en la extrema defensa del vencedor. El marcador pudo ser más estrecho, si se considera el trabajo del cuadro visitante. San Luis, pese a la derrota, queda en seis puntos, en quinto lugar.

SAN FELIPE SOLO

En el Estadio Municipal de San Felipe se aclamó al puntero de la División de Ascenso, ante tres mil personas. El dueño de casa, demostrando que su traspié ante Santiago Morning en la capital, había sido producto de una mala performance, venció sin apelación a Deportes Ovalle por 3 a 0.

Lo curioso del match está en que sólo en la segunda fracción el puntero pudo consolidar su victoria. En el primer tiempo, un juego de mediocampo, impropio para su condición de local, no produjo peligro, como así mismo ocurrió con Deportes Ovalle, que tampoco se esmeró mayormente. Sólo a los 69 minutos de juego pudo Unión San Felipe respirar con cierta tranquilidad. Ricardo Rojas, desde difícil posición, señaló el camino al triunfo. Minutos más tarde, al adelantarse peligrosamente Ovalle, en procura del empate, Villarroel aumentó a dos, para estructurar un justiciero marcador Núñez, sobre el pitazo final.

De esta forma, Unión San Felipe pasa a comandar la tabla de posiciones con 10 puntos, mientras que su rival ocasional, Deportes Ovalle, queda detenido en el cuarto lugar con siete puntos.

Ñublense de Chillán impidió en su cancha que Deportes Colchagua compartiera el liderato con San Felipe, al empatar a dos, en un difícil match.

El partido tuvo su máxima emotividad casi al finalizar la primera fracción, cuando se encontraba en ventaja mínima Ñublense. A los 37 y 40 minutos, Piña empató y aumentó para Colchagua, pero antes que se hiciera sentir el pitazo final de la primera etapa, Avila decretó la paridad que sería la definitiva.

Ambos elencos dieron la impresión en el resto del match que se conformaban con el empate, lo que quedó demostrado al concretarse la igualdad final, merecida por la labor cumplida por ambos elencos.

En Linares, como visitante, Santiago Morning derrotó al dueño de casa, Lister Rossel, por la cuenta mínima, avanzando con ese triunfo al cuarto lugar con siete puntos. Valenzuela fue el autor del tanto cuando se jugaban los descuentos. El triunfo de Morning fue duro castigo para Lister que no supo llegar con claridad, especialmente en la primera fracción, cuando se crearon sus delanteros sendas oportunidades de gol.

Con esta derrota, Lister Rossel queda en tercer lugar con ocho puntos, siempre atento a lo que pueda acontecerle a los que lo anteceden. Badminton también obtuvo dos puntos en esta fecha, al vencer al colista absoluto, Municipal, por 1 a 0.

Opuso resistencia el dueño de casa, Municipal, pero no fue suficiente ni en el terreno ni en los goles. El tanto para el vencedor fue anotado a los 72 minutos por el puntero izquierdo Suárez. La victoria de Badminton le permite mayores posibilidades futuras, por cuanto queda en cuarto lugar con siete puntos.

San Antonio y Coquimbo Unido dividieron honores al cabo de noventa minutos de juego, al registrarse un merecido empate a uno.

El marcador final se ajusta totalmente a lo acontecido en el campo de juego, ya que no hicieron méritos suficientes para que uno de ellos se alzara con la victoria.

San Antonio aumentó sus puntos a seis, mientras que Coquimbo suma siete.

La fecha nuevamente dejó en claro que en la disputa del triunfo están entreverados 13 equipos con serias posibilidades. Entre el primero, Unión San Felipe, y el penúltimo, San Antonio, sólo median cuatro puntos, que hacen del torneo el mejor hasta ahora disputado.



Ñublense de Chillán



una temporada sin Stevens...

el ascenso se pone al rojo

Católica mira para atrás...

una selección de nuestro archivo

¡Eh, Jefe... el circuito Monza!

¡Eh, Jefe!. . . Creo que me anduve pasando con mis conocimientos deportivos. Estuve viendo la carrera circuito Monza y creo que francamente yo soy un superdotado.

Desde la partida empecé a vislumbrar el ganador, ese niño Ragazzoni nacido en Suiza, criado en Yugoslavia y radicado en Italia.

Le voy a explicar por qué me anticipé al triunfo del suizo.

El taxi que le preparó la empresa Ferrari; dueña de la scudería a la que pertenece Ragazzoni, es un coche que lleva 12 cilindros, por 8 de los demás ciegos, que no se dieron cuenta de la diferencia. Estos 12 cilindros permiten, en circuitos como el de Monza, que tiene rectas muy prolongadas, darle ventaja a este tipo de coches. De ahí que en las 68 vueltas que duró la carrera, el coche Nº 4 (Ragazzoni), sacara la claridad necesaria para obtener el triunfo.

La victoria que consagra al suizo y devuelve el sitial de preferencia al "compañero" Enzo Ferrari, llega después de 4 años de espera. Desde 1966 que la Ferrari no veía la meta antes que el resto.

El campeonato mundial de automovilismo todavía no termina, quedan tres o más carreras por desarrollarse que son válidas para el titulo mundial. Puntea la tabla de posiciones el piloto que murió el dia antes de la largada, Jochen Rindt.

Más atrás viene un lote que tiene menos puntaje, por supuesto, pero que si en el resto del programa llega a superar la marca del finado, habrá que borrar al puntero "ido" y poner a uno vivo. Si los corredores llegaran a empatar el primer puesto, entonces todo está arreglado para que se haga una carrera especial de definición en terreno neutral. Y a esto quería llegar.

La carrera se hará en Las Vizcachas con la participación de los mejores volantes chilenos y habrá importantes premios de estímulos para los corredores que logren ver pasar dos veces en las 68 vueltas a los coches europeos.

Al margen de la carrera, me gustaría hacerle algunas preguntas, Jefe, y decirle, además, que la carrera de Monza la ví a través de la televisión, aprovechando que en ese momento no había ningún chascón "desparramando" en la pantalla.

Cabe como pregunta decirle si es posible que en Chile los pericos pilotos, para correr más fuerte, ¿le pueden echar un poco de "coca" a las ruedas?. . . Para que "vuelen", pues, Jefe.

Y llegamos al fútbol. No quería llegar hasta no calmarme, pero no aguanto más. No le miento que ví partidos muy buenos, como O'Higgins-Católica, por ejemplo, pero volví a pasar malos ratos con los "matones" del fútbol. Yo le decía el otro día que siempre eran los mismos y que los caballeros del tribunal no salían de las "5 lucas".

El domingo tuvo un encontrón Ottensen con el arquero Urzúa de la U. de Chile, violentísimo por lo demás. El arquero quedó como la "mona", tendido en el suelo y después fue sacado en camilla. Lamentable por donde se le mire; más si Urzúa es un gran arquero y ha tenido pocas oportunidades de jugar en primera; una porque está Nef, que juegue bien o mal (más mal que bien), igual cuenta con el favoritismo del entrenador; y dos, porque parece que en la "U" nadie se atreve a insinuarle al DT que le dé una chance a él cuando el otro generosamente regala partidos.

Digo que es lamentable lo que le pasó al arquero suplente de la "U", como irritante la torpeza del delantero antofagastino. Pero de ahí a que un simple jugador como Manuel Rodríguez venga a juzgar una situación, tomando del cuello a Ottensen y amenazarlo por el único delito de ser "tronco" y torpe, me parece que merece más que una expulsión.

No se olvide Jefe, que este Manuel Rodríguez, el otro día provocó a Porcel de Peralta, en Calera motivando la reacción del argentino que desembocó en su expulsión del fútbol chileno, dejándolo sumido, a él y a la hinchada, en un desconsuelo que todavía duele.

Por qué no le dice usted, Jefe, que le eche una miradita a Alberto Quintano y le pregunte de dónde saca tanta clase para jugar y sin "matonear", ni agredir, ni insultar nadie. Creo yo que ahí estaría la solución para un hombre que puede jugar perfectamente bien sin echar la "choriá", ni escupir por el colmillo.

UN HINCHA, JEFE



Volaba alto, muy alto. De pronto miró hacia abajo y vio, en un estanque de agua translucida, unos hombres que movían brazos y piernas en un intento desmesurado de avanzar sobre el agua. ¡No lo hacen nada de mal! —exclamó sorprendido—. Y sin pensarlo dos veces se dejó caer a toda velocidad hacia la piscina. Una vez en el agua, quizo demostrar sus condiciones natatorias y moviendo patas, alas y cola se deslizó raudamente por la superficie. Ganó sin dificultades y para la posteridad un fotografo de UPI captó la escena. Allí vemos al pato en su carrera contra uno de los competidores del Campeonato Noruego de Natación realizado en Oslo. Ni siquiera estaba en la lista de los competidores pero ese no fue un obstáculo para que el ave dejara satisfechas todas sus inquietudes deportivas nacidas en quien sabe que momento. . .



La Selección Chilena es de nuevo el tema de actualidad. Empieza el plan gigante de recuperación y la casaquilla roja aparece en la mente de muchos futbolistas profesionales y estos a su vez con frecuencia en el pensamiento del aficionado.

Nosotros no fuimos la excepción y nos remontamos al tiempo de selecciones idas para memorizar nombres, actuaciones y goles de "Los Muchachos de Antes" que orgullosamente vistieron la casaquilla roja de una representación chilena.

Tomamos una carpeta al azar en los archivos de nuestro diario y nos encontramos con esta foto, por ejemplo:

Selección Chilena al mando del entrenador Luis Tirado Gordillo (Q. E. P. D.), posa rodeando a la Alcaldesa de Santiago María Teresa del Canto para el lente de "LA NACION". De izquierda a derecha: Hernán Rodríguez "El siete pulmones"; hizo gran campaña en Colo Colo, como defensa; era delantero cuando llegó a la tienda alba, pero razones de fuerza mayor lo hicieron aparecer un dia como mediocampista. Se consagró en ese puesto y se constituyó en el mejor "antídoto" de Colo Colo frente a los atacantes adversarios de peligro.

Antonio Valjalo, también se consagró en el cuadro popular y se distinguió a parte de su empuje, por el violento disparo de corta y larga distancia, que en muchas oportunidades llegaron a la red, provocando tantos espectaculares.

Luis Vera o Lucho Vera. Llegó al equipo Revelaciones de Audax Italiano e inmediatamente se distinguió en la función de cuarto zaguero (Nº 5). En el mejor momento de su carrera, abandonó Santiago y se fue a Concepción. Dirigiendo a Universitarios y ahora a Deportes Concepción, se ha convertido en un cotizado director técnico.

Rogelio Núñez, fué aplaudido mil veces por los seguidores colocolinos. Le decían "Mono" y jugando al centro o en la punta de la defensa, entregaba la vida. Tiene muchas cosas que contar de su carrera de futbolista profesional. Marcó a dos figuras del balompié mundial, el inglés, puntero de la primera selección inglesa que vino a Chile; y a José Manuel Moreno, la noche de su primer partido contra Colo Colo.

René Orlando Meléndez Brito, gran centroforward, comparado con Raúl Toro, la máxima expresión de fútbol técnico en Chile. Fue admirado y apludido por compañeros y adversarios. Se distinguió por la precisión de sus pases y de su talento a la hora de "ponerla".

Isaac Carrasco, "El Marinero", vino de Talcahuano, jugaba por Naval de interior derecho y llegó a Colo Colo a completar la ofensiva alba. De la noche a la mañana se convirtió en uno de los mejores marcadores de punta de sudamerica. Sus duelos con Julinho, puntero brasileño aún los recuerda el aficionado.

Luis Tirado Gordillo, "El Cabezón" Tirado, Entrenador de muchos equipos y profesor de todos "Se fue hace rato para los que no lo concieron; sigue aquí para los que aprendieron de él, los secretos de muchas cosas.

Manuel Muñoz "El expreso de Tocopilla", "La saeta Morena", "El Negro", etc Vino del norte a Colo Colo y se hizo querer por la hinchada colocolina en cuanto dio a conocer su velocidad y sus voleos espectaculares. De Colo Colo pasó a Audax Italiano, donde termino su carrera, que fue relativamente corta, pero jugada al máximo.

Francisco Nitsche, arquero, identificado totalmente con el rojo de Santa Laura. Sereno y regular como él solo. Buen deportista y serio hasta decir basta. Toda una vida dedicada a Unión, sólo abandonó la tienda que lo vio crecer en el fútbol, cuando los hispanos creyeron que ya no podia seguir. En Audax reverdeció laureles y jugó sus últimos partidos en el fútbol profesional.

Misael Escuti, otro guardameta de prestigio. Sus voladas conquistaron muchos admiradores y se le llegó a considerar inamovible en el arco de la selección. La "atajada semanal", se hizo famosa cuando Misael acostumbró al aficionado a ver algo extraordinario todos los domingos. Fue en la temporada de 1954, si la memoria no nos traiciona.

Lorenzo Araya, "El Lolo". Uno que se las traia. No sabia de complejos y frente a cualquiera su juego era valiente y recio, aún a costa de su propia integridad. Iba de frente a todas. Empezó en Iberia, luchando solo contra el mundo. Se consagró en Palestino, cuando alguien dijo. . . "En Iberia a un muchacho que inspira respeto". Como el resto de sus compañeros de la foto, por su capacidad llegó a la selección.

Guillermo Díaz, "El Yemo". Puntero izquierdo de Wanderers, catalogado de extraordinario. Hubo un tiempo en que fue refuerzo obligado de todos los equipos chilenos que compitieron con buenos cuadros extranjeros. Su fama llegó a España, cuando fue a vestir los colores del Zaragosa. Volvió a Chile y a su puerto querido. Hoy es el ayudante del DT. de U. Católica.

Jaime Ramirez, es un "Muchacho de Antes", de ahora y de siempre. Juega en la actualidad por Palestino y no piensa abandonar. . . Con esa clase, que juegue cien años si quiere.

Agachados aparecen seis sonrientes "nenes" que la movieron como los dioses; de izquierda a derecha: Enrique "Cuacuá" Hormazábal, jugador de Santiago Morning traspasado a Colo Colo. Para muchos, el mejor de todos los tiempos. Su fútbol era de alta categoria y su nombre cruzó las fronteras. Boca Junior de Buenos Aires estuvo interesado en sus servicios, pero problemas derivados de su poco interés en moverse de la capital, determinaron la no negociación. También es entrenador, dirige la escuela de Fútbol de Colo Colo.

Mario Torres, "El Ñato". Fiero en el área y recio a la hora del despeje. Se lució en Audax Italiano y su campaña pareja motivó su llamado a la selección chilena. Respondió como en su club, con los colores rojos.

Rodolfo Almeyda, "El Tano". Llegó de Argentina, de las inferiores de Racing Club de Avellaneda, a Universidad Católica. Era centro half, pero le "sonó la flauta", cuando ocupó el centro del área. Se nacionalizó chileno y pasó a integrar la selección nacional en el puesto de zaguero. Su técnica le permitió ser siempre puntal del cuadro. En Palestino se consagró definitivamente.

Sentados, a la izquierda Guillermo Díaz, interior que terminó imponiéndose en la punta izquierda. Apareció en Ferroviarios para luego causar sensación en Santiago Morning. Se le recuerda por su dribling notable y por el ingenio que ponia en cada jugada. De físico menudo, pero de una habilidad como pocos.

Termina la foto, Sergio Espinoza, un maestro en el centro ofensivo de cualquier equipo. No tuvo la suerte, ni la verdadera oportunidad para demostrar su real valia. Sólo sus compañeros de equipo y sus adversarios, vieron en él las notables cualidades que tenia para controlar, llevarse y entregar una pelota. Nunca entró jugando como titular en el centro de ningún seleccionado chileno. Fue reserva y su oportunidad llegaba cuando el equipo ya no tenia nada que hacer frente al adversario. Nunca reclamó nada, pero un grueso sector de los fanáticos del fútbol vio en él la calidad de gran jugador, que no encontró eco en los técnicos que dirigieron los seleccionados de su época.

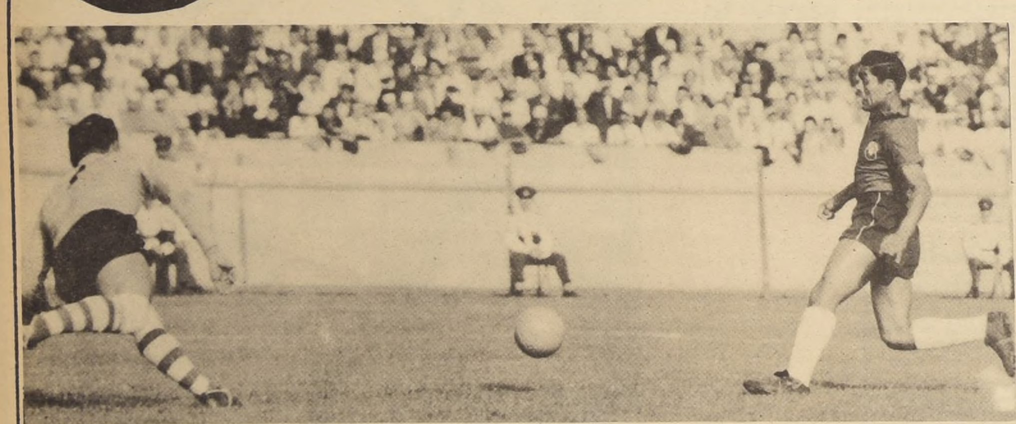
Es una foto que teniamos guardada, y la seguiremos guardando. . .

Los muchachos de antes

una selección de nuestro archivo

Por MIGUEL MERELLO

Es una selección. No es un análi;is ni un cuadro comparativo. Es, simp!emente, el recuerdo de un grupo de elegidos del pasado, evocados cuando la selección chilena vuelve a estar de moda. Simplemente, unos "MUCHACHOS DE ANTES"....



Se arrancó Muñoz y gol contra Paraguay. La velocidad del tocopillano era cosa seria. Con la mínima ventaja, si no lo fauleaban, era gol fijo.

Un Seleccionado Chileno. De izquierda a derecha: "El Perro Vasquez; el serenense Cortés; Manuel Alvarez, "El Omega" de Universidad Católica; Almeyda, "El Gaita" Beperet, de Unión Española y Palestino; Sergio Roberto Livingstone "Marinero" Carrasco y Lucho Vera, compañero de la zona.



Manolo Alvarez, frente a Oscar Gómez Sánchez, el popular puntero izquierdo peruano. No pasaba nadie por su lado, a Manolo le decían "Omega' por lo regular.



La habilidad de Guillermo Díaz tenía seguidores. Frente a Escuti, un toque y... gol



Una concetración que no daba motivos para aburrirse. Almeyda, "Yemo" Díaz, "Colo Colo" Muñoz, Mono Núñez y Enrique "Cuacuá" Hormazábal ¿Què miran?.

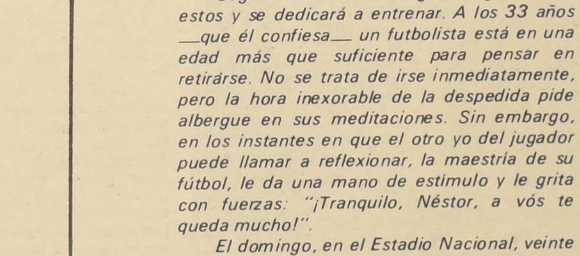




No había " monstruos", como pretende hacer cree el "Mono" Núñez. Se subió al auto descubierto de Lucho Tirado y se siente triunfador. Díaz y Coloma, miran inmutables.

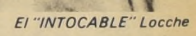








ISELLA.



El "INTOCABLE" Locche

con la tranquilidad de Isella

Seguramente Isella "largará" algún día de estos y se dedicará a entrenar. A los 33 años —que él confiesa— un futbolista está en una edad más que suficiente para pensar en retirárse. No se trata de irse inmediatamente, pero la hora inexorable de la despedida pide albergue en sus meditaciones. Sin embargo, en los instantes en que el otro yo del jugador puede llamar a reflexionar, la maestría de su fútbol, le da una mano de estímulo y le grita con fuerzas: "¡Tranquilo, Néstor, a vós te queda mucho!".

El domingo, en el Estadio Nacional, veinte mil personas se pararon a aplaudir el cuarto gol de Universidad Católica. Lo habia anotado Isella en jugada espectacular, donde comulgaron el talento, la habilidad, el físico y la maestría de un botín para rubricar una estela de rivales desconcertados, impotentes para frenar esa gambeta que amenazaba terminar con el balón en las redes.

Durante largos segundos, tal vez un minuto, las manos se batieron frenéticos de admiración por ese gol y ese jugador inmenso que es el volante de Universidad Católica. No nos gusta el elogio desmesurado ni el elogio fácil, pero así como sabemos ser acerbos en la crítica cuando el fenómeno es negativo, también aplaudimos aquello que escapa al esquema del hecho simplemente bueno, del detalle positivamente rutinario.

El gol de Néstor Isella tuvo el embrujo de un poema recitado en un ambiente rústico, en el que la belleza se diluye en la frialdad de un juego práctico pero no siempre brillante. El mérito de Isella radica precisamente en haber dado la nota justa para una faena que merecía una victoria, pero que hasta el instante no mostraba aristas sobresalientes.

Isella acostumbra a "pasarse" de tiempo en tiempo y sorprende con jugadas personales como aquella del cuarto gol frente a O'Higgins. Es cómo si de repente quisiera mostrarle al público que su pachorra, su ritmo cansino, su visión de campo no se reduce a uno cuantos metros cuadrados y es capaz de "comerse" la cancha él solo. Y quiere mostrarle a ese público que también sabe ponerla adentro. ¡Y cómo la puso!

El cable nos trajo dos noticias tristes.

Una la muerte del volante austriaco Jochen Rindt, en las preliminares del Circuito Internacional de Monza, cuando era el favorito para ganar la prueba y de paso asegurarse el puntaje necesario para ceñirse el título mundial de Fórmula 1.

La otra, el firme rumor de que Nicolino Locche -campeón mundial de los welters juniors- habría intentado suicidarse en su casa de Mendoza Argentina.

Sobre el accidente de Rindt, sólo podemos asociarnos al duelo del automovilismo mundial. Sólo conocimos al volante austriaco a la distancia, a través del teletipo que nos trajo muchas veces el suceso de sus triunfos, de esa misma máquina que ayer nos golpeó con el relato de ese coche que se salió de la pista y chocó contra las defensas del circuito.

Pero en el caso de Nicolino Locche es diferente. La vida del monarca mundial argentino se arrastra por una pendiente vertiginosa de irresponsabilidades que se acentuaron luego de arrebatarle el cetro al japónes Paul Fujji a fines de 1968.

Lo vimos defender su corona en Buenos Aires en abril del año pasado frente al venezolano Carlos "Morocho" Hernández apenas con 17 dias de entrenamiento. Esa noche el "Intocable" Locche estuvo en la lona, para levantarse y ganar ampliamente. Pero ya su fisico mostraba los efectos del abandono en su vida privada, por mucho que su genio pugilístico lo alzara todavía grande.

Un a tarde de octubre pasado lo encontramos en calle Bouchard, frente al Luna Park, de Buenos Aires. Manejaba un auto sport, de escape libre. En la breve conversación descubrimos licor de fiesta y ánimo de farra. Un colega trasandino que nos acompañaba —adelantándose a nuestra extrañeza— nos dijo: "Este anda en "curda" todos los días". Y para cada nueva defensa de su título, Locche se entrena dos semanas.

Así ha ganado a Joao Henríquez y Adolphe Pruitt.

Pero los vecinos de Locche en Mendoza han dicho que el campeón se disparó tres balazos. Y que uno de ellos le rozó la cabeza. Enseguida cayó en una crisis nerviosa y los médicos lo mantienen con sedantes. Sin embargo ningún periodista ha entrado en la casa y nada oficial, realmente veraz se ha sabido.

Sería una lástima. Porque el Nicolino Locche que nosotros vimos sobre el ring no se puede concebir desdoblándolo en una imagen de miseria humana. Y queremos hacer perdurar la otra.

Hasta el jueves. . .

ADAMOL

rd REVISTA DEPORTIVA de LA NACION

Jueves 10 de septiembre de 1970

AÑO II Nº 75.

DIRECCION: Agustinas 1269 3er piso
TELEFONO: 82222 Anexo 42
CASILLA: 81-D, Santiago

JEFE DE REDACCION: Alejandro Molina (ADAMOL)
REDACTORES: Jorge Fernández, Miguel Merello, Carlos Bonilla, Nano Cabrera, Carlos Araya y Armando Jorquera Marquez
COLABORADORES: Héctor Hugo Sagredo y Patricia Escalona
FOTOGRAFIA: Rolando Daza (Jefe), Victor Rojas, Guillermo Pávez, Jorge Arroyo, Oscar Rosales, René Barra, Guillermo Hidalgo, Raúl Contreras y Alejandro Muñoz
LABORATORIO COLOR: Eugenio Urbina Daniel Rivas y Juan Robledo
DIAGRAMACION: Orlando Cabrera Zúñiga (Jefe) y Leopoldo Cabrera Zúñiga
DIBUJO: Franklin Mancilla y Alejandro Burgos
AGENCIAS INTERNACIONALES: ANSA, Novosti Press, ADN, IN-Sportbild, Sport Feature y BIS
JEFE DEPARTAMENTO TECNICO: Jorge Berbelagua Zúñiga

una temporada sin Stevens...

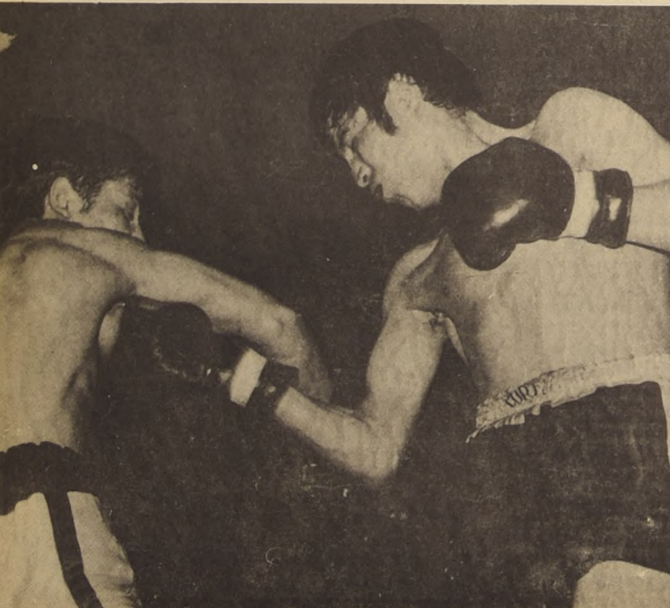
(...QUE REHABILITARON ASTORGA, NILO Y H. MOLINA)

Por ADAMOL.



HECTOR MOLINA. Un valor vigente.

RAUL ASTORGA. Un campeón para el futuro.



El combate Astorga-Molina tuvo la mejor taquilla. Como que fue la pelea más vibrante.

además, por Fiestas Patrias. Por lo menos hasta el 2 de octubre, fecha anunciada para el combate por el título mosca entre el actual poseedor de la corona, el iquiqueño Jaime Silva, y el capitalino Julio Cofré.

Pero desde el 20 de febrero hasta hace dos viernes el boxeo tuvo una actividad casi ininterrumpida, aunque sí bastante irregular en cuanto a calidad de las reuniones se refiere. De paso diremos que ésta ha sido la temporada en que más títulos de Chile se disputaron en los últimos años. Y también la temporada en que se dio movimiento a mayor número de nuevos valores.

Hubo sí una ausencia importante en este trajín: Godfrey Stevens no volvió a pelear después de perder ante Shozo Saijyo en Tokio, el 8 de febrero, por el cetro mundial. No tuvimos esos llenos impresionantes del año pasado, cuando Stevens enfrentó a tres hombres del ranking y aseguró su opción a combatir por el título.

Así el aficionado santiaguino hubo de contentarse con lo que le ofreciera la empresa promotora, que también arrojó novedades con la incorporación —como co-empresario de Diógenes de la Fuente— del ex delegado ante la Federación Silvio Sichel.

Ya dijimos que la temporada resultó abiertamente irregular. Dentro de esta irregularidad cabe señalar que se presenciaron algunos combates verdaderamente interesantes. En este parcial atractivo influyó la actuación en nuestro medio del argentino Carlos Capella, que enfrentó dos veces a Mario Molina (empató y perdió), una a Pedro Parra (ganó) y una a Víctor Nilo (empató). De estos cuatro hombres, el de mayor trascendencia fue el que protagonizó con Nilo, ya que se constituyó por sus antecedentes como el mejor "probador" del joven y promisorio pupilo de Raúl Villalón.

Fue precisamente Víctor Nilo el que se alzó al primer plano rápidamente al ganar a Ariel Navarrete. Era factible un combate inmediato con Pedro Parra o Luis Muñoz, para enseguida enfrentarlo a Mario Molina y dilucidar capacidades por la corona nacional de los welter juniors. Pero no hubo interés por ser todos pupilos de Villalón. De ese modo llegamos al combate con Capella, que era muy difícil para Nilo. Pero el joven púgil demostró condiciones y logró un empate que en todo caso favorecía al argentino.

Posteriormente Nilo peleó con Parra, en apariencia un hueso menos duro que Capella. Sin embargo, mostró algunos vacíos serios que pusieron en peligro un triunfo claro hasta la mitad del pelito. Capella había boxeado de lejos a Nilo, temeroso de su contundente pegada. En cambio Parrita del sexto round para arriba se fue adentro y ahí Nilo se anduvo perdiendo porque NO SABE desenvolverse en la corta distancia. En todo caso su futuro se mantiene e igualmente auspicioso si consideramos sus 19 años. En su futuro más próximo hay dos rivales serios: Luis Muñoz y Mario Molina, que detenta el cinturón de los mediomedianos ligeros.

Junto a Víctor Nilo "hicieron noticia" Raúl Astorga y Héctor Molina. Ambos se transformaron en los más legítimos aspirantes al título de los gallos que dejara vacante Jorge Barcia. De las dos promesas, fue Astorga quien siempre se vio superior a Molina. Y aunque la definición entre ellos por la vacante fue estrecha, siempre hubo margen favorable técnicamente para Raúl Astorga.

Este combate resultó el mejor en lo que va corrido del año y también puede figurar entre los más llamativos de los últimos tiempos. Astorga y Molina protagonizaron doce rounds electrizantes, donde la velocidad, el tecnicismo, la limpieza, honestidad y guapeza redondearon un espectáculo estimulante para nuestro boxeo, al paso que abrieron un crédito amplio en el público.

Quizás si el que ganó más —paradojalmente— fue Héctor Molina, que tuvo un momento muy incierto en los meses previos al combate con Astorga. Mientras éste afirmaba sus condiciones y evidenciaba progresos en cada presentación, Molina retrogradaba ante el ojo crítico, o sencillamente no progresaba. Pero en su choque con Astorga se vio muy recuperado físicamente, sobre todo, lo que hace suponer un positivo golpe de timón en su oonducta privada. Molina discutió el veredicto hasta el último round con una vergüenza encomiable. Se jugó ciento por ciento en el ataque y en el desborde en media y corta distancia. Pero Astorga sacó ventajas suficientes en su mejor esgrima de la mano izquierda boxeando algunos rounds de lejos, cuando no se dejó llevar por su temperamento.

Por ello insistimos en que la imagen de Héctor se robusteció bastante y aunque bajó del ring perdedor, está en similares condiciones que el nuevo campeón gallo para alternar como fondista en los próximos meses.

La victoria y consagración de Raúl Astorga obedecieron a un mejor trabajo y cuidado, donde la gestión

Donato habla...

(...AYER, HOY Y SIEMPRE)

Donato Hernández tiene mucha fe en un jugador que ni siquiera está inscrito en el plantel profesional. Su nombre: Esteban Riffo, de sólo 17 años de edad. La práctica ha concluido y el pintoresco director técnico se queda un rato más con el nuevo jugador enseñándole algunos "trucos" que podrá aprovechar después. Posee una zurda bastante respetable. Cree Donato y mucha gente que en Riffo está el sucesor del "Pata Bendita", Osvaldo Castro.

"¿Sabe? Esteban juega indistintamente de 7, de 9 o de 10. Le pega con los dos pies iguales. Me recuerda a Ricardo Díaz por su físico y a Osvaldo Castro por su disparo. Lástima que no lo hayan inscrito, porque de seguro ya sería titular. Proviene de La Cruz. Y le da a la pelota como una mula. ¿Entiende?.

—¿Por qué todo este tiempo tan silencioso, Donato?.

—Era necesario primero hacer un estudio técnico y como persona a los jugadores. Por eso no podía hablar. Más cuando yo no había traído a nadie. Me encontré con elementos dóciles y díscolos. Con pibes jóvenes que creían que las sabían todas. Les hice ver que cada día se aprende algo nuevo. Ahora se han sometido por completo a mi trabajo.

—¿Sigue siendo el único cerebro?.

—Por supuesto. Siempre lo he dicho. Habiendo preparador físico se diluye la responsabilidad del entrenador. Y Juan Valdivia, que cumplía esas funciones en Calera fue contratado por Sergio Cruzat. Lo malo es que le gustaba más jugar que trabajar en su labor específica de preparador físico. No olvide que el año anterior actuó en Everton.

—¿Encontró muchos problemas?.

—Imagínese. No había agua caliente. El califont se había roto. Necesitaba vallas para saltar y una horca para cabecear. Era indispensable reorganizarlo todo. Los jugadores salían de un resfrío para caer a otro. ¡Lógico!. La primera práctica la hice con un público examinador cercano a las 1.500 personas.

—¿Es cierto que en muchos aspectos el asunto parecía una Caldera del Diablo?.

—Efectivamente. No existía disciplina. En este pueblo todos tenían muy mimados a los jugadores. Les hice comprender lo difícil que es mantenerse como figuras.

—¿Vale la pena trabajar casi ignorado?.

—Yo tengo acá algo que no tuve en otros lados. La cancha. Los funcionarios municipales en esto son hinchas del club y actúan como tales. Me cooperan en todo. Lo único que necesitamos es más ayuda de la fábrica.

—¿Acaso no ayuda?.

—Desde luego. Pero no es posible que Calera no tenga un cine. ¿Se imagina lo que ocurriría si el cuadro se va al descenso?. ¿En qué se entretendrá la juventud. Además, falleció recientemente el utilero. Por eso andamos como los gitanos con la ropa. Es indispensable que en el mismo estadio hayan comodidades para que la viuda y los hijos del difunto continúen con este trabajo. Se lo merecen.

—¿Y qué hubo de cierto en que se hacía cargo de La Serena?.

—Mucha gente creyó que yo me iba a La Serena. Acá se asustó todo el mundo. Lo que pasa es que yo tengo amistades en el club nortino. Pero no podía como capitán abandonar el buque cuando las cosas no andaban bien. Entró a tallar el amor propio. Los dirigentes que responden. En fin También me habló Colo Colo. Vea usted esta carta que firma el propio "Aladino". El otro día, igualmente, me encontré con Fernando Riera. Quería conversar conmigo. Por aquí tengo el teléfono que me dio. Sí, claro, el 480320.

—¿No echa de menos a Wanderers?.

—¡Y cómo no! No obstante yo soy hincha del fútbol. No de un solo club.





DONATO HERNANDEZ.- "La gente me quiere".

PORCEL DE PERALTA.- Ya no piensa en el fútbol.



JAIME CONCHA.- El vigor de la juventud.

"yo no vi nada"

Jaime Concha

Un rostro moreno, de pómulos pronunciados y pelo revuelto. En una primera impresión, Germán Concha podría aparecer un muchacho violento, agresivo. No lo es. Podrá ser un jugador de temperamento en la cancha, pero afuera se disipa esa actitud con un carácter alegre, espontáneo; pese a que se revuelve interiormente cuando comprende la dimensión de una pregunta de mucho significado porque es como responder a una acusación. Se recupera de su sorpresa y contesta: **"Yo ni siquiera vi el incidente En ese instante le estaba discutiendo al guardalíneas de que debía denunciar la provocación de Manuel Rodríguez y que si había expulsión tenían que irse los dos y no solamente Porcel de Peralta como inicialmente estableció el árbitro Juan Carvajal**

¿De qué forma están ayudando a Porcel de Peralta?

—Nosotros lo respaldamos totalmente. Es por ello que cursamos una carta al Sindicato de Jugadores. Lo malo es que Porcel se ha alejado competamente. No se ha acercado a nosotros ni a nadie para ver como marcha su asunto. En eso ha consistido nuestra ayuda. El debe comprender que no podemos pararnos como pretendía que actuáramos.

O sea que Usted no discutió directamente con el referi?

—En ningún momento me acerqué al juez. Los demás cabros sí. Yo no tuve problemas con él.

Concha lleva tres años en Unión Calera. Llegó a la ciudad del cemento procedente de Concepción. Tiene 22 años de edad.

¿Cuál es su puesto en el equipo?

Ahora estoy de punta. Lo encuentro más fácil. Fui cuarto zaguero. Ya el año pasado tuve varios disgustos porque yo no quería jugar de lateral derecho. A mi me gusta ir arriba. Y cosa curiosa, es mucho más censillo hacerlo en esa posición.

¿Cómo es su temperamento?

—Yo voy a todas. Claro que últimamente estoy más tranquilo. Antes daba patadas que era un gusto. Era cosa seria. Ya no Lo que psasa es que no me agrada perder en nada. También me satisface correr, arriesgar y jugar fuerte.

En Concepción, Isaac Carrasco "el marinero", lo inscribió como cadete. El año fueron campeones y llegó Sergio Cruzat ya no le dieron más "bola". Sullivan lo mando a Universidad Católica. No pudo actuar porque ese mismo año se eliminó el torneo de reservas y en el plantel superior no tenía cabida. Coincidio con la presencia de "Pancho" Torres que andaba buscando jugadores para Unión Calera.

¿Le ha tocado concurrir mucho al Tribunal de Penalidades?

—Este año ninguna vez. El anterior como en tres oportunidades. Puede ser que no me echen del campo.

¿Qué opinión tiene Usted de la inocencia que declara Porcel de Peralta?

—Eso de afirmar que no le pegó, me imagino que es un modo de defenderse. A lo mejor de si mismo estado de nervios puede que se haya olvidado de todo.

¿Le pegó realmente al árbitro?

—Le repito que yo no vi nada

¿Qué es lo que Usted vió?

—Yo se la toqué a Porcel. Surgió Manuel Rodríguez y le dió el "planchazo". Mi compañero lo corrió un trevho para devolver la agresión y el referi determino su expulsión. Yo le discutí al guardalíneas porque estaba más cerca mío en ese instante. No me acerqué para nada donde el juez.

¿Nunca tuvo problemas con Porcel de Peralta?

—De ninguna especie. Claro que creo que está mal en afirmar que fue otro quien agredió o empujo al árbitro porque al hacerlo de ese modo indirectamente está acusando a uno de nosotros.

¿Se acostumbra en Calera?

—La verdad que no. Tengo deseos de jugar en otro lado. Ir a Santiago. Comprenda que acá estoy solo. Es cierto que siempre he recibido un trato muy especial. Todos tratan de complacernos, pero uno como profesional debe tener siempre mayores pretetenciones. ¿Mi familia?. Bueno ellos viven en Concepción. Soy soltero.

¿Cómo han tratado los árbitros a Unión Calera?

—Muy mal. En esto, en realidad, hemos tenido mala suerte. El año pasado contra Concepción por un penal absurdo que nos cobró el "hombre de hierro" perdimos el título de campeones del provincial. Recuerdo que tuvo que disfrazarse de carabinero para poder abandonar el estadio p. Que cosa!.



El gol de Livingstone que abrió el camino y que rubricó Isella.

Católica ya los mira... (Viene de la Vuelta)

puesto que sus jugadores al final impusieron su mayor tranquilidad y mejor preparación física amén de la bien aprovechada condición de localistas.

Audax Italiano viajó hasta Calera y se trajo ambos puntos en disputa. Las anteriores presentaciones de los caleranos hacían pronosticar un resultado auspicioso para los dueños de casa, pero los itálicos no se dejaron sorprender y jugando un buen partido terminaron por ganar por 2 goles al conjunto que adiestra Donato Hernández. Los verdes contaron con un buen ataque, destacando Luis Vargas, que convirtió los dos goles y el juvenil Carlos Rivas, y una defensa que respondió en todo momento. El elenco calerano, por su parte, aún no logra dar con la formación ideal y cada semana prueba gente nueva, sin obtener resultados positivos.

SERIE B: G CROSS AFLOJO LA PRESION.

La novedad en esta Serie se produjo al aflojar Green Cross de Temuco la constante presión que había ejercido a lo largo de las cinco jornadas anteriores sobre el puntero, Unión Española. La derrota de los temucanos en La Serena el triunfo holgado de los rojos en Valparaíso frente a Wanderers, no hacen sino aumentar la ventaja del líder sobre el escolta a 3 puntos.

El cuadro hispano viajó hasta el puerto para medirse ante Wanderers, en el papel que podía infrigirle una sorpresa desagradable. Sin embargo, el equipo rojo de Santa Laura salvó sin grandes apremios el escollo. Tras un primer tiempo equiparado, los porteños sintieron el trajín y se desmoronaron en el segundo lapso. Y sin duda a esto contribuyó la lesión de Eduardo Herrera que no pudo ser reemplazdo con acierto por el juvenil Mozó. Por ese sector el ataque hispano que mandó a Arancibia a sustituir a Trujillo edificó su victoria. Dos sucesivos goles de Zárate y Veliz terminaron con la resistencia caturra. Pero este triunfo resultó demasiado caro a Unión Española, puesto que sufrió la baja del argentino Gonzalito. Los médicos diagnosticaron rotura del tendón de Aquiles. De ser así, difícilmente podrán contar con él por el resto del torneo.

Wanderers, por su parte, queda estacionado peligrosamente en el penúltimo lugar de la tabla con 4 puntos, junto a Rangers y Magallanes.

Colo Colo, sin mucha bulla, está colocado en el tercer lugar y a sólo un punto de Green Cross. Los rumores que corrieron hace algún tiempo sobre un posible cambio en el cuerpo técnico, sin duda han jugado un rol decisivo. Los albos no convencen mucho, pero acumulan puntos. Y eso es lo que interesa y calma a la hinchada. Jugó frente a Concepción en el reducto penquista ante una delirante multitud y sin amilanarse consiguió un laborioso empate que le permite sumar 11 unidades y manternerse en el grupo de privilegio de su serie.

Everton venció a Rangers, en Talca, y esos dos valiosos puntos lo ubican entre los cuatro primeros, ahora con 9 puntos. Magallanes y Palestino consiguieron igualar en un encuentro que reflejó la pobreza de sus campañas.

Y dejamos para el último uno de los buenos partidos de la jornada: Green Cross–La Serena. Se impusieron los nortinos en un match excelente, con una buena cantidad de goles y que mantuvo la emoción hasta el minuto 90. Ganó La Serena, por 4 a 3, pero Green Cross demostró sus virtudes. Aquellas cualidades que lo mantuvieron invicto por diez fechas consecutivas. Para el cuadro granate, una victoria alentadora y que podría llevarle a retomar el hilo de sus anteriores presentaciones. Queda con 7 unidades y bastante distanciado del grupo de rezagados.

la agresión: ¿Porcel o Concha?

Una nueva versión del incidente de Calera...

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Elvio Ricardo Porcel de Peralta fue castigado a perpetuidad y una situación no quedó clara. ¿Fue él, realmente, quien golpeó al árbitro Juan Carvajal? Porcel de Peralta ha declarado en innumerables ocasiones que es inocente. De ser sincero en sus expresiones, no me cabe ninguna duda que en La Calera se estaría encubriendo al verdadero culpable. ¿O es que no existe otro culpable que el propio jugador ya sancionado? Así lo determinó incluso el referí y lo ratificó en base a su informe el Tribunal de Penalidades. Pero, persiste aún la duda que pretendo aclarar. Y tuve un antecedente que por un momento lo consideré valioso. Un buen argumento para robustecer la defensa del condenado aunque la posibilidad de una confesión se esfumó por completo. Alguien lo mencionó apresuradamente. Fue Germán Concha quien agredió a Juan Carvajal.

No quedaba otro que viajar a La Calera para conversar con el joven Concha, uno de los elementos destacados del cuadro por su temperamento y las aptitudes futbolísticas que posee que lo ubican como un zaguero promisorio. Y conversando se obtienen algunas conclusiones. Por lo menos logré que Donato Hernández vuelva al plano noticioso después de un prolongado período de silencio. El técnico, como era lógico imaginar, se ganó ya el cariño y el aprecio de los caleranos.

En lo fundamental me parece que hay sinceridad en los muchachos de Unión Calera para considerar el asunto Elvio Porcel de Peralta. Ellos lo quieren ayudar. Todos pretenden hacerlo. Sin embargo, es Porcel de Peralta quien está desestimando el apoyo incondicional. Ni siquiera ha llegado a convencerlo el presidente de la rama de fútbol, Jorge Pica, hombre ampliamente conocido, en todo caso algo relegado del ambiente futbolístico, circunstancia, entonces, que ha sabido aprovechar muy bien para recuperar terreno con un tema bastante publicitario. Más todavía cuando se comenta que Pica se ha hecho el propósito de combatir a la Asociación Central y se agrega que la guerra desatada la está dirigiendo desde la tierra del cemento. Por otra parte, creen en Calera que la directiva máxima del fútbol está decidida a mandar al descenso al elenco profesional porque en la actualidad no constituye ningún aporte.

Son cosas que recogimos en nuestra visita. Y una versión muy diferente de la que teníamos en el caso Porcel de Peralta. Se señala que no quería seguir jugando al fútbol y que habría manifestado que este sería su último año. Lamentablemente de cualquier manera es que se perdió como la noche de Calera. Nadie lo ha vuelto a ver. Ni siquiera acudió al llamado que le hizo Jorge Pica para preparar nuevos antecedentes en su defensa. Es decir, o simplemente Porcel de Peralta está resignado a su suerte pese a que sería inocente de culpa o al revés, su interés fundamental está concentrado a su nueva actividad (posee un bar) y decididamente olvidó el fútbol, el público y las canchas.

directiva de Guillermo Pulgar resultó decisiva. Ahora ambos miran con ojos codiciosos el título sudamericano, que por dos veces tuvo a Barcia como aspirante y que Kid Pascualito retuvo dos veces en Asunción.

LAS CORONAS NACIONALES

La temporada que comentamos destacó también por la disputa de cinco títulos nacionales. Junto al combate Astorga-Molina, que ungió al primero como nuevo monarca gallo, están las finales de otras categorías. En el liviano, Luis Zúñiga defendió con éxito su cinturón ante Pedro Parra en regular pelea, luego de reaparecer noqueando al peruano Llanos. Lo curioso es que enseguida de retener el título, Zúñiga desapareció del gimnasio y rechazó la oferta de enfrentar a Carlos Aro acá en Santiago, aduciendo motivos discutibles a nuestro juicio pero que Lucho defendió con calor.

Misael Vilugrón debutó en la capital como invicto campeón peso pesado de profesionales. Combatió en defensa de la corona con Guillermo Salinas y se impuso con demasiada facilidad al ganar por retiro (Villalón lanzó la toalla) al octavo round. Tiempo después, el mismo Vilugrón derrotó a Mario Loayza y le quitó el cetro de los mediopesados en una pelea que se prestó para mucha polémica. Una profunda herida en el arco superciliar izquierdo de Loayza obligó al árbitro Cofré a detener la lucha, que hasta ese instante, en nuestra tarjeta —y también en las de los jurados— otorgaba estrecha ventaja para el aspirante. En todo caso, la pelea era muy discreta hasta ese instante y seguramente habrá que esperar la revancha.

Finalmente, correspondió llenar la vacante dejada por Godfrey Stevens en la división de los plumas. Hubo sólo dos pretendientes: el ex campeón gallo Jorge Barcia y Emilio Paredes. Este combate fue indudablemente menos discreto, por no decir malísimo. Ganó Barcia porque es más que Paredes, pero sin conformar a nadie. Venía de reaparecida, falto de ring, apenas si preparado para pelear físicamente bien los doce asaltos. En lo que respecta a Paredes, ofreció un espectáculo abiertamente negativo en su afán de enredar a su adversario y buscar ganancia en la falta de claridad de las acciones.

Barcia sigue siendo una incógnita en su nuevo peso, ya que no sería justo abrumarlo con críticas cuando volvía al ring después de muchos meses de inactividad.

Y en las categorías en que no se produjeron disputas de títulos, siguen reinando Jaime Silva en el mosca; Mario Molina en el mediomediano ligero; Domingo Rubio en el mediomediano y mediano ligero; y sin campeón el peso mediano, que en un momento tuvo a Mario Loayza.

ALGO MAS

Pero en los meses pasados combatieron algunos profesionales que siendo campeones y figuras de temporadas pasadas, esta vez sólo fueron personajes transitorios de uno que otro programa. Por ejemplo, ahí está el caso de Domingo Rubio, que le dio un baile al argentino Matías Colque y hasta se pensó en que le traerían rivales de cierto cartel. Recordemos que el año pasado fue despojado de un triunfo legítimo por la corona sudamericana frente al argentino José Chirinos, recobrando Rubio su buen nivel y proyectándose nuevamente en el campo internacional. Sin embargo, no le dieron más oportunidades los empresarios locales y el doble monarca sigue en la oscuridad.

Manuel Hernández es otro púgil con antecedentes que tuvo una aparición de caracol. Una excelente pelea ante el peruano Julio Novella, para más tarde hacer un match intenso con Colque y vuelta a perderse de la circulación. La noche que ganó a Novella prometió un reencuentro, al menos un trabajo serio por el resto del año. Pero como no hubo mayor interés por hacerlo pelear, Manolo abandonó otra vez el gimnasio y retornó a un punto muerto.

Entre los valores jóvenes, olvidábamos a Luis Muñoz. Claro está, la omisión encuentra relación directa en las mismas actuaciones del joven valor. Acusando efectos evidentes de un receso —del cual no lo culpamos— sacó un empate bastante pobre con Félix Gómez, un argentino discreto, y después le ganó a Miranda sin avanzar mucho. Ahora está en Osorno y habrá que esperar las nuevas.

En síntesis, este fue el panorama de la temporada que terminó. No estuvo Godfrey Stevens con sus llenos de siempre, pero en parte se palió la ausencia de peleas grandes con el aporte de las figuras nuevas que en corto plazo empezarán a hacer olvidar a todos aquellos consagrados que se desgastan paulatinamente.

VICTOR NILO: Como para creer en él.



MARIO LOAYZA perdió el cinturón mediopesado en controvertida decisión ante Vilugrón. Se impone la revancha, aunque sostengamos que el sureño tenía ventajas hasta el instante de la suspensión.



JORGE BARCIA. Llenó una vacante y habrá que esperar.

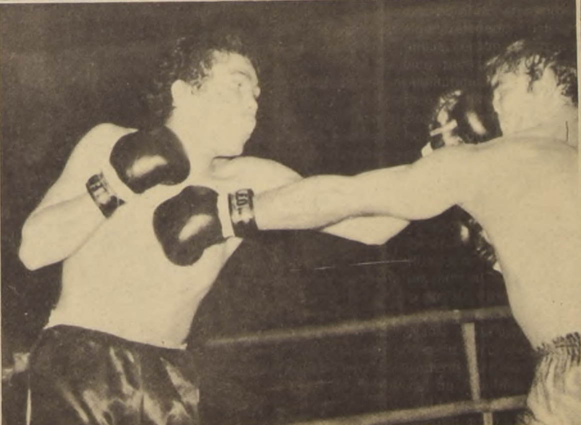


LUIS ZUÑIGA. Defendió la corona y punto.

MANUEL HERNANDEZ: Una golondrina no hace verano.



CARLOS CAPELLA. Fue el mejor animador extranjero en la temporada.



MARIO MOLINA: Su cetro sin aspirantes.



DOMINGO RUBIO. Lo postergaron.



ARAYA
FOTO COLOR: Jorge Arroyo
Fotos: Víctor Rojas

ISELLA Y SARNARI: factores fundamentales del buen fútbol de Universidad Católica...

Cinco puntos que parecen bastantes por el momento...

Católica ya los mira para atrás...

(...UNION TAMBIEN DEFIENDE SU LIDERATO)



Aránguiz remata violentamente, pero se interpone el cuerpo de Avalos

...del Campeonato Nacional de fútbol, los punteros de las dos Series, Universidad Católica, en la "A", y Unión Española en la "B", afirmaron sus posiciones

Y además de ganar sus respetivos encuentros alargaron la ventaja que llevan sobre sus más cercanos seguidores. Ambos acumulan 15 puntos y se mantienen en calidad de invictos y punteros absolutos de sus grupos. Universidad Católica logró ponerse a 5 puntos de distancia sobre sus escoltas, en este caso, la "U" y Deportes Concepción. En el otro grupo, en la Serie B, los rojos de Santa Laura se zafaron del sofocante asedio a que los tenía sometidos el elenco de Green Cross de Temuco desde la iniciación del Nacional. También suman en este momento 15 puntos, pero separados sólo por 3 del cuadro temucano.

Con los resultados que registraron los líderes, es muy improbable, aún cuando resta bastante para la finalización del toeno que puedan ser desalojados de las ubicaciones que ahora sustenta. Cada partido, cada presentación es una muestra de sus excelentes atributos que les han significado encaramarse a la cabeza de sus grupos. Ninguno de los dos afloja y continuan inmutables su camino hacia la clasificación para la liguilla final en la cual decidirá finalmente cual es el equipo que se ceñirá la corona de campeón de nuestro fútbol.

Pero si bien es cierto que el panorama está más o menos claro en el primer lugar de la tabla de posiciones de ambas series, no lo es menos que la situación en los lugares secundarios varía semana a semana. Es allí donde se están produciendo los cambios, unos bajan y otros suben. La lucha se está tornando emocionante. Universidad de Chile, Deportes Concepción y O'Higgins en la serie A y Green Cross, Colo Colo, Everton y La Serena en la "B" se alternan fecha a fecha en las ubicaciones posteriores.

También en el fondo de la tabla permanecen estacionados equipos que difícilmente podrán remontar hacia los lugares de privilegio, por lo menos para quedar dentro de los 4 de sus respectivos grupos. Nos referimos a Unión Calera y Antofagasta, en la Serie A y a Palestino en la Serie B. Pero este último podría experimentar un repunte. . .Tal vez. En todo caso, para estos tres equipos el futuro es bastante incierto y parecen estar irremisiblemente destinados a mantener sus incómidas posiciones.

SERIE A: CATOLICA TRANQUEA FIRME.

Católica se está acostumbrando a abandonar los estadios con la diestra de sus muchachos en alto. Cada encuentro es una muestra de su solvencia y espíritu ganador. Ahora le tocó enfrentar a O'Higgins de Rancagua, el otro invicto de su Serie. Y la verdad es que no tuvo dificultades para doblegarlo, salvo en el primer período en que el cuadro sureño supo jugarle encimando a sus piezas claves. Pero luego, se impuso su mejor técnica y su mejor estado físico pata terminar ganando en forma relativamente cómoda por el marcador de 4 goles a 2. La derrota, en ningún caso desmerece los atributos de O'Higgins y demostró que es un elenco batallador y que el puesto que ocupa no es producto de la fortuna.

Los universitarios cruzados, con esta nueva victoria, mantienen su primera ubicación. Aún más, con el ampate de Deportes Concepción frente a Colo Colo, alargan su ventaja sobre sus escoltas a 5 tranquilizadores puntos. O'Higgins, por su parte, queda en el cuarto puesto con 8 puntos.

Entre Universidad Católica y O'Higgins están ubicados Universidad de Chile y Deportes Concepción, con 10 unidades cada uno. La "U" sin esforzarse demasiado dio cuenta del débil representativo de Antofagasta Portuario, en el preliminar del Nacional, al derrotarlo sin apelación por el marcador de 2 tantos a 0. Goles tempranos de Spedaletti en cada una de las etapas del partido hundieron al cuadro visitante, que en esta oportunidad no contó con varios de sus titulares. Y la "U" recuperó el terreno perdido la semana anterior cuando cayó derrotado frente a Concepción. Los azules no están en sus mejores días, pero siempre se mantienen en los primeros lugares.

Un poco más atrás abajo están Lota Schwager, Huachipato y Audax Italiano, con 7, 6 y 5 puntos respectivamente claro que todos ellos con un encuentro menos. Del resultado que se registre en sus confrontaciones (Audax-Lota y Huachipato-Magallanes) dependerá en gran parte la suerte próxima.

Lota y Huachipato se enfrentaron en el Estadio Coronel, en uno de los tradicionales clásicos sureños. Luego de intensos y disputados 90 minutos de accionar rápido y veloz por parte de los dos equipos, los carboneros se quedaron con los dos puntos al vencer a su rival por la cuenta mínima. Un gol de tiro libre de Paéz dio el triunfo a los locales, lo que da una pauta de las precauciones adoptadas por cada sector defensivo. En todo caso, merecido el marcador favorable a Lota

(Pasa a la Vuelta)



ANTOFAGASTA: *Equipo guapo.*



DEPORTES CONCEPCION. *Lo mejor, Osvaldo Castro*



O'HIGGINS. *Un provinciano que se las trae*



Manuel Rodríguez y Carlos "Pluto" Contreras. *En tiendas opuestas, pero igualmente amigos*